



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

---

**División de Ciencias Sociales y  
Económico Administrativas**

**“El derecho lingüístico maya en su  
construcción, como estrategia para conservar,  
difundir y revitalizar el idioma en la  
globalización: *Estudio de Caso La  
Radiodifusora XEPET, Peto, Yucatán*”.**

**TESIS RECEPCIONAL**

Para obtener el Grado de  
*Licenciado en Antropología Social*

**PRESENTA**

Joaquín Francisco Fuentes Mex

**DIRECTOR DE TESIS**

Mtro. Javier Abelardo Gómez Navarrete

Chetumal, Quintana Roo, Enero, 2008



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico  
Administrativas.**

Tesis elaborada bajo la supervisión del Comité de Tesis del programa de  
Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

## **LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

### COMITÉ DE TESIS

Director: \_\_\_\_\_

M.C. Javier Abelardo Gómez Navarrete.

Asesor: \_\_\_\_\_

Mtro. Julio Teddy García Miranda.

Asesor: \_\_\_\_\_

Mtro. Manuel Buenrostro Alba.

Chetumal, Quintana Roo, México, Enero, 2008.

## DEDICATORIA

---

---

*A Dios por darme a unos padres maravillosos Francisco Fuentes y Araceli Mex de Fuentes, que con su apoyo y educación me dieron ánimo de seguir adelante y así concluir mi carrera universitaria, como también le dedico la presente Tesis a mi hermana menor Elda Fuentes Mex porque me ve como un ejemplo a seguir.*

---

---

## AGRADECIMIENTOS

*Al M.C. Javier Abelardo Gómez Navarrete por haberme dirigido en la labor de realizar la presente tesis, ya que sus conocimientos y experiencias fueron de gran ayuda y de importancia para lograr el alcance de esta meta final, obtener el Título Profesional de Licenciado en Antropología Social.*

*A mis asesores, el Maestro Antropólogo Julio Teddy García Miranda y el Maestro Antropólogo Manuel Buenrostro Alba.*

*A los Maestros del H. Academia de Antropología Social que contribuyeron en mi formación profesional.*

*A los amigos que a lo largo de estos cinco años de estudio, estuvieron compartiendo conmigo las fortalezas y debilidades de la vida como universitarios.*

*Mi agradecimiento especial a las autoridades civiles, militares, religiosas del municipio de Peto, Yucatán y de la Radiodifusora XEPET “La voz de los Mayas”, así como a las autoridades e informantes de las 5 Comisarías Ejidales, donde se desarrolló la presente investigación, ya que sin su ayuda no hubiera sido posible realizar este trabajo.*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
-------------------	---

## **CAPITULO I.- REFLEXIONES HISTÓRICAS Y TEÓRICAS SOBRE EL DERECHO LINGÜÍSTICO.**

<b>1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE EL DERECHO LINGÜÍSTICO.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2.- REFLEXIÓN TEÓRICA.....</b>	<b>20</b>
1.2.1.- Lenguaje y Cultura.....	21
<b>1.3.- LOS PRIMEROS PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA FORTALECER LAS LENGUAS Y EL DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....</b>	<b>22</b>
1.3.1.- Revaloración, Revitalización y Reforzamiento, Un Trabajo De Investigación.....	25
1.3.2.- Los Nuevos Programas y Proyectos.....	27
<b>1.4.- LA GLOBALIZACIÓN.....</b>	<b>33</b>
<b>1.5.- LA INTERCULTURALIDAD.....</b>	<b>35</b>
<b>1.6.- LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.....</b>	<b>37</b>

## **CAPITULO II.- ETNOGRAFIA DEL POBLADO, PETO, YUCATÁN.**

<b>2.1.- TOPONIMIA.....</b>	<b>39</b>
<b>2.2.- UBICACIÓN GEOGRAFICA.....</b>	<b>40</b>
<b>2.3.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE PETO, YUCATÁN.....</b>	<b>41</b>
2.3.1.- Cronología de hechos históricos.....	42
2.3.2.- Cultura Popular.....	44
<b>2.4.- DEMOGRAFÍA “CENSO”.....</b>	<b>45</b>
<b>2.5.- CLIMA.....</b>	<b>46</b>
<b>2.6.- FLORA Y FAUNA.....</b>	<b>47</b>
<b>2.7.- SERVICIOS PÚBLICOS.....</b>	<b>47</b>
2.7.1.- Educación.....	47
2.7.2.- Salud.....	49
2.7.3.- Seguridad Pública.....	49
2.7.4.- Luz y agua.....	50
2.7.5.- Comunicaciones y transportes.....	50
<b>2.8.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....</b>	<b>52</b>
<b>2.9.- ENTRETENIMIENTO.....</b>	<b>53</b>
<b>2.10.- FESTIVIDADES Y GASTRONOMIA.....</b>	<b>54</b>
<b>2.11.- LUGARES DE VICIO.....</b>	<b>55</b>
<b>2.12.- INDUMENTARIA.....</b>	<b>56</b>
<b>2.13.- VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>56</b>
<b>2.14.- RELIGIÓN.....</b>	<b>57</b>
<b>2.15.- RELACION CON OTROS PUEBLOS.....</b>	<b>58</b>
2.15.1.- Comisarías Ejidales.....	58
2.15.2.- Problemas Sociales.....	63
2.15.3.- Problemas de la Lengua Maya.....	64
<b>2.16.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA SOCIAL DE PETO, YUCATÁN.....</b>	<b>65</b>
2.16.1.- Función de las Juntas Municipales.....	66
2.16.2.- Función de las Comisarías.....	67
2.16.3.- Función de las Agencias Municipales.....	67

2.16.4.- Cronología de los Presidentes Municipales	
De Peto, Yucatán.....	67

**CAPITULO III.- LA RADIODIFUSORA INDIGENISTA, XEPET: LA VOZ DE LOS MAYAS.**

<b>3.1.- EL SISTEMA DE RADIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS (SRCI).....</b>	<b>69</b>
3.1.1.- El SRCI, en Albergues Escolares Indigenistas.....	70
3.1.2.- El SRCI, en el acceso a nuevas tecnologías.....	71
<b>3.2.- XEPET: LA VOZ DE LOS MAYAS.....</b>	<b>73</b>
3.2.1.- Su cobertura.....	75
3.2.2.- XEPET, su pasado y presente.....	77
<b>3.3.- LA PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>78</b>
3.3.1.- Horarios y programas.....	78
3.3.2.- Descripción de cada uno de los programas transmitidos.....	84
<b>3.4.- LOCUTORES Y PROGRAMACIÓN ESPECIAL.....</b>	<b>92</b>
3.4.1.- Locutores.....	92
3.4.2.- Programación Especial.....	96
3.4.3.- Organigrama de la Radiodifusora.....	98

**CAPITULO IV.- RESULTADOS OBTENIDOS Y SU ANÁLISIS.**

<b>4.1.- EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>101</b>
4.1.1.- Resultados obtenidos a través de las entrevistas	
Realizadas en la cabecera municipal de Peto, Yucatán.....	101
4.1.2.- Resultados obtenidos a través de las entrevistas	
Realizadas en las 5 Comisarías Ejidales del municipio de Peto, Yucatán.....	110
<b>4.2.- OBSERVACIONES Y COMENTARIOS A EXPRESIONES IDIOMÁTICAS MAYAS.....</b>	<b>128</b>
<b>4.3.- CONTRASTANDO EMISORAS.....</b>	<b>129</b>
<b>4.4.- LA OPINIÓN DE ACADÉMICOS, DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CAMPUS CHETUMAL.....</b>	<b>131</b>

<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>137</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>140</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>168</b>

## INTRODUCCIÓN

Entendemos por derecho:

“El sistema normativo que pretende organizar el monopolio del uso de la coacción en la vida social mediante un conjunto de normas de conducta y de normas de competencia, aquello que cualquier unidad social, individuo o grupo, está autorizado para esferas de su medio social, de acuerdo con las normas ya establecidas de dicha sociedad.” (Giner; 1998: 186)

Desde el punto de vista sociológico el derecho es una técnica de regulación y en sentido amplio, de control social basado en la elaboración y en la aplicación, en parte consensual y en parte coercitiva, de una clase particular de normas sociales. Históricamente, paralelo a su devenir el pueblo maya creó y puso en vigencia como derecho positivo un conjunto de normas de observancia obligatoria que constituyeron un cuerpo jurídico, donde con seguridad se reconocía el derecho a la expresión o uso del idioma como un beneficio legal de disfrute individual y colectivo.

Pero el acontecer histórico con la conquista y el establecimiento de la sociedad colonial con sus órganos jurídicos derivados de la corona española y sus prescripciones religiosas impuestas por la iglesia anuló el derecho maya y confinó el derecho consuetudinario nativo reduciéndolo al ámbito local y familiar.

Las distintas constituciones del México independiente como la de 1824, la de 1857 y la de 1917 no reconocían la existencia del indígena como sujeto de derecho en materia de costumbres y de idioma. Fue la reforma al artículo 2° de la Constitución vigente que reconoció la condición de nuestra nación como pluriétnica, plurilingüe y pluricultural, abriendo un cause que posibilitó el tránsito de lo declarativo a lo operativo, con estos antecedentes elegí como tema *“El derecho lingüístico maya en su construcción, como estrategia para conservar, difundir y revitalizar el idioma en la globalización: Estudio de Caso La Radiodifusora XEPET, Peto, Yucatán”*.

Como punto inicial hay que destacar que más que una política, es en respuesta a las demandas de los pueblos indios que tiene como acciones más significativas: la modificación del artículo 2° constitucional, La promulgación de la ley general de los derechos de los pueblos indígenas y La promulgación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Concretando lo mencionado se cita:

“El estudio del derecho indígena debe reconocer que las demandas de las organizaciones y de los pueblos indígenas han cambiado a lo largo de los años, en los últimos años se ha sumado la exigencia del respeto a la autonomía y a la autodeterminación de los pueblos indígenas, entender el problema, implica realizar un ejercicio multidisciplinario donde aprenda más a escuchar a los pueblos indígenas, que son quienes han luchado porque se reconozcan y se respeten sus tradiciones y su cultura.” (Buenrostro; 2006: 51)

Consecuentemente, no es suficiente con solo reformar o aplicar una serie de leyes sino que se hace urgente su importancia mediante la creación de organismos específicos con normatividad precisada en sus manuales de operación. Con esta aplicación fue creada la CDI<sup>1</sup> y el INALI<sup>2</sup>, instituciones que promueven un proceso de defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, con la participación directa de los protagonistas, los indígenas, dentro de un marco contextual de los grandes procesos políticos y económicos de la globalización.

La importancia para esta investigación sobre los derechos lingüísticos y su defensa se sustenta a partir de la siguiente cita tomada en el Capítulo 1 “Disposiciones Generales”, del **Artículo 6**, de la ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que textualmente dice:

“**Artículo 6.** El Estado adoptará e instrumentará las medidas necesarias para asegurar que los medios de comunicación masiva difundan la realidad y la diversidad lingüística y cultural de la Nación Mexicana. Además, destinará un porcentaje del tiempo que dispone a los medios de comunicación masiva concesionados, de acuerdo a la legislación aplicable, para la emisión de programas en las diversas lenguas nacionales habladas en su área de cobertura, y de programas culturales en los que se promueva la literatura, tradiciones orales y el uso de las lenguas indígenas nacionales de las diversas regiones del país” (INALI; 2003: 2)

---

<sup>1</sup> *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*, un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal. ([http://cdi.gob.mx/index.php?id\\_seccion=5](http://cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=5))

<sup>2</sup> *Instituto Nacional de Lenguas Indígenas*, una institución de reciente creación, nace como consecuencia de la publicación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, la cual entra en vigor el 14 de marzo del 2003. (<http://www.inali.gob.mx/elinali.html#>)



Es de mencionarse que El Artículo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Reforma publicada el 14 de agosto de 2001 en el Diario Oficial de la Federación), nos cita en su apartado y los puntos que conciernen:

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

VI. Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen.

(INALI; 2003: 12-14.)

Para revalorizar la cultura maya, se busca la atención de nuestros valores culturales regionales. La lengua y la cultura maya requieren del desarrollo de estrategias y proyectos que hagan factible su supervivencia en este mundo globalizado.

La apertura de espacios informativos en lengua autóctona en los medios de comunicación es una necesidad y un derecho del pueblo maya para poder expresarse en su propia lengua, por ello, urge la participación directa en investigación sociolingüística, en el diseño y conducción de programas de diversa índole en aras de lograr una mayor pertinencia y eficacia en los medios masivos de comunicación, a través de los cuales transmita, difunda y revitalice su pensamiento y sentir, con un proyecto de vida futura.

Coincido con Bohannan cuando dice:

“Debería ser evidente que los problemas globales más graves son sociales y culturales, y no tecnológicos. La tecnología siempre se inventa y utiliza de formas que reflejan los valores sociales y culturales, por lo tanto el mundo está enfrentándose a problemas sin precedentes que surgen de la escala masiva de la sociedad. La necesidad de comprender esta situación emergente esta presionando y la antropología no debe voltear la espalda a este reto.”

(Bohannan; 1992: 300)

Al mismo tiempo, ¿Por qué es importante el estudio de los derechos lingüísticos en la vida del pueblo maya?

1. Porque nos permite demostrar en qué grado los grupos étnicos cuentan con la llamada equidad y valores que tanto mencionamos en los medios de comunicación y saber si en realidad se está cumpliendo con estas leyes ya establecidas y en algunos casos reformadas, es decir, sí de alguna manera los pueblos indígenas están siendo respetados por los no indígenas cuando estos se insertan en la vida cotidiana, como también debido al mismo crecimiento de la urbe que va llegando a los pueblos indígenas más cercanos, formando parte ya de la periferia de la misma ciudad.
2. Porque cada lengua refleja una visión única del mundo y una cultura compleja que muestra la forma en que una comunidad resuelve sus problemas para entender el mundo que la rodea y con la muerte y desaparición de una lengua, se pierde el conocimiento del mundo que creó e interpretó, reprodujo y reconstruyó a lo largo de su historia.
3. Porque a fin de cuentas México es un país pluriétnico y pluricultural, donde la diversidad nos enriquece con tradiciones, lenguas, dialectos, culturas y formas de vida social dentro de múltiples cosmovisiones heredadas de cada grupo étnico, y sin embargo con similares necesidades de educación, alimentación, vivienda, salud y trabajo, como las demás sociedades.

Por esta razón, dentro de los objetivos de la investigación observamos los siguientes aspectos:

1. Analizar la importancia de la construcción del derecho lingüístico maya en parte del municipio de Peto, Yucatán en la época contemporánea inmersa en la globalización.
2. Conocer la técnica de construcción y defensa del derecho lingüístico maya para reconocer sus fortalezas y debilidades en un estudio de caso: La Radiodifusora XEPET.
3. Conocer la labor cotidiana de la radiodifusora XEPET, su difusión del idioma maya y el impacto que causa a la población de su radio de influencia en la vida cotidiana.

Dentro de esos referentes sociológicos, la radiodifusora se presenta como un espacio para que en diferente proporción se fomente la comunicación mediante diálogos, entrevistas o presentaciones de personajes de extracción popular. Por esas

circunstancias de tecnología, de comunicación y de moldeamiento social las radiodifusoras indígenas se han abierto paso en la mente y el corazón de los escuchas por sus características y objetivos específicos.

La radiodifusora XEPET ha contribuido con sus programas a revalorar el idioma maya, revitalizarlo, difundirlo y fortalecerlo en las generaciones adultas y fomentar su uso como valor identitario y de orgullo histórico en las nuevas generaciones en el radio de acción de 5 comunidades que reciben su señal, lo cual ha contribuido para la construcción y ejercicio de un derecho lingüístico positivo.

Por lo tanto, los indígenas tienen los mismos derechos humanos que cualquier otra persona, pero también tienen derechos especiales como son el de conservar sus costumbres, lengua, tradiciones y patrimonio cultural.

Aunque en la actualidad con la tecnología de punta y el mercado dentro de la globalización, los medios de comunicación penetran de forma inmediata y constante a las comunidades y al seno de los hogares con objetivos diversos como publicidad comercial, propaganda política o programas de esparcimiento como radionovelas, telenovelas, programas musicales, etc. A pesar de las consecuencias de estos procesos de la modernidad, los mayas continúan expresándose a través de su lengua y mantienen una forma propia de ver e interpretar el mundo, que se manifiesta en su historia oral, su producción literaria y en la práctica renovada de muchas costumbres y tradiciones que han persistido como una resistencia espontánea o premeditada que contribuye en la reproducción y el desarrollo de su propia cultura.

La problemática presentada fue determinar, *“En qué medida la labor de la radiodifusora XEPET ubicada en Peto Yucatán, ha contribuido en el proceso de construcción del derecho lingüístico de los mayas de su área de influencia, a través del estudio del impacto en la población”*.

Para la realización de esta investigación de campo en el poblado de Peto, Yucatán y cinco comunidades, el periodo comprendido fue de una duración de 4 meses en campo. Se aplicaron las siguientes técnicas de investigación:

Diario de campo.- Registro en el que anoté diariamente todo aquello que observé de los lugares de trabajo en el periodo de estancia que duró la práctica de campo. El diario de campo fue acompañado con una libreta de notas, la cual me permitió anotar información que obtuve en pláticas informales sobre el tema.

Observaciones.- Los lugares y situaciones fueron observadas y descritas en el diario de campo.

Entrevistas Formales.- Fueron realizadas con base en una planeación previa y cuestionario.

Entrevistas Informales.- Fueron hechas con plática sobre tema libre e inducción sutil hacia el tema de estudio.

Audición.-Fueron escuchados los programas de radio.

Entrevista a Académicos de la UQROO.- Para conocer puntos de vista de otras áreas de estudio y así complementar más esta investigación, y tener opinión validada por expertos de otras disciplinas.

Entrevistas a los sistemas de radio locales de la ciudad de Chetumal.- Fueron dos el S.Q.C.S. y la XHROO del grupo SIPSE, para tener una idea clara del manejo y funcionamiento de estas radiodifusoras una comercial y una social.

Asimismo se entrevistó a la radio difusora del Sistema Raza, “La Que Buena” del Estado de Yucatán, una radiodifusora comercial y con años al aire, todo con fin de enfocarlo de lo general a lo particular relacionándolo con la radiodifusora indigenista XEPET, Peto, Yucatán.

En el **Capítulo I**, Reflexiones Históricas y Teóricas sobre el derecho lingüístico.

Abordaremos las investigaciones más relevantes al tema investigado, tanto las de aspecto histórico como las teóricas, además se plasman los primeros proyectos y programas para fortalecer las lenguas y el derecho de los pueblos indígenas, seccionado en la revaloración, revitalización y reforzamiento, un trabajo de investigación también como los nuevos programas y proyectos.

“Así como cada año cuantiosas especies de seres humanos desaparecen empobreciendo así nuestro repertorio biológico, cada año lenguas vivas habladas por uno o dos sobrevivientes se apagan para siempre con su muerte, y por ello cualquiera esperaría que cada antropólogo se esforzara en utilizar en su terreno métodos nuevos que simplificarían o mejorarían su trabajo de campo.”

(Margaret Mead)

En la parte final de este capítulo nos adentramos en los temas que hoy en día surgen como el de la globalización, la interculturalidad, para finalmente tener una perspectiva antropológica.

El **Capítulo II** aborda la etnografía en el trabajo desarrollado en campo.

“La etnografía es como aprender a mirar y sentir, se da un descontento entre lo que ya conocemos y lo que de nuevo estamos observando.” (Cifuentes; 1998: 240)

Por esta razón, procedimos a conocer las características del lugar como su toponimia, ubicación geográfica, los antecedentes históricos, en este caso, divididos en dos secciones, la cronología de hechos históricos y otra sobre cultura popular, continuando con un apartado dedicado a la demografía y describiendo por último el clima, la flora y fauna.

Se investigó también sobre los servicios públicos sobre educación, salud, seguridad pública, luz y agua, comunicaciones y transportes. Dicho capítulo nos habla de las actividades económicas, el entretenimiento, las festividades y gastronomía, completando el bosquejo se mencionan los lugares de vicio, la indumentaria, la infraestructura, la vivienda, la religión, entre otros aspectos de relevancia como la relación con otros pueblos y las Comisarías Ejidales con las cuales se trabajó esta investigación. De igual manera se crearon dos secciones, uno los Problemas Sociales y dos los Problemas de la Lengua Maya. El Capítulo concluye con la Organización y Estructura Social de Peto, Yucatán, seccionada en función de Juntas Municipales, Comisarías y Agencias Municipales, para terminar se presenta una sección dedicada a la Cronología de los Presidentes Municipales de Peto.

En el **Capítulo III** hablamos de la radio difusora indigenista XEPET: La voz de los Mayas.

Comenzando con la descripción del SRCI, uno del quehacer dentro de los albergues escolares y otro en el acceso a nuevas tecnologías.

En la radio XEPET: La voz de los mayas, se plasman, su cobertura, su pasado y presente. En la respectiva programación se mencionan los horarios y programas así como se hace una descripción de cada uno de los programas transmitidos, todos debidamente colocados como subtemas de este capítulo III.

Este capítulo concluye en considerar la participación y la equidad de género, importante en la vida social, pues se promueve el respeto y derecho de los y las trabajadores de la radio y por esta razón se pone en tema Locutores y Programación Especial, contenidos en Locutores, Programación Especial y Organigrama de la Radiodifusora.

En el **Capítulo IV** se presentan los resultados obtenidos y su análisis.

Conjuntamente se precisan los nombres de las personas entrevistadas y de las comunidades que fueron estudiadas, asimismo se relata brevemente lo que se hizo, como el manejo de la información donde se reflejan los resultados obtenidos en entrevistas, además se citan con la fecha en que fue elaborada dicha actividad, así que se tuvo la necesidad de crear un espacio en este mismo capítulo de una observación realizada respecto a la expresión de la lengua maya.

Cabe precisar que se realizó una breve contrastación con otras emisoras no indigenistas para enriquecer la presente investigación. Se recurrió a la opinión de expertos de diferentes áreas de estudio para saber lo que opinan respecto a este tema, fueron académicos de la Universidad de Quintana Roo, campus Chetumal. Todo el capítulo engloba la información obtenida para enfocarnos a un aspecto relevante El derecho lingüístico maya en su construcción, como estrategia para conservar difundir y revitalizar el idioma en la globalización.

En las **Conclusiones y Recomendaciones**, se presentan las ideas de la investigación a las que se llegaron asimismo las recomendaciones para abordarlas y debatirlas con un enfoque diferente, puesto que todo tema de investigación nos debe conducir a la reflexión y formulación de teorías y nuevas hipótesis.

En los **Anexos**, se insertaron el formato de las entrevistas realizadas al Director de la radiodifusora XEPET, así como el de los informantes del municipio de Peto y las cinco comisarías estudiadas para esta investigación, por último se presenta el formato de la entrevista que se aplicó a los académicos de la Universidad de Quintana Roo. Después se observa el plano de la ubicación geográfica, el croquis de Peto Yucatán, siguiendo con los croquis de Justicia Social, Yaxcopil, Xoy, Chan Calotmul y Dzonotchel, conforme al orden en que se visitó cada lugar. En las fotografías, las primeras son de Peto, Yucatán, seguido las comisarías, la parte final fotográfica corresponden a la actividad realizada por la radiodifusora con motivo del día de la lengua materna.

En la **Bibliografía** se mencionan los libros, las revistas y las páginas Web consultadas.

# CAPITULO I.- REFLEXIONES HISTÓRICAS Y TEÓRICAS SOBRE EL DERECHO LINGÜÍSTICO.

---

“Tu lu’umil Mexicoe’ yaan ya’ab u chii’ibal miats, tumèen ya’ab u kaajtalil masewalo’ob yaani’i.

Le a’almajt’aan a’alano’, ku ya’alik yaan u jo’ok’sa’al tãanil yèetel u kananta’al u belankil, u bayli’ yèetel bix u much’ikubaj, je bix xan u k’a’amal masewal wiinik tu noj lu’umil ki’ilich lu’ume’.”

U kan jaatsul ts’iib a’almajt’aanil.

“La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas la ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.”

Artículo 4 constitucional.

## 1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE EL DERECHO LINGÜÍSTICO

México y Centroamérica conforman la zona denominada Mesoamerica, donde numerosas culturas como la azteca y la maya, florecieron antes de la llegada de los españoles. A su vez, Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador conforman el antiguo imperio Inca, derrotado por los conquistadores europeos. En estas regiones se concentra el 90% de la población indígena de América Latina, que es de aproximadamente 25 millones, descendientes de aquellas importantes civilizaciones.

1. **Los Mayas:** las etnias de origen maya suman cerca de 6 millones y medio de personas en México, Guatemala, Honduras y el Salvador, la cultura maya fue una de las más avanzadas de su tiempo; tenía una escritura a base de glifos, grandes conocimientos astronómicos y matemáticos y construyeron importantes ciudades como Tikal y Palenque. Esta cultura decayó antes de la llegada de los españoles y sus descendientes se dedican fundamentalmente a la agricultura y a la producción artesanal (Selecciones; 2003: 34).

Los mayas de la península de Yucatán, por su cantidad, son el segundo pueblo indígena de México y son los herederos de la que es considerada como la civilización más deslumbrante de la América precolombina.

La península yucateca es un sitio privilegiado por su geografía, su riqueza humana y cultural. En esta planicie habita una de las etnias más numerosas de la familia lingüística maya, los mayas hablantes de maaya t’aan que constituyen hoy en día uno de los núcleos indígenas de mayor peso cuantitativo y cualitativo del México indio.

Se obtuvieron del INEGI datos estadísticos recientes sobre la cantidad de mayas peninsulares de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, y las estadísticas nos muestran que el **maaya t'aan** es la segunda lengua indígena del país numéricamente más importante después del náhuatl, el volumen de población que habla maya peninsular asciende a 800 mil personas, las cuales se encuentran casi en su totalidad en las 3 entidades federativas: Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

#### CUADRO 1

Población de 5 años y más hablante de maya peninsular por entidad federativa, conteo INEGI 2005.

ENTIDAD	POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, MAYA PENINSULAR	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE MAYA PENINSULAR
Yucatán	550610	99.6%
Quintana Roo	173583	94.3%
Campeche	93865	81.0%

**Nota:** La población de 5 años y más hablantes de la lengua maya a nivel peninsular son de un total de 800,241 con una distribución porcentual del 13.2, donde los hablantes hombres son 410,326 y de mujeres 389,965.

2. **Los quechuas y los aymará:** descendientes del antiguo imperio Inca, los cerca de 13 millones de quechuas habitan en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Argentina. La población aymará, por su parte, ronda el millón y medio de personas, su importancia es notable en países como Bolivia y Perú, la población indígena comprende casi la mitad del total.
3. **Los náhuatl:** los aproximadamente un millón 200 mil náhuatl que habitan en México y el Salvador hablan el idioma de los aztecas, el imperio que dominaba México y parte de Centroamérica a la llegada de los españoles. Sus costumbres han permeado fuertemente en estos países.

De América, se recuerdan los efectos catastróficos de la invasión a los aztecas y la conquista española sobre las lenguas del actual México, donde se han contabilizado unos 110 idiomas extinguidos, dos de ellos, el chiapaneco y el cuilateco, en la segunda mitad del siglo XX.

4. **La expansión de los Estados Unidos:** en los siglos XVIII y XIX trajo consigo la persecución de los indios y la conquista de sus territorios de los esquimales, apaches, navajos, mohicanos y cherokee, entre muchos otros descendientes de



ellos. En la actualidad viven al interior de reservas, extensiones de tierra de su propiedad, donde se conservan sus tradiciones y modo de vida milenario. **En Canadá**, donde la disputa por las tierras tuvo menor intensidad, los indios tienen sus propias tierras y cuentan con los mismos servicios que cualquier otro ciudadano.

Durante el periodo colonial y el primer siglo de vida independiente de México, las diversas culturas indígenas han sufrido cambios a tal grado que es difícil determinar qué elementos culturales de los grupos indígenas son realmente de origen prehispánico.

Los nativos que no se dejaron explotar, huyeron a las cañadas, a los desiertos, a las montañas, ahí donde no habían riquezas de suficiente interés para los españoles, los indígenas buscaron sus regiones de refugio como les llamó Aguirre Beltrán (1967), el precio de la segregación fue el abandono y la marginación. Muchos siglos de aislamiento permitieron la conservación de cosmovisiones, tradiciones, lenguas indígenas, pero el acceso a los servicios básicos y sociales para los indígenas fue durante muchos años escasos, y hasta la fecha muy inferior al que tienen los sectores no indígenas.

Las culturas indígenas han coexistido en interacción con la cultura dominante<sup>3</sup>, la llamada “sociedad nacional”. Durante los años 20’s se estableció la escuela rural mexicana y se consideraba al maestro rural como el principal agente modernizador de las comunidades campesinas cuya función era integrar a los indígenas y **mexicanizarlos** para lo cual la enseñanza era dada en Español, el maestro desconocía la lengua vernácula y las costumbres de las comunidades.

Por ello, la escuela en el medio indígena de acuerdo con la política educativa federal ha sido factor para desindianizar a las etnias autóctonas y subestimar el legado cultural e histórico así como erosionar su idioma y su identidad.

Esto último comenzó a cambiar hacia mediados de los años setenta en nuestro país, en gran parte como consecuencia de luchas y conquistas de los propios pueblos indígenas y de sus intelectuales orgánicos, maestros en su mayoría, ello ya es parte de nuestra historia reciente, que desemboca justamente en el reconocimiento de México como país pluricultural.

---

<sup>3</sup> No puede ser llamada cultura nacional, si en nuestra sociedad la cultura dominante se manifiesta como cultura de masas generada en las condiciones económicas y sociales de una información social capitalista dependiente. (“Stavenhagen Rodolfo, *La cultura popular y la creación literaria*, 1984”, Pág. 48-49)

“En el propio **Artículo 2º** constitucional lo reconoce al señalar que tiene la obligación de: garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles, definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimientos de las diversas culturas existentes en la nación” (Schmelkes; 2005: 2)

Hacia los años 90's, el mundo entra en un proceso de globalización<sup>4</sup>, gracias a los medios electrónicos de comunicación, a las inversiones y a los mercados que operan a escala multinacional, dominando desde entonces los sectores financieros, productores y culturales.

“La era de las comunicaciones electrónicas en masa ha abierto posibilidades no soñadas un siglo atrás, el siglo XX presencia una revolución de las comunicaciones que transformó todos los aspectos de la vida social cotidiana” (Atlas ilustrado de historia mundial; 2001: 306)

Dentro de esa vida social cotidiana, considero importante el estudio del lenguaje, porque es una expresión de la cultura y parte de ella en su estructura social. El uso del idioma es diferente en cada sector social, lo cual constituye una razón que lo convierte en un elemento de identidad.

Las relaciones del lenguaje con la cultura y con el pensamiento están buscando comprender, cómo se organiza el conocimiento, la percepción del individuo y su entorno en la sociedad.

“Una lengua, viene siendo una serie conectada de usos verbales dentro de una determinada comunidad lingüística, esta serie de usos idiomáticos constituyen el lenguaje, formando un sistema” (Radcliff-Brown; 1996: 224)

Hoy en día se oye hablar con frecuencia de la difusión de una cultura global, en la que la humanidad participa en conjunto por los valores culturales difundidos por los medios de comunicación masiva.

---

<sup>4</sup> **La globalización** no es un fenómeno nuevo ya en el siglo II antes de Jesucristo =la ruta de la seda= creo los primeros lazos culturales y económicos entre la antigua Europa y Asia para un número limitado de consumidores que pudo aprovechar ese nexo intercontinental. Y siglos más tarde, en 1847, Marx y Engels describían visionariamente la dinámica global de expansión de la economía de mercado que apenas estaba dando sus primeros pasos. (“Messner Dirk, *Entre la globalización y el multilateralismo cooperativo*, 2001”, Pág. 48)

En consecuencia una sociedad intercultural suele ser aquella, en la cual tanto las lenguas locales como la nacional “oficial” tiene sus funciones específicas sin que se presenten situaciones de conflicto o competencia; la lingüística estudia la evolución sistemática de un grupo de lenguas de una familia, es decir, en la lingüística es la lengua facultad innata del hombre para comunicarse con los demás, se entiende también que esta comunicación está hecha por signos y que es una necesidad social y el reflejo de nuestras ideas y sentimientos.

Como consecuencia de la firma de tratados internacionales en materia indígena, el gobierno Federal instaló la Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional Indigenista, en el Palacio Nacional el 7 de abril de 1989, en esa ocasión el Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente de la República dijo: *se concibe como un paso en el dilatado proceso histórico en el que los pueblos indígenas de México son protagonistas principales.*

Porque, en conferencia general de la Organización Internacional del Trabajo convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, donde en dicha ciudad el 7 de Junio de 1989, se adopta el siguiente convenio, que podrá ser citado como el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

Aunque existe un Convenio anterior de la OIT, el Convenio núm. 107 sobre poblaciones Indígenas y Tribales que fue adoptada en 1957 en la cual se reconocían los derechos colectivos de estas poblaciones pero a partir de la década de los 70's y 80's fue crecientemente criticado por ser de carácter integracionista y paternalista, aunque sigue estando vigente el convenio núm.107, ya no esta abierto a nuevas ratificaciones.

Por lo tanto el **Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes (OIT)**, es el instrumento jurídico internacional vigente más actualizado y específico en materia de los derechos indígenas, el Convenio 169 de la OIT es el resultado de muchas discusiones y consultas que se realizaron desde 1986, aparte de que la OIT es un organismo que está integrado por los gobiernos, organizaciones de empresarios y de trabajadores, esta organización, que es la más antigua del Sistema de las Naciones Unidas, hizo el esfuerzo para que participen representantes de organizaciones indígenas durante las discusiones del Convenio.

En este convenio se incorporan muchas y variadas demandas y reclamos indígenas y que se convierten en derechos internacionales reconocidos pues en ella se consideraron, se observaron y se reconocieron los siguientes puntos y son citados textualmente, los más importantes para esta investigación:

- I. Considerar que la evolución del derecho internacional desde 1957 y los cambios sobrevenidos en la situación de los pueblos indígenas y tribales en todas las regiones del mundo hacen aconsejable adoptar nuevas normas internacionales en la materia a fin de eliminar la orientación hacia las normas anteriores.
- II. Observar que en muchas partes del mundo esos pueblos no pueden gozar de los derechos humanos fundamentales en el mismo grado que el resto de la población de los Estados en que viven y que sus leyes, valores, costumbres y perspectivas han sufrido a menudo una erosión.
- III. Por ello, se reconoce en este convenio las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven.

([www.sernap.gov.bo/normasleyes/Convenio%20169%20OIT.pdf](http://www.sernap.gov.bo/normasleyes/Convenio%20169%20OIT.pdf) )

Por esta razón en México, *el Convenio 169 de la OIT* es particularmente importante ya que su población indígena es la mayor del mundo (según datos de la Organización de las Naciones Unidas, son más de 15 millones de personas).

## **1.2.- REFLEXIÓN TEÓRICA**

Durante más de 50 años ha prevalecido entre los científicos lingüistas la convicción de que es imposible conocer el origen del lenguaje humano, debido a que, por un lado se tienen los simples gritos de los animales inferiores y por el otro los símbolos articulados de los hombres, razón de que el hombre se elevó por encima de las demás especies mediante el uso intelectual de la mano hasta poder crear instrumentos de trabajo, ascendiendo así a la altura de la comprensión, a través de la transformación de la comunicación primitiva, a un medio sutil y flexible que es el lenguaje<sup>5</sup>.

“La vida de los hombres es su lenguaje, palabras en movimiento que guardan dentro de si la permanencia del mundo en historias que repitiéndose se preservan a pesar del tiempo o quizás gracias a el, en una firme forma de resistencia, donde el lenguaje es para algunos pueblos su vida misma, su fuga a

---

<sup>5</sup> Donde es un medio de socialización y transmisión generacional de los principales valores culturales del grupo, es el medio de comunicación en las relaciones sociales primarias, en la unidad doméstica, entre vecinos, en las pequeñas transacciones comerciales, en fiestas y ceremonias tradicionales, y en algunos casos en la vida política local. (“Ligorred Perramòn Francisco de Asís, *Consideraciones sobre la literatura oral de los mayas modernos*, 1990”, Pág. 23 )

la opresión, arte que es preservación y también creación cotidiana”  
(Montemayor; 1999: 7)

### **1.2.1.- Lenguaje y Cultura.**

Harris Marvin nos explica por medio de estas preguntas la Adquisición del Lenguaje:

#### **¿Cómo aprenden los niños a hablar una lengua determinada?**

Estudios recientes muestran que la adquisición de lenguaje ocurre paso a paso, desde la adquisición de fonemas sencillos a morfemas y normas gramaticales, hasta vocabularios y normas estructurales cada vez más complejas. Se ha descubierto que los niños no aprenden a hablar simplemente escuchando a otros. (...)...Esto demuestra que para aprender una lengua los niños tienen que ser capaces de probar y mejorar sus conocimientos sobre morfemas, fonemas y gramática por medios de intercambio de experiencias con otras personas. (...)...Aprendemos nuestras lenguas usándolas para hacer preguntas y para responder a las preguntas que otros hacen. (Harris; 2001: 79)

#### **¿Existen lenguas superiores e inferiores?**

Los lingüistas europeos del siglo XIX estaban convencidos de que las lenguas podrían ordenarse en jerarquías. (...) ...Sin embargo, comenzó por el estudio de las lenguas indias americanas, lingüistas antropólogos, guiados por Franz Boas, mostraron que la creencia en la superioridad de una gramática civilizadora era insostenible.(...) ...Por lo tanto, a veces se comenta que un determinado grupo étnico o clase social tiene una gramática deficiente y una pronunciación incorrecta. (Harris; 2001: 80-82)

#### **¿Hay cambio lingüístico?**

La lengua, al igual que otras partes de la cultura, está sufriendo cambios constantemente. (...)...El proceso de formación de un dialecto y el aislamiento geográfico son responsables,...de la enorme diversidad de lenguas que están ahí intactas y que aun se preservan. (Harris; 2001: 89-90)

Aunque también pueden cambiar sin que exista ninguna separación geográfica de las diferentes partes de la comunidad oral.

En el siguiente párrafo Harris Marvin nos cita un fragmento de Kroeber, que nos explica como está intervenido el proceso de cambio lingüístico, los cambios del lenguaje muestran las formas tan interesantes que pueden surgir en la cultura humana sin el deseo consciente, como señalo Alfred Kroeber:

“Los continuos procesos de cambio en una lengua son principalmente inconscientes o encubiertos, al menos implícitos. Los resultados del cambio pueden llegar a ser reconocidos por los que hablan en lenguas en proceso de cambio; el hecho gradual del cambio, y especialmente las causas, casi siempre ocurren sin que el que habla esa lengua se dé cuenta de ello...Cuando un cambio ha empezado a introducirse, puede ser aceptado tácitamente o puede ser observado o rechazado conscientemente debido a que se le considera incorrecto o extraño. Pero los motivos subyacentes de los que se oponen y los impulsos de los innovadores es muy posible que sean igualmente desconocidos para ellos mismos”. (Kroeber; 1947: 245)

Es cierto que somos los únicos animales capaces de hablar sobre nosotros mismos y de analizar nuestros problemas conscientemente. Solamente nosotros tenemos una autoalerta consciente, lo que mucha gente considera como el atributo más importante de la naturaleza humana; La lengua no nos proporciona necesariamente libertad de pensamiento a menudo nos atrapa en errores y mitos.

Y es por eso que, el individuo aprende la lengua del grupo en el momento en que realiza la primera socialización, dicho concepto tiene su origen en la obra de Simmel, en la cual alude a la transformación que sufren los individuos como consecuencia de la integración con otros, posteriormente ha sido utilizado como sinónimo de enculturación en antropología, de desarrollo en la psicología, pero la socialización esta estrechamente ligada al aprendizaje y a la formación de la personalidad ya que se realiza durante todo el proceso evolutivo, los efectos de la socialización las personas lo adquieren de su alrededor, es decir, aprende a relacionarse y aprende normas de conducta, aunque también las instituciones y los medios de comunicación social moldean la socialización del individuo.

### **1.3.- LOS PRIMEROS PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA FORTALECER LAS LENGUAS Y EL DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

El 10 de marzo de 1979, el entonces Instituto Nacional Indigenista (INI), hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI), puso en el aire las transmisiones de la radiodifusora XEZV La Voz de la Montaña, en Tlapa de Comonfort, Guerrero.

- I. Hoy en día, el Sistema de Radiodifusora Cultural Indigenista (SRCI) comprende veinte emisoras que transmiten en la banda de amplitud modulada y siete más en la banda de frecuencia modulada operada, cuatro de ellas, con la participación de niños y niñas mayas en los albergues de Yucatán.

La CDI a través del programa de Albergues escolares atiende al inicio del año 2006 en el estado de Yucatán, a una población de 766 niñas y 1004 niños, a través de 36 albergues escolares indígenas y 2 comedores comunitarios, ubicados en el área de atención de los CCDI de Peto, Valladolid, Sotuta y Maxcanù, las niñas y niños indígenas beneficiarios de dicho programa reciben los servicios de alimentación, hospedaje, así como atención a la salud, lo que les permite acceder a las escuelas correspondientes de acuerdo a los niveles educativos, a partir de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Es importante señalar que para otorgar dichos servicios se coordinan acciones con la SEGEY, SSY, IMSS OPORTUNIDADES, CONAFE, DICONSA, LICONSA y todos aquellos organismos públicos afines a los objetivos del servicio, resaltando la importancia de la participación de las madres y padres de familia en la operatividad del programa.

El Departamento de Capacitación de la Delegación de la Comisión en Yucatán implementa cursos y talleres dirigidos a los becarios que utilizan el centro de cómputo e-México que existen en el albergue, a través de los cuales los becarios aprenden a utilizar los equipos y a utilizar Internet.

La función de los albergues está basada en la reafirmación de la identidad cultural de los becarios. Por ello se realizan actividades culturales como danza, talleres de artesanía, música y en los albergues de Chemax, San Antonio Sodzil, Samahil y Yaxcopoil, las radiodifusoras instaladas contribuyen para cumplir esta función.

- I. Su memoria se encuentra resguardada en la Fonoteca Henrieta Yurchenco, así como en las fonotecas de cada una de las emisoras del SRCI, un gran acervo fonográfico único en el mundo.
- II. Las emisoras del SRCI son las únicas en todo el país, que transmiten en 31 lenguas indígenas, en cumplimiento del derecho de los pueblos indígenas a ser informados en su propio idioma.

A lo largo de 25 años, las radiodifusoras indigenistas han transmitido y difundido la lengua, la cultura, las tradiciones y la música de las comunidades y los pueblos indígenas.

Durante este cuarto de siglo las radiodifusoras indigenistas han sido facilitadoras de procesos educativos, del uso de las lenguas y de su fortalecimiento, se han convertido en un puente de comunicación entre el mundo indígena y no indígena. ([cdi.gob.mx/index.php?id\\_seccion=5](http://cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=5))

Entre los objetivos de las instituciones, que están para el fortalecimiento de las lenguas y del derecho de los pueblos indígenas mencionamos los siguientes:

1.- La **CDI** que está en, orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas.

Sus funciones se citan en el siguiente apartado, el más importante para esta investigación:

XIV. Establecer acuerdos y convenios de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, con la participación que corresponda a sus municipios, para llevar a cabo programas, proyectos y acciones conjuntas a favor de los pueblos y comunidades indígenas.

2.- El **INALI**, es esencialmente académico que participa en la mejora de las condiciones lingüísticas de la Nación Mexicana y tiene por objetivo preservar, fortalecer, desarrollar y promover las lenguas indígenas, así como proponer políticas públicas que protejan y procuren su uso cotidiano en todos los ámbitos de la vida, dentro de sus respectivos territorios originarios y áreas de influencia.

Aunque se puede decir que tiene su origen en la Ley General de Derechos Lingüísticos; lo importante de esto es que su función se basa en que:

“La población indígena usará sus lenguas originarias con orgullo y arraigo en todos los ámbitos socioculturales de su respectiva región y en los medios de comunicación masiva, en un ambiente de reconocimiento y respeto con la sociedad en su conjunto, la que conocerá la diversidad lingüística de México y la valorará como patrimonio cultural de la Nación, dentro de un marco en el que el Estado aplique políticas lingüísticas justas y garantice el cumplimiento de los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los mexicanos”

([www.inali.gob.mx/elinali.html#](http://www.inali.gob.mx/elinali.html#))



Como La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, plasma en el Capítulo 3 “De la Distribución, Concurrencia y Coordinación de Competencia” lo siguiente:

**Artículo 13.** ....., para lograr los objetivos generales de la presente Ley, y en particular el siguiente:

III. Difundir a través de los medios de comunicación las lenguas indígenas nacionales de la región para promover su uso y desarrollo. (INALI; 2003: 4-5)

Es por eso que en el año 2003 se emite la Ley de Derechos Lingüísticos, esta ley otorga el derecho a los estudiantes de educación básica de recibir educación en su propia lengua, independientemente del lugar en donde estén cursando dicha educación.

“La emisión de la Ley de Derechos Lingüísticos condujo también a que se modificara la **Ley General de Educación**, que adiciona a los fines de la educación: Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Los hablantes de lenguas indígenas tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y en español” (Schmelkes; 2005: 3)

Del “Trabajo de campo, la antropología en acción” me interesó este apartado pues en él se expresa la realidad de lo que está pasando en la península de Yucatán y con los pueblos en nuestros días, y que de alguna manera se han innovado y que es parte del llamado desarrollo, por lo tanto dice:

“En la península de Yucatán la plática cotidiana al entrar la noche es una costumbre que la modernidad ha deteriorado y desterrado parcialmente debido a la televisión, al cine, a la radio, al estereo, a la video casetera, al Internet, así como al estrés, a la alienación y a la ansiedad consumista (ganar más, gastar más y sentirse más realizados)” (Gómez; 2006: 75)

### **1.3.1.- Revaloración, Revitalización y Reforzamiento, Un Trabajo De Investigación.**

Por Fidencio Briceño Chel del Centro INAH Yucatán, el cual fue presentado como ponencia en el Primer encuentro Intercultural y Académico.

El objetivo es de complementar este trabajo de investigación antropológica, y hacer válidas otras propuestas realizadas teniendo un amplio conocimiento de qué se está haciendo por los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

En ese sentido el autor considera que los tres pasos primordiales a seguir y así generar proyectos y programas para la conservación de las tradiciones que aun persiste y serian:

**I. La revitalización:** Consiste en poner a la maya en el mismo status de las demás lenguas, que demos que la nuestra es tan lengua como todas las demás y que pueden servir para los mismos procesos comunicativos como las demás, por todo ello debemos buscar y propiciar su uso en los contextos formales, esto es: la escuela, la escritura, los medios de comunicación, el comercio, la religión, la política, pero sobre todo en las políticas públicas, la atención en los tres poderes de gobierno.

**II. El reforzamiento:** Estos nuevos canales de uso son los que posibilitarían este proceso de reforzamiento pues los mayas hablantes al ver y escuchar su lengua empleada en los medios masivos de comunicación o escucharla en boca de un médico, un abogado, un ingeniero y ya no sólo por los políticos.

Este reforzamiento debe buscar que los propios hablantes de la lengua se autodefinan como tales y también se autodiferencien no sólo de los no mayas sino también de los otros mayas.

**III. La revaloración:** Esto se lograría llevando la lengua maya a las aulas. Llevar a la maya a los medios de comunicación. Usar la maya en los juzgados. Inicialmente, se está dando con intérpretes o traductores, pero lo ideal es que los propios defensores de oficio sean maya hablantes, esto quiere decir, entonces que tendríamos que asegurar educación en maya en las escuelas de derecho, no sólo enseñar la maya, sino enseñar en maya, explicar qué significa la ley en maya, los derechos, etc. (Briceño; 2005)

“La revaloración de nuestra lengua maya debe darse a través del uso de nuestra lengua en todos los niveles de comunicación hay que crear verdaderos programas de educación que integren a los mayas al desarrollo, al conocimiento y hacer que los otros aprendan también de lo nuestro, sólo así se puede lograr una verdadera interculturalidad y un respeto a nuestros derechos y obligaciones con nuestro pueblo maya” (Briceño; 2005)

Es por eso que la sustitución lingüística, generada por el proceso mismo de la globalización, se ha visto intensamente reforzada por las políticas educativas oficiales, acelerando la pérdida de la diversidad lingüística nacional; aunque también México tiene una larga tradición de políticas culturales que han sido capaces de fomentar desde la lectura, la creación artística, desde la promoción del teatro y las artes plásticas hasta

el acceso a manifestaciones audiovisuales de todo tipo, por eso hoy como ayer vale la pena volver a plantearse ¿Qué políticas culturales requiere el país?, si partimos de una definición tan amplia nos enfrentamos a un problema nada menor ¿Cómo reconocer lo que es cultura para así establecer políticas públicas con miras a su conservación o a su estímulo? Y la confusión es aun más intensa cuando las diversas sociedades comienzan a aproximarse por medio de la comunicación tecnológica, entonces las fronteras físicas se desvanecen, los idiomas vernáculos reciben nuevas voces a cambio de perder otras, comienza una batalla contra una cultura que se define ya no desde el pasado, sino desde el presente.

“Cuando una persona se dice dispuesta a defender su cultura lo que hace es tratar de mantener viva la lengua de su comunidad, por lo tanto, esta persona se pone de parte de si misma que se considera consecuencia de una tierra que se ha cultivado en el pasado, la cultura es la sangre de la sociedad, su sustancia”  
(Fadanelli; 2006: 36)

Y se puede decir, que los intelectuales concibieron a la lengua como uno de los rasgos esenciales para caracterizar a las naciones, para acercarse a estos pueblos sin historia y justificar la homogeneización lingüística del Estado Nacional, donde la lengua oficial es el español necesariamente en todos los ámbitos de la vida cotidiana de las grandes sociedades urbanas y lucrativas.

### **1.3.2.- Los Nuevos Programas y Proyectos.**

La cultura maya podría suponer un rechazo por cuestiones culturales, históricas y políticas, la lengua maya a sido relegada a la condición de oralidad y de esta manera convertida en transmisoras de los sentimientos populares a través de la literatura oral, es decir, se le atribuye como función Folklórica, sin darle importancia como lengua.

#### **I.- Wey Yano'one' (¡Aquí Estamos!).**

El INDEMAYA puso en marcha la campaña WEY YANO'ONE' (¡AQUÍ ESTAMOS!), la campaña surgió de la inquietud de las comunidades y como de identidad social, pues les ha servido para autosensibilizarse y cuyo objetivo es promover el desarrollo social, económico, político y cultural del pueblo maya. Como también revalora la cultura maya y adquiere **Wey yano'one'** un carácter regional, así mismo resalta el orgullo por las raíces mayas y la esperanza de mejores tiempos, ¡Aquí

estamos! Estará a cargo de personajes mayas que difundirán mensajes para resaltar sus raíces y su espíritu de superación.

Los frutos de Chiimpoltej(¡Valórala!), nombre de la 3ª etapa de Wey yano'one', el objetivo es reafirmar la identidad cultural como eje integrador de la sociedad yucateca, el plan es impartir pláticas de sensibilidad, organización dinámica, repartir cuadernos bilingües para colorear, memoramas y miniprontuarios de “Aprende Maya”, “Vamos a trabajar” y “Vamos a la escuela”, para difundir frases sencillas en maya, otras herramientas son promover masivamente la lotería maya y convocar a concursos sobre la vida en las comunidades mayas.

Esta tercera etapa tiene como mascota: el “weech (armadillo)”, se escogió por aquello de “a wech (un vocablo muy usado por los jóvenes)”.

En la lotería maya aparecen el “weech”, “xuux (avispa)”, “waaj (tortilla)”, “iik (chile)”, “xàche' (peine)”, “kèej (venado), “k'ab (mano), “tàn (pie), “chaanbal (bebe)”, “peek' (perro)” y “pàay ooch (zorrillo)”, entre otras.

## **II.- Ko'one'ex Kanik Maaya.**

En 1973, se creó la Dirección General de Educación Extraescolar para el medio indígena, en 1978 se transformó en Dirección General de Educación Indígena y a nivel oficial se empieza a reconocer entonces la diversidad étnica y cultural del país y se reconstruye el discurso indigenista.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1993, ha definido líneas de acción que reconocen prioritariamente la importancia de la lengua indígena en la educación como elemento pedagógico e instrumento para preservar, fortalecer y asegurar la identidad cultural de los pueblos indígenas, tomando en cuenta esta prioridad, es importante que se brinde espacios en escuelas urbanas y semiurbanas, para la enseñanza de la lengua maya en las escuelas primarias; Debido a que la lengua maya es un elemento que ha identificado al estado de Yucatán y es una herencia de los antepasados mayas.

Ante esta visión, surge el proyecto de fortalecimiento del programa **Ko'one'ex Kanik Maaya (Aprendamos Maya)**, que en el año de 1992 se implantó su piloteo en 6 escuelas primarias de la ciudad de Mérida como proyecto **Ko'ox Kanik Maaya**, atendiendo a los alumnos de tercero, por considerar que los niños y las niñas ya están alfabetizados en español y por lo tanto pueden leer y escribir, lo que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua.

En 1996 al ampliarse el servicio de enseñanza de la lengua maya, el proyecto adquiere la categoría de programa, atendiendo a 19 escuelas primarias en Mérida y 51 escuelas primarias en el interior del Estado, así como en 3 escuelas de nivel secundaria en el ciclo escolar 2005-2006 y para el presente ciclo escolar 2006-2007, el programa se amplía con la capacitación a 15 Facilitadores Bilingües, que se incorporan a 15 nuevas escuelas primarias distribuidas en la ciudad de Mérida y del interior del Estado.

Y actualmente el programa brinda atención a 65 escuelas primarias generales del interior del Estado, 20 primarias en la ciudad de Mérida y 2 secundarias, la idea de esto es que niños y jóvenes que no hablan maya aprendan algunas palabras que les permitan descubrir la riqueza de sus raíces.

En resumen el programa, fue planteado para impulsar la enseñanza de la lengua maya en los centros escolares del medio urbano y semiurbano, atiende a niños y niñas no hablantes del idioma maya en los grados de tercero a sexto de educación primaria y de primero a tercero de secundaria. Su proceso de enseñanza–aprendizaje de la lengua maya como segunda lengua se encuentra dentro del enfoque comunicativo, ya que se pretende que su enseñanza sea una función en situaciones reales de la comunicación.

### **III.- Día Internacional de la Lengua Materna.**

La UNESCO celebra, el día internacional de la lengua materna que se inscribe en el marco de sus esfuerzos para proteger el patrimonio de la humanidad y preservar la diversidad cultural, al menos 3 mil de las 6 mil lenguas que se hablan en el mundo está en peligro de desaparición.

Las iniciativas de la UNESCO en este ámbito de las lenguas se inscribe en el marco de los esfuerzos de la organización a favor de la protección del patrimonio inmaterial que comprende la música tradicional y popular, la danza, las fiestas, las tradiciones y prácticas que se encuentran en el centro de la diversidad cultural, la UNESCO propone que la comunidad internacional tome medidas para proteger estos tesoros culturales, como ya lo son los sitios naturales y culturales del patrimonio material.

En 1999, la Conferencia General, órgano supremo de la UNESCO, reconoció el papel desempeñado por la lengua materna en el desarrollo de la creatividad, la capacidad de comunicación y la elaboración de conceptos, pero también en el hecho de que las lenguas maternas constituyen el primer vector de la identidad cultural. Se

intenta promover a la vez, el desarrollo individual y la diversidad cultural de la humanidad. Adoptó una resolución recomendando medidas a favor del multilingüismo.

El Atlas de las Lenguas en Peligro en el Mundo asegura que con el vertiginoso despliegue de los medios de comunicación, nuestra época parece haber dado motivo, a situaciones de conflicto entre lenguas.

#### **IV.- La Educación Intercultural Bilingüe.**

“La actividad educativa indígena después de la revolución se propuso, justamente castellanizar a los indígenas, a fin de que olvidaran su lengua, y con ella su cultura, y pudieran eliminar los obstáculos para beneficiarse de los beneficios del desarrollo, por lo tanto, es necesario que el diferente deje de serlo para poder progresar” (Schmelkes; 2005: 3)

Entre los objetivos de la educación intercultural bilingüe están en que:

1. Ofrece oportunidades de aprendizaje mediante la identificación, definición y complementariedad entre conocimientos locales, estatales, nacionales y mundiales
2. Fortalece la identidad étnica de los alumnos, así como identidad estatal, nacional y mundial.

En Yucatán se ofrece educación a la población maya hablante por medio de la Subdirección de Educación Indígena que brinda atención educativa intercultural bilingüe a los niños y las niñas de los niveles inicial, preescolar y primaria, esta alternativa educativa es una forma de intervención que reconoce y atiende a la diversidad cultural y lingüística, promueve el respeto a las diferencias, procura la formación de una unidad nacional, a partir de favorecer el fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional, así como el desarrollo de actitudes y prácticas que tienda a la búsqueda de la libertad y justicia para todos.

Cuando un niño llega a la escuela lleva consigo un cúmulo de experiencias y conocimientos que se expresan en su lengua materna, por esta razón, **La Dirección General de Educación Indígena:** proponen impulsar una educación Bilingüe en relación al conocimiento del medio indígena, cultura y lingüística de cada uno de los grupos étnicos, y reconocer la pluralidad y la diversidad cultural y lingüística, donde el propósito principal es el uso de la lengua indígena y del español.

**La Dirección General de Educación Indígena:** se define por poseer un objetivo, impartir la educación preescolar para la castellanización y la educación primaria a las comunidades indígenas con el fin de integrarlas al desarrollo nacional.

#### **V.- 19 de Abril Día Panamericano del indio.**

Los indios de América conmemoran su día, gracias a que en 1940, se realizó en México el Primer Congreso Indigenista Interamericano y los diversos gobiernos americanos decidieron invitar a varios representantes indios, donde el tema central fueron ellos, debido a que los indios durante muchos siglos han sido perseguidos, traicionados e ignorados y esta fecha fue cuando se presentaron a hablar de sus derechos, necesidades, problemas y demandas y esta fecha fue declarada como el día panamericano del indio.

Como resultado, se logró la creación del Instituto Indigenista Interamericano, organismo internacional que tiene una sede en México y del Instituto Nacional Indigenista de México donde ambas instituciones realizan actividades con el fin de que los indios de los países de América tengan, una vida digna, que se garanticen sus derechos y sean tomados en cuenta.

Se enfocaron a variados temas en dicho congreso, pero para esta investigación los puntos mas relevantes son los siguientes:

- a. **La lengua maya y los medios de comunicación:** donde se transmitan programas de contenido cultural y que se transcriban, asimismo que hayan personas maya hablantes capacitados para los programas en los distintos medios de comunicación y que hayan programas de noticias en radio y televisión en lengua maya.
- b. **La lengua maya en la educación:** donde se debe establecer como una materia más en todos los niveles de educación, asimismo se necesitan academias de lengua maya en los municipios, otros de los puntos principales es que el aprendizaje de la lengua maya debe comenzar en la casa con la familia, los papás deben de enseñar a los niños a hablar en maya.
- c. **Patrimonio cultural:** donde es necesario la transmisión de las costumbres y tradiciones de generación en generación para evitar la pérdida de la lengua maya y que los maestros sean bilingües y que en la materia Historia de Yucatán se incluyan las costumbres y tradiciones del pueblo maya.

## **VI.- El Indemaya.**

Su misión es propiciar la generación de políticas de desarrollo fundadas en el pleno respeto a los valores culturales del pueblo maya, así como alentar el mayor acceso a todos los servicios del sector público y difundir y consolidar la lengua maya.

Entre sus departamentos los de más importancia para la presente investigación son:

- I. **El departamento de lengua y cultura:** pues impulsa y apoya la promoción, difusión y desarrollo de la lengua maya y cultura maya, proporcionando el desarrollo lingüístico y la valoración de las manifestaciones culturales, su objetivo recalca el reconocimiento, desarrollo y reforzamiento de la identidad del pueblo maya acorde a los valores y aspiraciones con respecto a su presente y futuro, asimismo sensibiliza a la sociedad en general de la necesidad de preservar el uso de la lengua maya y promover su oficialización.
- II. **El departamento de relaciones públicas y comunicación social:** su objetivo es lograr la apertura de mayores espacios en los medios de comunicación para el pueblo maya, que apoyen el uso y difusión de su lengua y la revaloración de su cultura, así como lograr acuerdos de colaboración nacional e internacional en beneficio de proyectos y programas de desarrollo económico, político, social y cultural.
- III. **El departamento jurídico:** es el de proporcionar asesoría y asistencia legal en su propia lengua a personas de origen maya, por lo tanto, es necesario reconocer al pueblo maya en nuestra Constitución Estatal, reafirmando de esta forma sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales, asimismo dar a conocer sus obligaciones que tienen como mexicanos y es deber de las autoridades y ciudadanos apoyar y contribuir a la formación de un estado que reconozca la cultura y lengua del pueblo maya.

Para finalizar realmente se trabaja por la revaloración lingüística del pueblo maya, pues hablar de globalización es hablar de tecnología donde pretende generar buenos ingresos, explotando al máximo la cultura, el medio ambiente, la mano de obra y todo para generar un bien común equitativo para todos: pueblos y ciudades.

“Teniendo en cuenta que la radio, además de ser un difusor del arte y la cultura, es un espacio de creación de formas y contenidos estéticos en sí mismo, su función informativa y de entretenimiento, de acompañamiento musical o de interlocución es tan avasallante que oculta a la mayoría de los oídos su carácter de lenguaje estético.” (Nexos; 2006: 52)



Esa es mi inquietud, y claro que hablar de jóvenes, pues ellos son los que heredarán a sus hijos la lengua. En qué medida la radio los orienta o de alguna forma la programación de radio llega a los jóvenes de acuerdo a programas de interés para ellos y así conjuntamente radio y jóvenes radio-escuchas se interesen por su idioma materno que es el maya peninsular.

## **VII.- Promoción de la lengua indígena en la comunidad, Las Escuelas Bilingües.**

“La tradición de enseñanza de la lengua indígena es notoria en la península de Yucatán, donde se aprende en el seno familiar como parte de la cultura propia de las comunidades rurales y se fortalecen con la educación sistemática de las escuelas de nivel preescolar y primario dependientes de la Dirección General de Educación Indígena” (Gómez; 2002: IV)

Las lenguas indígenas cumplen una función social es la de comunicar, esta condición nos obliga a promover en las comunidades el uso de la lengua a través de las siguientes estrategias:

1. Se sugiere a los maestros que sean los primeros en hacer uso de la lengua materna porque es una herencia cultural que han recibido de generaciones.
2. Dejar claro que la enseñanza en lengua materna es un medio para garantizar un buen aprendizaje del español, que sólo podrá ser adquirido bajo modalidad de segunda lengua.
3. Toda lengua cumple un valor social y su uso escrito se circunscribe al aula, para promover el uso social de la lengua escrita.
4. Impulsar la presencia de la lengua indígena en los medios masivos de comunicación: prensa, radio, televisión e Internet, para difundir el uso de la lengua, y hacer más permanente su presencia.
5. La educación bilingüe debe propiciar que se conserve la tradición pero nunca a cambio de la educación integral nacional.

## **1.4.- LA GLOBALIZACIÓN**

La idea de la tecnología<sup>6</sup>, hemos de aceptar que es tan antigua como la aparición del ser humano sobre la tierra y el surgimiento de la nuevas tecnologías es muchas veces

---

<sup>6</sup> La tecnología es un proceso a veces complejo pero no siempre para efectuar una variada serie de actividades humanas materializado en un trabajo para ser utilizado por el ser humano en pos de una mejor calidad de vida. (“De Pablos José, *La red es nuestra*, 2001”, Pág. 19)

obsesión propagandista personal y populista, por lo cual, la tecnología siempre ha estado detrás de la cultura hoy en día denominada aldea global.

“El proceso que resulta del avance en la tecnología, telecomunicaciones y transporte permite: el acceso inmediato a información con una concepción de interconectividad vía Internet” ([www.tlc.gov.ec/glosario.shtml](http://www.tlc.gov.ec/glosario.shtml))

De esta forma, la expansión de las corporaciones transnacionales, principalmente norteamericanas y su poder para organizar su producción por encima de las fronteras políticas y en forma multilateral, requiere un aparato transnacional de comunicaciones que les permita desplegarse con facilidad, utilizan los avances de la revolución **científico-técnica** que se van desarrollando paralelamente a las necesidades de reproducción del gran capital, el tiempo que establecen un control ideológico.

Debido a que:

“Las empresas multinacionales han asumido un nuevo papel como agentes de la penetración cultural, donde las tecnologías modernas de la comunicación de masas, de las que son propietarios, les han abierto a las sociedades el terreno de la información y de una cultura del ocio” (Mattelart; 1998: 33)

Entonces la globalización se encuentra en el núcleo de la cultura moderna, los usos culturales se hallan en el centro de la globalización, no se puede decir que sea el único determinante de la experiencia cultural moderna porque la cultura y la globalización son importantes la una para la otra. Tal como se globalizan los sistemas financieros, se globaliza la política y sus actores. Las identidades y el ejercicio de la ciudadanía adquiere un carácter transnacional y la cultura continúa siendo lo que los hombres hacen, piensan y sienten, el territorio, la lengua y la historia seguirán siendo factores fundamentales para comprender los procesos de identificación.

“La globalización, es el proceso por el que la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unifica mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global, así los modos de producción y de movimiento de capital se configuran a escala planetaria, mientras los gobiernos van perdiendo atribuciones ante lo que ha denominado la sociedad, **red**” ([es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n))

La globalización que se pensaba sería un proceso homogenizador de las culturas y las lenguas, contrariamente implica la **diversidad intercultural**<sup>7</sup> de los pueblos y sociedades perdiendo o modificándose su capital cultural y su capital lingüístico, sin embargo, lo que sí es novedoso es la superposición de nuevas formas de identidad, transversales y transnacionales, impactadas por las comunicaciones globales, por ello no es caprichoso pensar que dos personas, aunque no comparten ni la lengua, ni la religión, ni la historia de sus padres, si leen el mismo diario, miran el mismo canal de TV e intercambian circuitos y redes de consumo cultural, de empleo y probablemente de valores.

Al mencionar estos casos no se sugiere reproducir esas tradiciones, sino señalar, que la situación actual de las lenguas amerindias obedece a una serie de decisiones determinadas desde el punto de vista cultural y quizás permita cuestionar el papel de la diversidad de lenguas y a la influencia de la escritura en la constitución de la identidad nacional.

## **1.5.- LA INTERCULTURALIDAD**

Las culturas indígenas de México permanecen vivas por el soporte esencial del idioma y por la función que éste desempeña en la ritualización de la vida civil, agrícola y religiosa; el proceso idiomático y cultural que se ha dado en llamar “tradición oral” tiene funciones precisas, la de conservar conocimientos ancestrales.

En cierto modo, la *interculturalidad* busca el máximo rendimiento de las partes en contacto cultural, y la simetría y equidad dialógica evitando en lo posible la deculturación y la pérdida de valores etnoculturales.

Donde el proceso de cambio cultural o de aculturación que se inicia con el impacto de una cultura moderna, sobre otra tradicional; ha sido la base conceptual de los estudiosos abocados a explicar la articulación de los grupos indígenas, constituyendo el fundamento teórico de las políticas indigenistas oficiales tendientes a incorporar a la población indígena a una entidad nacional, homogénea y moderna.

---

<sup>7</sup> Actualmente la interculturalidad, es una forma de intervención que reconoce y atiende a la diversidad cultural y lingüística, promueve el respeto a las diferencias, procura la formación de la Unidad Nacional, a partir de favorecer el fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional, así como el desarrollo de actitudes y prácticas que tiendan a la búsqueda de la libertad y justicia para todos. ([www.educacion.yucatán.gob.mx](http://www.educacion.yucatán.gob.mx))

El proceso de interculturación, no puede desligarse de su contraparte idiomática, por el contrario, la interculturalidad va de la mano con el bilingüismo<sup>8</sup> o plurilingüismo.

La noción de **interculturalidad** surge en la década de los años setenta, como resultado de la preocupación por la educación bilingüe que entonces se ofrecía a la población indígena, enfatizaba los aspectos de aprendizaje y enseñanza de lenguas, incluso en la apropiación del castellano.

Se consideraba entonces que el educando debía aprender tanto contenidos propios o de la cultura hegemónica o “nacional”; si bien esto era necesario, el problema residía en la visión que se tenía de las culturas indígenas y de su futuro en el marco de las relaciones crecientes entre las sociedades indígenas y las hegemónicas, la biculturalidad no era vista como sinónimo de aquello que hoy llamamos o denominamos interculturalidad.

Para concretar más a fondo este apartado cito lo siguiente:

“México se define como país pluricultural en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1992. El **artículo 2º** señala, a la letra: la nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitan en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas, la conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas” (Schmelkes; 2005: 1)

Por eso el concepto de **interculturalidad**, se refiere precisamente a la relación entre las culturas, supone que entre los grupos culturales existen relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad, como también no admite desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de otro u otros, es decir, forma parte de un proyecto de nación.

Entonces las comunidades lingüísticas pueden incluir dialectos regionales, de forma que una manera particular de hablar la lengua materna está marcada por el dialecto de la zona en que se aprendió, por lo tanto, no hay nada parecido a un lenguaje primitivo, debido a que todas las lenguas pueden ser adaptadas para comunicar lo que sus hablantes necesitan decir.

---

<sup>8</sup> Los antropólogos reconocen que el bilingüismo puede ser un tema políticamente sensible, no obstante suelen estar a favor del bilingüismo porque preserva una cultura diferente, lo que suele dar a la gente más poder que si están completamente asimilados. (“Phillip Kottak, *Antropología, una exploración de la diversidad humana*, 1999”, Pág. 395)

Hablamos de la diversidad lingüística de los grupos étnicos pero, ésta se reduce cuando la gente abandona la lengua de sus antepasados por una lengua nacional o dominante y a causa, de la pobreza en la que vive la mayoría de los pueblos amerindios los ha obligado a practicar un bilingüismo para subsistir en la “sociedad nacional”, como consecuencia de los diversos procesos de bilingüismo, que lejos de promover una estabilidad en los dos idiomas tienden hacia un monolingüismo en las lenguas mayoritarias.

## **1.6.- LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA**

Se considera en la actualidad que se debe formalizar y reflexionar, con un enfoque de una sociedad sumida en lo global:

“Aparecen antropólogos en muchos lugares, lo que es incluso mejor, las ideas antropológicas están apareciendo por todas partes, por lo tanto, la antropología práctica, hoy utiliza la tecnología más avanzada -e intenta utilizar herramientas sociales mejoradas- no sólo para resolver las dificultades del Tercer Mundo, sino también para facilitar el funcionamiento de nuestra propia sociedad. A esto debemos añadir el intento de comprender la emergente sociedad global”  
(Bohannan; 1992: 303)

Entre los estudios realizados, se encuentra el del Doctor en Antropología H. Russell Bernard, dice: *Las lenguas siempre han ido y venido. Ni la lengua de Cristo ni la de César se hablan hoy, pero ahora parece que las lenguas están desapareciendo más de prisa que nunca.* Bernard, quien ha sido pionero en la enseñanza de lenguas nativas, a enseñado a los hablantes, lenguas en peligro de desaparición, es decir, el trabajo de Bernard permite la preservación de lenguas y de recuerdos culturales.

Por otro lado Jesús Salinas Pedraza, siendo un maestro de escuela rural en el estado de Hidalgo, se sentó hace unos años ante un procesador de textos y produjo un libro monumental escrito en lengua Nahñu (Otomí), él no es un profesional de la antropología, ni un literato, sin embargo es la primera persona que ha escrito un libro en Nahñu, pero que previamente era una lengua no escrita y en peligro de desaparición.

Ambos concluyen que los jóvenes sienten la presión económica de aprender sólo la lengua de la cultura dominante y a medida que mueren los más ancianos, la lengua no escrita se desvanece.

Por ello en un esfuerzo por preservar la diversidad lingüística en México:

- A. El doctor Bernard y el señor Salinas decidieron en 1987 desarrollar un plan para enseñar a los pueblos indios a leer y escribir su propia lengua utilizando microprocesadores.
- B. Establecieron un centro de alfabetización nativo en Oaxaca, donde otros pudieron seguir los pasos del señor Salinas y escribir libros en otras lenguas indias.

En un simposio que tuvo lugar hace unos años en México sobre “Las políticas de revitalización lingüística”, los representantes de los indios latinoamericanos pasaron una resolución que decía: *La pérdida de una lengua en el mundo significa la desaparición del legado cultural transmitido por ella, es decir, se trunca una alternativa de desarrollo cultural para la humanidad.*

Aunque estos esfuerzos pueden llegar demasiado tarde para cientos de lenguas y de culturas que desaparecen, dicen los antropólogos y los lingüistas, pero a tiempo para preservar parte de la heterogeneidad cultural del planeta.

“Los medios de comunicación masiva juegan un poderoso papel integrador en la cultura contemporánea, los medios de comunicación reflejan e influyen a la vez en las creencias, las actitudes, las opiniones y el comportamiento de los nativos a quienes van destinados” (Kottak; 1999: 426)

Como por ejemplo el Internet que ha tenido un impacto importante, porque permitió a los organizadores planificar las manifestaciones a escala mundial, con rapidez y facilidad, así la comunicación y la coordinación vía Internet dieron un nuevo aliento al movimiento de los teléfonos celulares un medio de comunicación y de control bastante simple el de la movilidad y desplazarse de un lugar a otro, según las necesidades.

**¿Por qué?** La diversidad lingüística en México ha sido considerada ya sea como una prueba de riqueza cultural o bien como un obstáculo para el desarrollo del país, por otra parte, la historia de las lenguas amerindias a menudo se concibe como un largo proceso de degradación que tienden a su ineludible desaparición y a su sustitución por la lengua nacional, sin embargo, esas visiones no corresponden a otras miradas que se han sucedido a lo largo del tiempo:

“No siempre se ha valorado positivamente la diversidad lingüística, tampoco ha sido permanentemente su asociación con el bienestar social, ni se ha contemplado la utilidad de su desaparición o su confinamiento a espacios sociales o geográficos restringidos” (Cifuentes; 1998: 248)

## 2.1.- TOPONIMIA

La expresión etimológica de la palabra “*Pet uj*” significa “*Halo de la Luna*” o “*Corona de la Luna*”, los nativos mayas le llamaban también a este lugar “*U-Péek k’iin*” que quiere decir “*Sombra del Sol*”, aunque en la actualidad Peto, significa Corona de Luna.

Respecto al origen del nombre de Peto existen varias teorías entre las que destacan las siguientes: (Rodríguez; 2004: 10)

- A. Algunos estudiosos de la lengua maya dicen que el nombre de Peto proviene de la palabra *Pet uj* que se traduce como “*Luna Redonda*” o “*Luna Llena*” aunque otros aseguran que el nombre de Peto es *Petuj*, que sería traducido como “*Alrededor de la Luna*”, pensando en un círculo.
- B. Posiblemente también, el origen del nombre tenga relación con el de una planta que se utilizaba con fines medicinales, probablemente el girasol *Pet k’iin* que quiere decir, “*Alrededor del Sol*”.
- C. Mediz Bolio en su traducción del Chilam Balam de Chumayel, nos dice que Peto se deriva de “*X’Pet hom*”, que se refiere a una hondonada circular y que así se le conocía en los tiempos antiguos a la comunidad.
- D. El señor Rejón García, en su libro “Etimologías”, considera que Peto se deriva de *Petul*, que era el apellido de un cacique del lugar en épocas remotas y de allí el nombre de *Petulo’ob*, que se refiere a los petules y que se transformó en *Peto’ob* como apócope.
- E. Otra teoría que hablaba acerca del nombre de esta comunidad sureña, dice que originalmente su nombre era *Petu* que quiere decir “*Llano y Redondo*” o “*Círculo*”, aunque también podría traducirse como “*Pequeño*”, cuando se refiere al nombre de algún lugar y el sufijo “*U*”, es sin duda instrumental y locativo, de modo que el significado de la palabra *Petu*, podría ser “*El pequeño lugar*” o “*Círculo pequeño*”.

Es importante señalar que la riqueza en la interpretación del idioma maya crea confusiones, pues la variedad de significados de una simple palabra al ser traducida adquiere diferentes acepciones e interpretaciones.

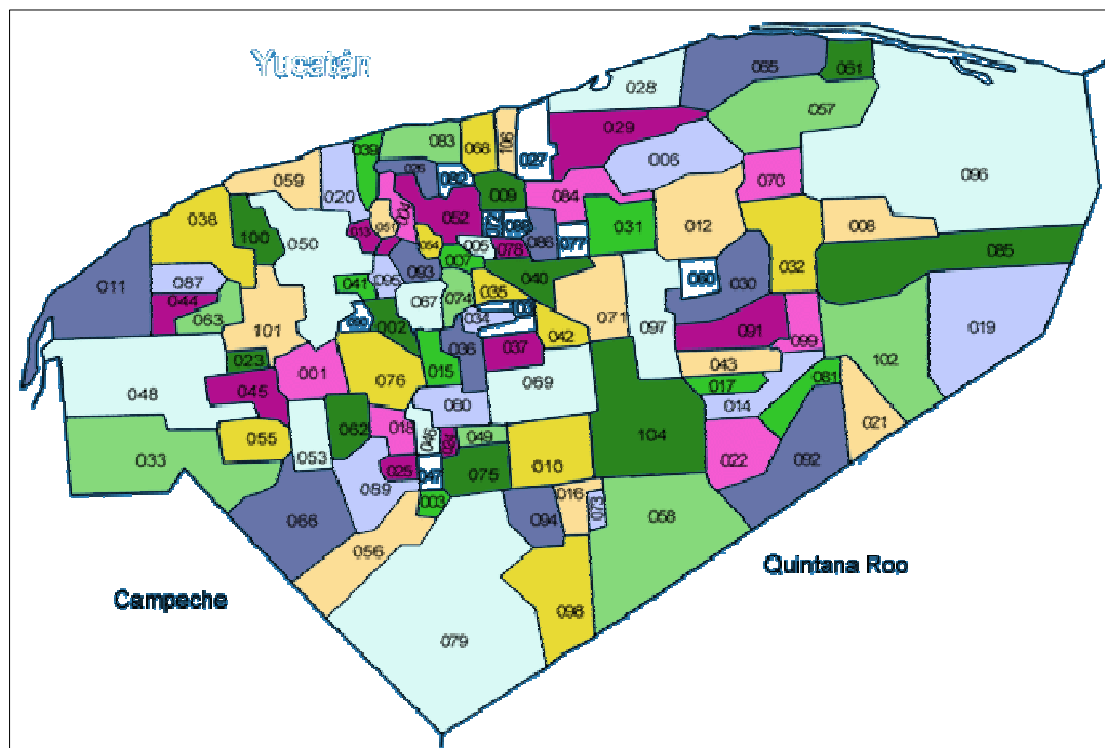
## 2.2.- UBICACIÓN GEOGRAFICA

Su cabecera municipal es la Villa de Peto<sup>9</sup>, que se localiza en la región sur del estado de Yucatán, en donde remata la “sierrita yucateca”, se comunica con la capital del Estado de Yucatán, la Blanca ciudad de Mérida.

La superficie municipal o extensión territorial de Peto es de 3, 136.00 kilómetros cuadrados, comprendido entre los paralelos 19° 47' y 20° 19' de latitud norte y los meridianos 88° 35' y 88° 59' de longitud oeste, donde posee una altura promedio de 35 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con los municipios de Yaxcabà y Tahdziu, al sur con el estado de Quintana Roo, al este con Chinkindzonot y al oeste con Tzucacab, Tahdziu y Chacsinkìn.

Peto esta a una distancia de 113 kilómetros en dirección oeste de la ciudad de Mérida.

Es el tercer municipio del estado de Yucatán con mayor extensión territorial después de Tizimìn y Tekax, con una densidad de población aproximada de 14.5 habitantes por kilómetro cuadrado.



[http://www.jalisco.gob.mx/jal\\_chiquito/images/yucatan.gif](http://www.jalisco.gob.mx/jal_chiquito/images/yucatan.gif)

**NOTA:** CON EL NUMERO 058, PODREMOS DISTINGUIR EN ESTA DIVISIÓN POLÍTICA, LA UBICACIÓN EXACTA DEL MUNICIPIO DE PETO YUCATÁN.

<sup>9</sup> Ver Anexos, para la Ubicación Geográfica del poblado de Peto, Yucatán.



### 2.3.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE PETO, YUCATÁN

Las primeras referencias históricas de Peto, datan de la época en que los **Cocomes de Mayapán** “La bandera de los Mayas” y los **Xiues de Uxmal**, se enfrentaron a una cruenta guerra que duró 20 años de 1441 a 1461, y que dio como resultado la destrucción de la ciudad de los Cocomes “Mayapán” quienes durante su esplendor habían logrado dominar una gran parte de la Península de Yucatán.

Debido a esa derrota, los Cocomes decidieron emigrar hacia **Sotuta** “Agua que da vueltas” abandonando Mayapán, la ciudad que fuera inspirada en el siglo XIII por Kukulcán con el fin de unificar a la decadente cultura maya, en tanto los vencedores se trasladaron a la población de Maní en donde pretendieron recuperar su hegemonía social, política, económica y cultural.

Posteriormente los mayas se organizaron en grupos sociales denominados señoríos o **Cuch Cabal** “Consejeros” integrados por los miembros más destacados de cada comunidad, quienes a pesar de ser independientes entre sí formaron sus propias alianzas.

La provincia de Maní, que comprendía a Peto dentro de su jurisdicción territorial era una de las más extensas, pues tenía como punto más distante al norte, a T`chac actualmente Telchaquillo junto con la población de Tekit. Al centro se encontraba Pencuyut y hacia el poniente y el sur, estaba Hopelchen y Peto.

En el siglo XVI, solamente Pencuyut adquiere presencia e importancia, pues Tekit y Peto comienzan a figurar hasta el siglo XVII, en el año de 1688, pues antes al referirse a estos lugares se decía que eran barrios o asentamientos humanos incipientes, según el Archivo General de la Nación, en su sección de tierras.

También se dice que en Peto en el año de 1688 los apellidos, Dzul, Can, Keuel, Kù y Poot, eran los más importantes, por ser más numerosos, por otra parte, se menciona que en ese entonces la población de Peto estaba distribuida en dos zonas geográficas: Nohcacab y Peto.

En un informe originado en la población de Tahdziu “Lugar del pájaro Dziu” enviado por el encomendero Juan de Aguilar al rey en el año de 1549, se decía que Peto estaba ubicado a 2 leguas de Tahdziu, por un camino torcido y con algunas cuevas y pedregales, en ese mismo informe se decía que Tahdziu era un pueblo de indios en donde se adoraba a una deidad femenina denominada Humpicdzib, que al parecer quería

decir: “Diosa de la Escritura” y también se veneraba al dios “Dziu” nombre que se le otorgaba a un pájaro de la región.

Respecto a Peto, se mencionaba que estaba unido a Kantemò y que contaba en ese entonces con 1,400 habitantes de los cuales 310 eran adultos que trabajaban por su cuenta y pagaban tributo, además que los últimos caciques mayas que aun quedaban en la región eran los Tzakes y que prevalecieron hasta el año de 1581, cuando fueron sustituidos por Juan Cool, un indígena maya bautizado por los conquistadores.

En ese entonces toda la región de Peto abarcaba una amplia franja del actual estado de Quintana Roo, además de algunas otras regiones del estado de Yucatán.

Peto tuvo en Kantemò o Kantemoy uno de sus barrios mas importantes, como se hace constar en 1549, cuando se pasaron las primeras listas de tributo al iniciar la colonización.

A Peto se le identificaba como Kantemò que es el nombre de un árbol y era propiedad del conquistador Juan de Aguilar, quien se lo heredó a su hijo Alonso, quien tenía como cabecera de su encomienda la población de Mama y se refería a Kantemò y Petul como un solo pueblo.

Alonso de Aguilar informo en 1580 que los caciques de Peto habían sido inicialmente los Tzakes y que en el año de 1557 el gobernante del lugar había sido Pablo Caamal, en 1572 Agustín Can y en el año de 1581 Juan Cool.

Antes de las fechas señaladas, el pueblo de Peto era una aldea con su templo ceremonial como la mayoría de los pequeños asentamientos de Mesoamérica.

En ese entonces se producía en la población, maíz y miel, además se elaboraban pequeñas mantas de algodón y con estos productos pagaban tributo a sus gobernantes y posteriormente a los conquistadores españoles.

### **2.3.1.- Cronología de hechos Históricos.**

En la época prehispánica el pueblo de Peto perteneció a la provincia de TuTul Xiu y fue fundada en 1549 por los españoles durante la Colonia, con el nombre de “Kantemoy” y posteriormente en encomienda, la recibió Don Francisco de Barrio, con 750 indios tributarios y con el nombre de “Petul” que significa “Circulo Pequeño”. Se cree que el nombre de la población se debió a que fue habitada por un grupo social denominado los Petules quienes posteriormente emigraron del lugar.

Después esta encomienda la recibió Don Francisco de Montejo de manos de Doña Leonor de Aguilar y fue hasta el año de 1552 cuando pasó a manos de Don Juan

de Aguilar, con 300 indios tributarios, quien le impuso su nombre actual: Peto, asimismo la recibió Alonso de Aguilar en 1607 con 600 indios, luego Don Pedro Magaña y Pacheco en 1624 y más tarde por Don Antonio Ayora y Porras en 1680; la evolución de esta población empieza en 1821 cuando Yucatán se declara Independiente de la Corona Española.

A partir de la conquista de los españoles se generó una nueva cultura en el continente americano, pues al mezclarse costumbres y tradiciones tan distintas como las milenarias, surgió una nueva raza, la mestiza. Aun existen en nuestros días núcleos familiares que conservan relativa pureza étnica y por ende, sus costumbres y tradiciones más antiguas.

### CUADRO 3

#### Cronología breve de sucesos históricos de Peto, Yucatán.

<b>Año</b>	<b>Acontecimiento</b>
<b>1825</b>	A fines de la Colonia, la intendencia de Yucatán se encontraba dividida en 15 partidos y al declararse la Independencia, esta división subsistió hasta la promulgación de la Constitución de Yucatán de 1825, por lo tanto Peto pasó a formar parte del partido de Beneficios Altos, con cabecera en Tihosuco.
<b>1840</b>	El 9 de Diciembre, se efectuó una nueva división territorial del estado y pasó a formar parte del partido de Tekax.
<b>1841</b>	La población de Peto adquirió el título de Villa.
<b>1847</b>	La Villa de Peto fue tomada por Antonio Trujeque y Juan Vázquez, opositores al gobierno de Miguel Barbachano.
<b>1848</b>	A fines de Enero ya iniciada la Guerra de Castas, los mayas rebeldes sitiaron la Villa de Peto que fue desocupada por sus habitantes el 6 de Febrero en medio de un gran desorden de vecinos, militares y heridos, quienes partieron rumbo a Tekax.  El 26 de Noviembre, murió en esta Población de Peto Marcelo Pat, hijo del líder rebelde Jacinto Pat, a causa de una bala.  El 28 de Noviembre, el ejército ocupó la localidad, ya abandonada por Jacinto Pat.
<b>1883</b>	Una de las principales haciendas de esta localidad de Peto cultivaba el henequén.

<b>1900</b>	Se inauguró la línea ferroviaria que daba servicio de Mérida a Peto
<b>1914</b>	El 28 de Abril por decreto la Villa de Peto se elevó a la categoría de ciudad.
<b>1922</b>	El 30 de Diciembre se derogó el decreto que concedió el título de Villa a Peto quedando ahora como Pueblo. Este decreto, al parecer no tuvo vigencia, debido a que en los censos de esa época figura como Villa de Peto.
<b>1930</b>	Peto fue considerado un importante centro recolector de resina de chicozapote y es importante durante el auge chiclero.

(Sabido; 1996: 45)

### **2.3.2.- Cultura Popular.**

Los primitivos habitantes de esta región se alimentaban con lo que producían sus sementeras: maíz, frijol, ibes, pepita, camote, jícama, yuca, malanga y otros productos.

Como brebaje usaban el té de zacate limón, y la semilla de un arbusto llamado café chino. En las tiendas sólo se compraba lo muy indispensable.

No se utilizaban los servicios del médico sino los del *J-Meen*, hierbatero o sacerdote agrario. Los enfermos generalmente eran tratados con preparados de corteza de árboles o yerbas, lo que en muchas ocasiones no mejoraba la salud de los pacientes, la gente se moría sin saber que enfermedad los mataba y la repuesta común era: “Chéen chokwil yéetel se’en”, se murió de calentura y tos.

Nuestros antecesores acostumbraban acostarse a dormir temprano para levantarse al amanecer para ir al trabajo de la milpa y las mujeres igual para moler el nixtamal, preparando luego el pozol que le servía al marido para llevar a la milpa.

El agua que utilizaban la jalaban del pozo que a veces se encontraba a una esquina de distancia y de pozos que tenían 30 metros de profundidad, el agua se utilizaba para el servicio de la casa y para regar sembrados como: chile habanero, la ruda, la albahaca, la hierbabuena y muchas otras plantas de gran utilidad.

En cuanto a armas, existían los llamados “Buu’t’bil ts’oon”, carga rifles, se cree que se les llamaba así debido a que la carga del rifle la preparaban con desperdicios de sosquil, pólvora y trocitos de alambres, con este tipo de armas llegaban a matar hasta venados.

Cuando querían tomar aguardiente, remojaban la corteza de un árbol llamado “Báalchè”, que al fermentarse con miel obtiene un sabor a aguardiente.

## 2.4.- DEMOGRAFÍA “CENSO”

### CUADRO 4

Listado de variantes del conteo INEGI, Yucatán Del año 2005.

<b>TOTAL DEL MUNICIPIO</b>
Población total de habitantes del municipio: 22, 386.
a. Población total <b>masculina</b> del municipio: 11, 073.
b. Población total <b>femenina</b> del municipio: 11, 313.
<b>TOTAL DE LA CABECERA</b>
Población total de habitantes de sólo la cabecera municipal: 18, 177.
a. Población total <b>masculina</b> de sólo la cabecera municipal: 8, 881.
b. Población total <b>femenina</b> de sólo la cabecera municipal: 9, 296.
<b>TOTAL DE HABLANTES</b>
En el municipio de Peto más del 95% de la población lleva sangre maya en las venas
<i>Población de 5 años y más que NO hablan alguna lengua indígena:</i>
a. Total municipal: 13, 205.
b. Total de sólo la cabecera: 9, 849.
Población <b>masculina</b> de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena:
a. Total municipal: 6, 624.
b. Total de sólo la cabecera: 4, 848.
Población <b>femenina</b> de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena:
a. Total municipal: 6, 581.
b. Total de sólo la cabecera: 5, 001.
<i>Población de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena y no hablan español:</i>
a. Total municipal: 694.
b. Total de sólo la cabecera: 515.
Población <b>masculina</b> de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena y no hablan español:
a. Total municipal: 289.
b. Total de sólo la cabecera: 218.
Población <b>femenina</b> de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena y no hablan español:
a. Total municipal: 405.

b. Total de sólo la cabecera: 297.
<i>Población de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena y hablan español:</i>
a. Total municipal: 12, 438.
b. Total de sólo la cabecera: 9, 278.
Población <b>masculina</b> de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena y hablan español:
a. Total municipal: 6, 304.
b. Total de sólo la cabecera: 4, 608.
Población <b>femenina</b> de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena y hablan español:
a. Total municipal: 6, 134.
b. Total de sólo la cabecera: 4, 670.

## 2.5.- CLIMA

La región esta calificada como cálida sub-húmeda, con lluvias en verano. Tiene una temperatura media anual de 26.4° C., y su precipitación pluvial media anual es de 82.9 milímetros.

Los vientos dominantes provienen en dirección sureste-noreste. Cabe mencionar que Peto es uno de los municipios con mayor precipitación pluvial en el sur del estado.

En todo el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua, solamente subterráneas que conformas los cenotes y algunas aguadas. Para extraer el vital líquido del subsuelo es indispensable perforar pozos de más de 30 metros de profundidad, en terrenos calcáreos.

## **2.6.- FLORA Y FAUNA**

En su *flora*, existen porciones clasificadas como selva alta y una vegetación secundaria y otras clasificadas como selva mediana sub-caducifolia, entre las especies más comunes se encuentran:

- |             |               |
|-------------|---------------|
| 1. Amapolas | 7. Chaya      |
| 2. Bojom    | 8. Zapote     |
| 3. Caoba    | 9. Tamarindo  |
| 4. Cedro    | 10. Flamboyán |
| 5. Ceiba    | 11. Henequén  |
| 6. Ramón    | 12. Pochote   |

En su *fauna*, las especies que más existen son: ardillas, mapaches, saraguatos, zarigüeyas, conejos y tuzas. Hay diversas clases de reptiles, mamíferos y aves, así mismo como el venado que actualmente está en peligro de extinción. Toda la superficie municipal es plana, clasificada como llanura, con piso rocoso y cementado.

## **2.7.- SERVICIOS PÚBLICOS**

La Villa de Peto cuenta con diversos servicios públicos municipales como mercados, centro de salud, cementerio, carreteras y caminos, agua potable, energía eléctrica, etc., la introducción de estos indispensables servicios públicos se llevó a cabo en diversas épocas y algunas veces se requirió de apoyo y participación de algunos petuleños, los cuales con su esfuerzo y entrega lograron estos beneficios para la comunidad.

### **2.7.1.- Educación.**

Las primeras referencias históricas acerca de la educación en Peto datan del mes de Septiembre de 1891, cuando al parecer ya funcionaba en esta Villa una escuela denominada Liceo de Niñas, cuya directora era Aurora Montalvo de Jiménez, siendo el jefe político Dionisio Pérez Gálvez y el presidente municipal Desiderio Ramírez.

Esa escuela se encontraba en un predio particular y durante el ciclo escolar 1891-1892 contaba con una matrícula de 200 alumnas, de 7 a 9 años de edad.

En 1892 en el municipio al cual se le denominaba partido, remarquemos que Peto era cabecera de partido y comprendía las poblaciones de Tzucacab, Tahdziu, Chacsinkin, Tixhualathun y Xoy, funcionaban los planteles educativos siguientes:

- a. La Escuela de Varones (Actualmente es la escuela primaria Hidalgo), los niveles que se impartían en ese entonces eran 1º, 2º y 3º.
- b. El Liceo de Niñas (Actualmente es la escuela primaria Hidalgo), los niveles que se impartían eran 1º, 2º y 3º.
- c. A principios del siglo pasado se construyó el Colegio Civil de Niñas, un edificio ubicado a un costado del actual palacio municipal, donde hoy en día el Colegio se convirtió en la escuela preparatoria.

En el municipio se imparte educación preescolar, primaria, secundaria y media terminal, tiene una biblioteca denominada: “Dr. Florencio Sánchez” que resguarda 5, 000 volúmenes y en algunos centros educativos tienen libros de consulta en modestas bibliotecas para el servicio de los educandos.

El instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) lleva a cabo cursos de alfabetización. Se encuentra también un Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA), que de igual forma proporciona educación primaria y secundaria abierta a los adultos que de alguna forma no estudiaron o dejaron sus estudios.

Al igual cuentan con diversas escuelas de Educación Indígena Bilingüe (Preescolar y Primaria) ubicadas en las comisarías ejidales para apoyar el aprendizaje de los niños que viven en las zonas apartadas de la cabecera municipal.

El número de escuelas por nivel educativo, al año 2000, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, es de:

- a. 28 Escuelas de nivel Preescolar.
- b. 42 Escuelas de nivel Primaria.
- c. 10 Escuelas de nivel Secundaria.
- d. 3 Escuelas de nivel Bachillerato.
- e. 1 CONAFE.

Recientemente se le dotó a la mayoría de las cabeceras municipales y comisarías, de equipos de cómputo para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El municipio a logrado atender en forma adecuada la mayoría de las necesidades existentes en el ramo educativo, aunque debido al tamaño del municipio y a la distancia que existe entre las comunidades ejidales y la cabecera, cada año es indispensable



complementar estos apoyos y reforzar la labor en donde fuera necesario, pues el alto índice de analfabetismo que existe en el municipio, afecta al 25% de la población total.

### **2.7.2.- Salud.**

En la cabecera municipal se cuenta con 10 médicos particulares, y un Centro de Salud, dependiente de la SSA, en donde prestan sus servicios varios médicos y pasantes de medicina, quienes desarrollan diversos programas de salud e higiene de apoyo a la comunidad.

Las personas que requieren de una mejor atención y que cuentan con el servicio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tienen que trasladarse a la población de Tzucacab, donde se encuentra ubicada la Clínica Rural de esta institución y reciben atención médica a través de una Unidad de Medicina Familiar que proporciona servicios de primer y segundo nivel.

Peto cuenta con dos modestas clínicas particulares en donde se prestan los servicios básicos de salud, primeros auxilios, atención de primer nivel y partos sin complicaciones, a las cuales asisten aquellas personas que cuentan con los recursos para poder pagar este tipo de servicios.

Igualmente se cuenta con el servicio de diversos curanderos, médicos indígenas tradicionales y parteras, que son capacitados y supervisados por los médicos de profesión.

Según el Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI, al año 2000, se cuenta con una unidad médica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) esta unidad es de primer nivel, existen también 5 unidades médicas atendidas por diferentes instituciones.

Además en la comunidad de Progresito funciona una clínica del programa IMSS-Coplamar y en Xoy se cuenta con un dispensario médico de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY).

El programa de Salud Comunitaria está a cargo del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) dependiente del gobierno estatal.

### **2.7.3.- Seguridad Pública.**

En el lugar se observa el constante paso de los policías tanto en patrullas como en bicicletas y motos, recorriendo las calles del poblado para asegurar el orden y la paz del pueblo, existe una delegación o comisaría municipal, la que interviene en caso de

algún delito cometido por pandillerismo, problemas de vecindad, familiares y conflictos de menor grado. Los culpables de delito mayor son reclusos en el penal de Tekax, ya que Peto no cuenta con este servicio.

Al igual cuentan con un Cuartel Militar en la carretera que va de Peto a Chetumal, donde se ve el flujo constante de soldados que van al poblado los fines de semana para visitar y comprar.

Asimismo se encuentra instalado a la salida de la carretera que conduce a Mérida, un retén de la Policía Federal Preventiva, para el apoyo y la vigilancia de las carreteras federales en el sur del Estado.

#### **2.7.4.- Luz y agua.**

La cobertura de los servicios públicos es la siguiente:

1. Energía eléctrica en un 87%.
2. Agua entubada en un 89.57%.
3. Drenaje en un 41.90%.

En estos aspectos la población de la cabecera municipal cuenta con suministro de agua en la mayoría de las viviendas, así como la red de energía eléctrica se ha extendido a casi todo el municipio. Al igual en las principales comunidades ejidales se cuenta con el servicio de agua y las más pequeñas localidades extraen el agua de los pozos.

#### **Otros servicios.**

Se cuenta con calles pavimentadas y de terracería, algunos parques y jardines, rastro público, mercado municipal y cementerio.

Cuenta con servicio de recolección de basura, también se encuentran en todo el municipio modestas instalaciones deportivas, para la práctica del básquetbol, el béisbol y el fútbol.

Hay un Registro Civil y un centro de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

#### **2.7.5.- Comunicaciones y transportes.**

A mediados del siglo pasado, en la Villa de Peto el único transporte que se utilizaba para los productos agropecuarios de la región eran las mulas y los caballos, en cuyos lomos se traía el maíz, panela, plátano, chile, carne, etc., de los ranchos que circundaban al pueblo, también se traían muchos productos en carretas tiradas por mulas.

Fue hasta el 21 de Marzo del año de 1879, como un homenaje al onomástico de Don Benito Juárez García, cuando se colocó el primer riel de la vía férrea de Mérida a Peto.

El 15 de Septiembre de 1890, siendo presidente de la república Don Porfirio Díaz y Gobernador del estado de Yucatán Don Manuel Romero Ancona, inauguraron oficialmente el tren Mérida-Peto.

Actualmente existen varias carreteras y caminos para trasladarse de esta villa hacia varios puntos del estado de Yucatán y del vecino estado de Quintana Roo; entre estas carreteras podemos mencionar la de Peto-Mérida, Peto-Chetumal, Peto-Ichmul, la cual entronca con las carreteras estatales de Peto-Xoy, Tixmeuac y Chacsinkìn, desembocando en la ciudad de Tekax, así mismo las carreteras Peto-Tahtziu y Peto-Tixhualathùn.

Se cuenta con una terminal de autobuses del MAYAB y de la LUS, para el servicio de pasajeros que viajan a la ciudad de Mérida y puntos intermedios, así como a las ciudades de Cancún, Chetumal y poblaciones como José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

#### **Medios de comunicación.**

1. Tienen servicios de teléfono nacional e internacional, señal de teléfono celular, servicio telegráfico y postal.
2. Se captan las transmisiones y señales de radio y televisión de la ciudad de Mérida y Nacional.
3. Llegan a la cabecera los periódicos de mayor circulación editados en la capital del Estado.
4. Cuenta también con servicios de transportes, taxis y colectivos, a la capital del estado y a algunas poblaciones circunvecinas.
5. Internet, existen establecimientos de cibers que ofrecen este servicio.
6. Por otra parte, en la misma cabecera municipal funciona desde hace mas de 22 años, en los terrenos del INI la estación de Radio Indigenista Bilingüe XEPET, “La Voz de los Mayas”, que inició un proceso tendiente a fortalecer la identidad cultural y que además de promover el aspecto social y cultural de la población en general, sirve de enlace entre las comunidades indígenas de toda la región.
7. Es importante destacar que en la cabecera municipal y en las principales comunidades ejidales, se han instalado sistemas de cablevisión.

## 2.8.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Desde tiempos remotos su principal actividad económica ha sido la agricultura, utilizando los métodos tradicionales de “roza”, “tumba” y “quema”, aprendida de sus ancestros y hasta mediados del siglo pasado se dedicaron exclusivamente a esta actividad que siempre les prodigó sus alimentos básicos.

Su principal actividad económica es la agricultura de temporal, en plena decadencia, razón por la cual gran parte de la población económicamente activa ha emigrado masivamente a la zona turística del Caribe Mexicano (Cancún, Cozumel, e Isla Mujeres) y a las ciudades de Chetumal y Mérida, otros incluso se han ido a los Estados Unidos de Norteamérica, donde se estima que en ese país se encuentran laborando aproximadamente 2, 500 jóvenes petuleños.

Su población económicamente activa se estima en 5, 124 habitantes, el 33.80% del total de la población, la mayor parte se ocupa en el sector primario y secundario, como:

1. En las artesanías sobresale la elaboración de joyería de fantasía y la relacionada con la talabartería.
2. La agricultura, donde los cultivos de mayor producción son el maíz, el frijol y la sandía.
3. En ganadería, las especies de mayor atención son los bovinos, porcinos y aves, esta actividad se lleva a cabo con créditos del BANRURAL, aseguramiento de la Aseguradora Nacional Agrícola Ganadera (ANAGSA) y asesoría de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).
4. Industria, donde sobresalen la manufactura del calzado y confección de prendas de vestir, bordado y tejido de hamacas.
5. Turismo, en la cabecera se encuentran 3 hoteles y restaurantes.
6. El comercio, es el sector predominante pues hay establecimientos diversos y de venta de alimentos preparados.
7. Una gran cantidad de petuleños se dedica al oficio de “Tricicletero” y otro numeroso grupo se dedica a la albañilería.

En todo el municipio no existe un programa encaminado a la preservación de la cultura, aunque con la intervención del gobierno se desarrolló un programa de Culturas Populares, para apoyar la economía de las amas de casa petuleñas.

## 2.9.- ENTRETENIMIENTO

El básquetbol, es una disciplina enseñada a los jóvenes por los primeros sacerdotes norteamericanos que llegaron a esta población a mediados del presente siglo y han surgido excelentes deportistas locales, quienes han incursionado en equipos estatales y nacionales.

El béisbol, principalmente entre la gente del campo es donde se practica y quizás por la influencia de la televisión, muchos jóvenes prefieren jugar fútbol.

Como ya se había mencionado con anterioridad, para la práctica de estos deportes se cuenta con algunas instalaciones deportivas del municipio, y por otra parte, los pobladores practican diversos deportes en terrenos llanos acondicionados de manera improvisada para tal actividad, además se cuenta con parques y jardines, aptos para los infantes que acuden con la familia.

Entre los atractivos culturales y turísticos, se puede observar la parroquia de la Asunción, que data de 1799 y otra construcción que le da imagen al pueblo, me refiero a San Antonio una construcción primitiva hoy en ruinas y data del año 1644, estos monumentos históricos y arquitectónicos, el primero es dedicado a San José, que data de la época colonial y el otro en honor a San Antonio, construido en el siglo XVII.

Entre los atractivos arqueológicos se encuentran en las comisarías de Chan Calotmul, Tixhualathùn y Xoy, pequeños montículos donde se deja notar la presencia de la civilización maya, antes de la conquista.

Recientemente se inauguró una Casa de la Cultura, donde se han llevado a cabo exposiciones y muestras traídas de la ciudad de Mérida. Por su parte, la radiodifusora indigenista XEPET “La Voz de los Mayas”, periódicamente realiza eventos de apoyo y difusión de la cultura en el medio.

Hasta hace aproximadamente 2 décadas, por ahí de 1954, existió en la Villa de Peto una sociedad coreográfica y cultural denominada “Añoranzas”, donde se vivían grandes momentos y eventos sociales de esta agrupación, cuyos bailes de aniversario eran muy concurridos y se celebraban anualmente, cada domingo de Pascua.

En los últimos años la afición entre los jóvenes por aprender a tocar un instrumento musical u otra actividad artística ha decaído, a pesar de que en otros tiempos muchos petuleños se distinguieron por su destreza y habilidad en este tipo de actividades, esto se debe a la fuerte influencia externa de otras costumbres que no tienen nada que ver con las del pueblo.

Es importante destacar que en la cabecera municipal y en las principales comunidades ejidales, se han instalado sistemas de cablevisión, cuya difusión ha generado notorios cambios en la conducta de los televidentes, principalmente en los menores de edad y jóvenes.

Se puede notar que en Peto se adoptan actitudes y costumbres ajenas imitadas de la televisión pues dichos cambios se demuestran en los diversos aspectos de la vida diaria como: en la forma de vestir, hablar, comportarse y las preferencias deportivas y de entretenimiento de la juventud y niñez petuleña.

Y hoy en día los jóvenes por lo general optan por utilizar los aparatos tecnológicos novedosos, como una forma de entretenimiento.

## **2.10.- FESTIVIDADES Y GASTRONOMIA**

La mayoría de las festividades populares tiene íntima relación con las costumbres y tradiciones más arraigadas de cada pueblo, su origen radica en el fervor religioso de la gente y se manifiesta de diferentes maneras. Como la del carnaval tradición que año con año se realiza y tiene una duración de 5 días y se inicia con la alborada, una noche previa, en donde los jóvenes salen a las calles del pueblo a manifestar bulliciosamente la víspera de las fiestas carnestolendas. Asimismo, en las escuelas se realizan festejos en torno a este día, después del carnaval viene la celebración de la cuaresma, la Semana Santa, así como la Navidad y el Año Nuevo.

Las **Fiestas Populares** son las del día 29 de Abril al 3 de Mayo, en honor a las Tres Cruces de Dzonotchel, y la del día 27 de Diciembre al 2 de Enero, en honor a la Virgen de la Estrella, es la fiesta tradicional más importante y se realiza en honor a esta virgen. A ella concurren muchas personas con júbilo en esta tradicional celebración, que coincide con las fiestas de fin de año, se menciona que esta fiesta se lleva a cabo desde hace más de 200 años. Se inició con motivo de la conclusión de los trabajos de edificación de la iglesia parroquial petuleña, el día primero de enero de 1799 y en base a ello, el primer día del año 1999 la Catedral de Peto cumplió 200 años, lo mismo que su tradicional fiesta anual.

En la celebración de Todos los Santos y Fieles Difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa, donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba y el tradicional muukbi-pollo, acompañado de atole de maíz nuevo y chocolate batido con agua.

En las fiestas regionales tradicionales los habitantes bailan jaranas, haciendo competencia entre los participantes pues da inicio a las tradicionales vaquerías, asimismo se organizan corridas de toros, las cuales se efectúan en un ruedo construido con madera y huano.

### **Gastronomía.**

Los alimentos, que más se preparan son elaborados con masa de maíz, al igual se maneja el consumo de carne de puerco, pollo y venado, acompañados de salsas picantes a base de chiles habaneros y chile max. Los principales productos como parte del consumo de la dieta alimenticia son: el frijol con puerco, chaya con huevo, papadzules, longaniza, cochinita pibil, joroques, pimes, tamales y pipianes.

Entre los dulces mencionamos: la yuca con miel, la calabaza melada, el camote con coco, el dulce de cocoyol en almíbar, mazapán de pepita de calabaza, melcocha, arepas, tejocote en almíbar y dulce de ciricote entre otros productos elaborados en el hogar para el consumo familiar y para la venta.

Entre las bebidas se consume el Xtabentun, báalchè, bebida de anís, pozol con coco o con cacao, horchata, atoles de maíz, y refrescos de frutas de la región.

Aunque en las colonias más apartadas de la urbe petuleña aun se sigue cocinando con fogón y muy pocas mestizas llevan su palangana y van al molino a moler su nixtamal, por otro lado muy pocas crían animales en sus patios y si lo hacen son para el autoconsumo.

## **2.11.- LUGARES DE VICIO**

Podemos decir que en el poblado de Peto Yucatán se encuentran por todos lados bares, centros de entretenimiento para adultos, así como licorerías, agencias y subagencias de cerveza y refrescos que respetan el reglamento establecido por el Ayuntamiento para su apertura y funcionamiento.

Pero no cabe duda que el clandestinaje se encuentra muy bien protegido, pues no se logró encontrar uno. Está totalmente restringida la venta de alcohol a mujeres.

Hay otros lugares de vicio ubicados en las colonias apartadas del centro del pueblo, las cuales no cuentan con el suficiente alumbrado público, con presencia en esas calles de drogadictos, alcohólicos, servidoras públicas y pandilleros.

## **2.12.- INDUMENTARIA**

Las mujeres usan sencillos huipiles con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el bordado del vestido, se coloca un fustán que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela, calzan sandalias y para protegerse del sol se cubren con un rebozo.

Los campesinos, sobre todo los ancianos, visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotón y sombrero de palma.

Para las vaquerías y fiestas principales, las mujeres se engalanan con el terno realizado con finas telas, encajes bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz, este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosarios de coral o filigrana y rebozo de Santa Maria.

Los hombres visten pantalón blanco de corte recto, filipina de fina tela (los ricos llevan esta prenda con botonadura de oro), alpargata y sombrero de jipijapa, sin faltar el típico pañuelo rojo, llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar alguna jarana.

## **2.13.- VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA**

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio contaba en el año 2000 con 4, 044 viviendas y de acuerdo a los resultados que presenta el II Conteo de Población y Vivienda del año 2005, en el municipio se cuentan con un total de 4, 533 viviendas de las cuales 3, 557 son particulares.

En el poblado de Peto Yucatán, predomina el tipo de vivienda propia, fija, construida con bloques, cemento, madera y láminas.

Se puede observar una gran variedad de construcciones habitacionales de material, que van desde una planta hasta dos, al igual se pueden ver casas de lujo tipo residencial en la parte del centro del pueblo, igualmente se pueden apreciar variedad de construcciones tipo colonial.

En los suburbios hay casas de tipo tradicional alternadas con casas modernas, es decir, de material y piso de losa. El constante crecimiento del pueblo lo a orillado a la pérdida de las costumbres ancestrales, por lo tanto, las nuevas generaciones viven en



casas de material, y la gente anciana del lugar y las familias de escasos recursos viven en casas tradicionales mayas o de madera y cartón.

## **2.14.- RELIGIÓN**

En el año 2000, de acuerdo al censo levantado por el INEGI, la población de 5 años y más que practica la religión católica asciende a 15, 749 habitantes, en tanto que los no católicos en el mismo rango de edades suman 2, 779 habitantes.

La doctrina católica comenzó a enseñarse en el sur del Estado de Yucatán en la provincia de Maní, a raíz del triunfo de la conquista. Entre los años de 1579 a 1581 el fraile Pedro Acosta fue encargado de la parroquia de Maní a la que pertenecía Peto. Juan de Aguilar y su hijo Alfonso de Aguilar eran encomenderos de Peto cuando vivía Tzak, último cacique maya de la región, quien fuera sustituido por Juan Cool al implantarse el bautismo católico; posteriormente la iglesia católica de Peto perteneció a la parroquia de Tahdziu, debido quizás a un descenso de su población y a mediados del siglo XVII, al aumentar la población petuleña, se optó por construir una iglesia parroquial, la actual Catedral de Peto ubicada en el centro de la población.

La Virgen de la Estrella es el centro de la devoción de miles de católicos del sur del Estado de Yucatán y siempre ha tenido un papel relevante en la villa de Peto, pues es la Santa Patrona del lugar.

La religión presbiteriana se inició en la región hace aproximadamente 80 años, cuando los primeros misioneros lograron establecerse e iniciar su obra evangelizadora a través de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México. En poco tiempo obtuvieron un número considerable de creyentes, lo cual los obligó a cambiarse y actualmente el templo se encuentra en la calle 28 X 31 en el centro del pueblo. Ha crecido su feligresía y en los últimos años se han construido 2 templos más: “El Sinai” y “La Reforma”.

Cabe mencionar que en Peto existen aparte de los templos Presbiterianos, cuatro iglesias Pentecostés y una Bautista.

También se encuentra un templo del reino de los Testigos de Jehová, y un templo de los Santos de los Últimos Días.

## **2.15.- RELACIÓN CON OTROS PUEBLOS**

### **2.15.1.- Comisarías Ejidales.**

El municipio petuleño es el tercero con mayor extensión territorial en el estado de Yucatán, una gran parte de su población, principalmente en las comunidades ejidales, se encuentra en extrema pobreza y marginación. Peto cuenta con más de 30 comisarías ejidales y 20 rancherías dentro de su jurisdicción territorial a las que atiende en los ramos de educación, salud, servicios públicos, etc., lo cual ha constituido un problema permanente porque se carece de recursos económicos suficientes para el cabal cumplimiento de esta tarea. Existen otras agravantes que inciden en esta situación como la escasa producción de alimentos básicos en la región, la falta de fuentes de trabajo, la distancia que separa a estas comunidades ejidales de la cabecera municipal, el inadecuado manejo de los recursos destinados para su apoyo y desarrollo, etc., aunado a la difícil situación económica que se vive en el país.

Una gran franja del estado de Quintana Roo estaba comprendida dentro del municipio de Peto, donde se encuentran ubicados las comunidades de Kancabchen, Dziuchè, Sabàn y Sacalaca límites que fueron modificados a mediados del siglo pasado.

El municipio cuenta con 74 localidades en total, de las cuales las más importantes son: Peto la cabecera municipal, Xoy, Yaxcopil, Tixhualathùn y Progresito.

Las comisarías ejidales petuleñas en su gran mayoría carecen de los servicios básicos más indispensables y sus habitantes se ven obligados a viajar a la cabecera municipal para recibir atención médica u otros servicios, lo cual implica mayores gastos para su deteriorada economía.

A continuación presentaremos una breve imagen de las cinco comisarías ejidales de Peto donde se desarrollo la investigación:

#### **I.- JUSTICIA SOCIAL.**

Antes de ser una población perteneció a terrenos de la Hacienda Santa Rosa, desde el año 1957 al año 1960. Dichos terrenos eran administrados por el Banco de Crédito Agrícola, en ellos se sembraban y cosechaban legumbres con una excelente calidad, que se exportaban al extranjero por medio aéreo contando con una pista de aterrizaje.

Posteriormente le fue dada la administración de 518 hectáreas al Señor Armando Alonso, para seguir fomentando la agricultura de la región. En el año de 1965 las

cosechas eran realizadas por mujeres contratadas en poblaciones vecinas que trabajaban seleccionando las mejores legumbres que luego eran exportadas a Estados Unidos.

El 12 de enero de 1973 en la administración gubernamental de Carlos Loret de Mola por decreto presidencial del Lic. Luís Echeverría Álvarez se fundó la comunidad de Justicia Social.

Este importante núcleo ejidal, que fuera el más importante centro de producción agropecuaria en toda la región hasta hace 30 años, posee una extensión de más de 5,000 hectáreas de fértiles tierras, aptas para la ganadería y la agricultura. Hace algunos años un grupo de particulares compró una parte de los terrenos de Justicia Social a los ejidatarios que se ostentaban como propietarios y debido a ello desde hace una década se ha visto el lento crecimiento de la zona, en donde se han fomentado ranchos particulares.

La ubicación geográfica de Justicia Social es privilegiada, con colindancia en el norte con el rancho Kutza, y al sur con el poblado de Dziuché, Quintana Roo. Aparte de que la atraviesa la carretera federal a 23 kilómetros de Peto-Chetumal, cuenta con energía eléctrica, viviendas, escuelas –preescolar y primaria- servicio telefónico, clínica de salud, etc., aunque una de sus principales carencias es el servicio de agua potable.

Además de todo lo anterior, en sus terrenos existen más de 30 pozos profundos –cuya maquinaria ha desaparecido- grandes bodegas, una aeropista, cuarto de maquinaria, cobertizos, etc., aunque la mayor parte de esta infraestructura se encuentra en el más completo abandono.

1. Las mujeres son las encargadas en su mayoría del hogar y los hijos, debido a que los esposos emigran en busca de mejores opciones laborales.
2. Cuenta con 279 habitantes, siendo unas aproximadamente 40 familias.
3. El 30% de las personas hablan maya
4. El 70% habla español.

Para llegar a Justicia Social partiendo de Peto, el tiempo es de 20 minutos en el camión del MAYAB o la combi que van para Felipe Carrillo Puerto y José Maria Morelos o la que va a Chetumal. En taxi se hace en 15 minutos, el costo es de \$10 pesos de ida y \$10 pesos de regreso, tanto la combi, y el camión del MAYAB cobran lo mismo y hacen paradas continuas en los diferentes pueblos que están a su paso. Siendo carretera federal hay constante circulación de vehículos.

## **II.- YAXCOPII.**

Se traduce como “Lugar del gran higuero” o de “La higuera verde”. Esta comisaría ejidal se encuentra ubicada a 7 kilómetros de la villa de Peto y cuenta con 840 hectáreas para beneficiar a 47 ejidatarios que se dedican a la siembra de maíz de temporal, frijol, chile y calabaza.

Cuenta con una escuela primaria, una telesecundaria, agua potable, luz eléctrica, un parque de recreo y un sistema de cablevisión.

Cinco minutos en taxi, diez en combi o camión del MAYAB hacen para llegar a este centro poblacional, el costo de ida es de \$5 pesos y el de regreso igual \$5 pesos, es el primer poblado de Peto con dirección a la ciudad de Chetumal.

El autobús del Mayab es abordado en la terminal o en la calle cuando esté pasando. Sólo hay que estar pendientes de la hora a la que pasan estos autobuses.

## **III.- XOY.**

Según la opinión generalizada el nombre de esta comisaría ejidal se traduce como “Lugar que se rodea” y se encuentra a 6 kilómetros de la cabecera municipal. Cuenta con 2,800 hectáreas, para beneficiar a 160 ejidatarios que se dedican a la horticultura, -siembra de chile y tomate- así como a la apicultura, ganadería, siembra de maíz de temporal, frijol y calabaza.

Este núcleo ejidal es el más grande del municipio y cuenta con energía eléctrica, agua potable, una cancha deportiva, una iglesia, una tienda rural, una escuela primaria y una telesecundaria. En este lugar funciona una clínica rural y un sistema de cablevisión.

Para ir a XOY se toma la carretera a Tzucacab, de ahí hay una desviación en la que hay que recorrer 20 kilómetros. La combi que hace el servicio sale de Peto a las 9 hrs. con destino a Chacsinkìn haciendo escala en Xoy, en cinco minutos se llega y el costo es de \$5 pesos, el camión de la LUS cobra lo mismo y sale a la misma hora.

A partir de las 3 de la tarde pasa el último camión de la LUS por este centro poblacional, que va de regreso a Peto. La combi deja de pasar a partir de la 1:00 PM. El camión de la LUS es el único que pasa puntualmente a las 3 de la tarde por XOY, hay otros de la misma línea de autobuses que pasan más tarde aproximadamente entre las 5 o 7 de la tarde.

Para viajar en la combi para Chacsinkìn, hay que estar puntualmente una hora antes porque si se llena te deja y no hay otra combi más temprano. Salen sólo cada hora

o dos o hasta que se llene de pasajeros, por lo tanto, la que sale más temprano es la de las 9 hrs. su sitio de estacionamiento es a un costado de la terminal del Mayab, en Peto.

#### **IV.- CALOTMUL.**

Denominado actualmente Chan Calotmul, esta comisaría cuyo nombre significa “Cerros Gemelos”, se encuentra ubicada a 28 kilómetros al este de la cabecera municipal por la carretera que conduce a la población de Ichmul y que entronca con la carretera Valladolid-Chichén Itzá.

Su dotación ejidal es de 3,199 hectáreas para beneficiar a 48 ejidatarios. Cuenta actualmente con 110 habitantes -20 hombres, 20 mujeres y 70 niños- y sus principales actividades económicas son la agricultura de temporal –siembra de maíz- y la apicultura.

En este lugar funciona la escuela primaria “Jacinto Pat” que atiende a 27 alumnos de primero a sexto grado, a cargo del maestro Demetrio Cruz, quien pertenece al sistema de Educación del Medio Indígena.

La comunidad carece de asistencia médica y de apoyo técnico para el mejoramiento de sus cultivos, así como de otros programas de beneficio social, aunque recientemente el ayuntamiento de Peto le reconstruyó su antigua cancha deportiva de usos múltiples.

A esta comunidad petuleña se le menciona durante el siglo XVI –año de 1549- con una extensa encomienda de 1 980 habitantes pertenecientes al conquistador Rodrigo Álvarez.

Calotmul era una extensa región de selvas, sabanas y tierras de “akalche” que colindaban con la población de Chunchuhub, a más de 50 kilómetros de distancia.

Tenía como gobernador en 1557 a Ah Kukil Xiu que posteriormente tomó el nombre de Juan Montejó Xiu, porque su hija fue mujer de Francisco de Montejó Xiu.

En el año de 1580, en la iglesia de Calotmul se recibía a los creyentes de la población de Peto, lo cual denotaba su importancia y ahora esta pequeña comunidad solamente alberga a un reducido grupo de habitantes que se debaten en la pobreza.

Para ir a este centro poblacional hay que tomar en Peto la combi que va para Ichmul dirección a Valladolid, vehículo que cuando completa su cupo sale a las 9:30 AM, tarda media hora de Peto a Chan Calotmul por las paradas continuas que hace en los diferentes poblados que están a su paso, el costo del pasaje es de \$10 pesos de ida y \$10 pesos de regreso. La combi deja de pasar por el pueblo a la 1:00 P.M.

El único transporte que se encuentra de regreso de Chan Calotmul a Peto es el camión del MAYAB que viene de Valladolid y pasa justamente a las 2 de la tarde y es el último, después de esta hora no hay transporte ni de ida y ni de regreso a la cabecera municipal.

Aunque también hay botadas como le llaman los pobladores, es muy difícil que se detengan y lleven a alguien.

También si uno quiere ir más temprano a Chan Calotmul puede tomar el camión del MAYAB que sale a las 6:00 AM de la mañana o la combi de las 5:00 AM

## **V.- DZONOTCHEL.**

Esta antigua comisaría cuyo nombre se traduce como “Cenote del pájaro Chel” se localiza a 20 kilómetros de la villa de Peto y su dotación es de 2,658 hectáreas para beneficiar a 21 ejidatarios.

Su población actual asciende a 213 personas -69 hombres, 51 mujeres y 93 niños- y su principal actividad económica es la siembra de maíz de temporal.

En este lugar se inició la tradición religiosa de “Las Tres Cruces” cuyas festividades y celebraciones hasta hace aproximadamente 30 años, eran una auténtica manifestación cultural del pueblo petuleño, pues llegó a involucrar a la mayor parte de la gente.

Igual que en el resto del municipio en este lugar se carece de fuentes de trabajo y los ejidatarios están sujetos a lo variable del tiempo para lograr la cosecha de sus milpas.

En el aspecto educativo cuentan con una escuela de educación preescolar denominada “Moisés Sáenz” con 20 alumnos y la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” con casi 100 alumnos, cuyo director es el profesor Lucio Esquivel. Asimismo existe el albergue escolar “Emiliano Zapata”, que atiende a 50 niños indígenas de la zona a quienes se les proporciona alimentación, vestido y hospedaje, además del aspecto educativo. Cabe destacar que los citados centros educativos pertenecen al sistema de Educación del Medio Indígena.

Por otra parte, recientemente se le dotó a la comunidad de equipo electrónico para que los jóvenes pudieran continuar sus estudios en el Sistema Educativo de Telesecundaria.

Este centro poblacional está antes de Chan Calotmul y después de Progresito.

El transporte es la combi que va para Ichmul y a las 9:30 AM es la hora de salida y media hora se hace de ida y para regresar, se toma el camión del MAYAB que pasa por este poblado a las 2 de la tarde. Como la combi y el camión del MAYAB cobran \$8 pesos de ida y \$8 peso de regreso.

Las combis que van para Ichmul se estacionan enfrente del SUPER WILLY´S, es la única combi que sale a las 9:30 AM.

- I. Para viajar a Mérida puede uno hacerlo en combi y cobra \$50 pesos. Si uno desea viajar en el autobús del MAYAB cobra \$74 pesos, aunque también puede uno encontrar autobuses de la LUS que cobran \$45 pesos, lo único es estar pendientes de la hora de salida o corrida de estos transportes.
- II. La combi se estaciona a un costado del parque central, más bien a una cuadra antes de llegar a la terminal del MAYAB. Los autobuses de la LUS se estacionan a un costado de la iglesia, a un lado del SUPER WILLY´S.
- III. La carretera más transitada y más comunicada es la que va para la ciudad de Chetumal, Quintana Roo y la que va para la ciudad de Mérida.

#### **2.15.2.- Problemas Sociales.**

- I. Estos pueblos o comisarías son de fácil acceso y con constante comunicación por su ubicación en carreteras que las atraviesan. Cuentan con servicios de agua y luz, clínicas o centros de salud a excepción de las comisarías de Dzonotchel y Chan Calotmul que no tienen el servicio de clínica de salud y debido a esto la población tiene que salir hasta Progresito para consultar al médico o en ocasiones ir a Peto.
- II. Sufren los problemas comunes del campo, la falta de recursos para trabajarlo.
- III. Problemas de migración constante de sus pobladores a zonas como Mérida, Cancún, Playa del Carmen y a Estados Unidos principalmente, siendo los hombres o hijos de familias los que dejan todo por ir en busca de una mejor vida para ellos y los suyos.
- IV. Las mujeres son las que se quedan a cargo de la familia y éstas buscan fuentes de ingreso económico para la manutención de los hijos ya que el padre los abandonó por buscar el sueño americano. Estas mujeres se dedican al bordado o a la costura, así como también a la elaboración de venta de comida, otras se dedican al servicio doméstico teniendo que salir a Mérida y Cancún, otras reciben el apoyo de su misma familia como el padre o el hermano y a veces hasta del cuñado.

- V. Otro de los problemas es la discriminación de si mismos como personas indígenas y de la discriminación por parte del sector urbano no indígena, asimismo sufren de los problemas de la mala administración de sus recursos económicos y apoyos que reciben del gobierno como OPORTUNIDADES y SEGURO POPULAR, así como los destinados al CAMPO.
- VI. Uno de los problemas más notorios es que en su mayoría son familias extensas donde la pobreza es evidente.
- VII. Asimismo el matrimonio a temprana edad debido a embarazos no deseados, como también la violencia intrafamiliar y la falta de información en relación a la equidad de género.
- VIII. Entre los problemas más graves se encuentran el alcoholismo y la drogadicción acompañada del pandillerismo, cuyas causas son el desempleo y problemas psicológicos o de otra índole.

### **2.15.3.- Problemas de la lengua Maya.**

- I. En torno al lenguaje uno de los problemas es la falta de interés por parte de los padres en enseñar el idioma maya y la falta de entusiasmo de los hijos por aprenderlo. Lo anterior se hizo evidente en algunos casos analizados y estudiados con detenimiento en los que no se difunde la maya en el seno de la familia a pesar de ser maya hablantes.
- II. Causante de esta disminución de la lengua maya en los jóvenes es el contacto con la tecnología como el uso del Internet, los I-POD, MP3 y el manejo de teléfonos celulares, además de la señal captada del sistema de cable, es decir, la televisión siendo ésta el centro de atención de los jóvenes.
- III. La instalación de equipos electrónicos como modulares donde disponen de un amplio repertorio de estaciones de radio captadas para oír lo que pasa en el mundo y de gozar de la música moderna actual y de moda constituye otro foco de atención de los jóvenes.



## **2.16.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA SOCIAL DE PETO, YUCATÁN**

Las autoridades auxiliares municipales son: Juntas y Comisarías Municipales, cuyos presidentes son electos democráticamente por un periodo de 3 años y Agencias Municipales, cuyos titulares son nombrados por el presidente municipal por un periodo de 3 años.

En el municipio existen 2 presidentes de juntas municipales, 1 comisario municipal y 19 agentes municipales.

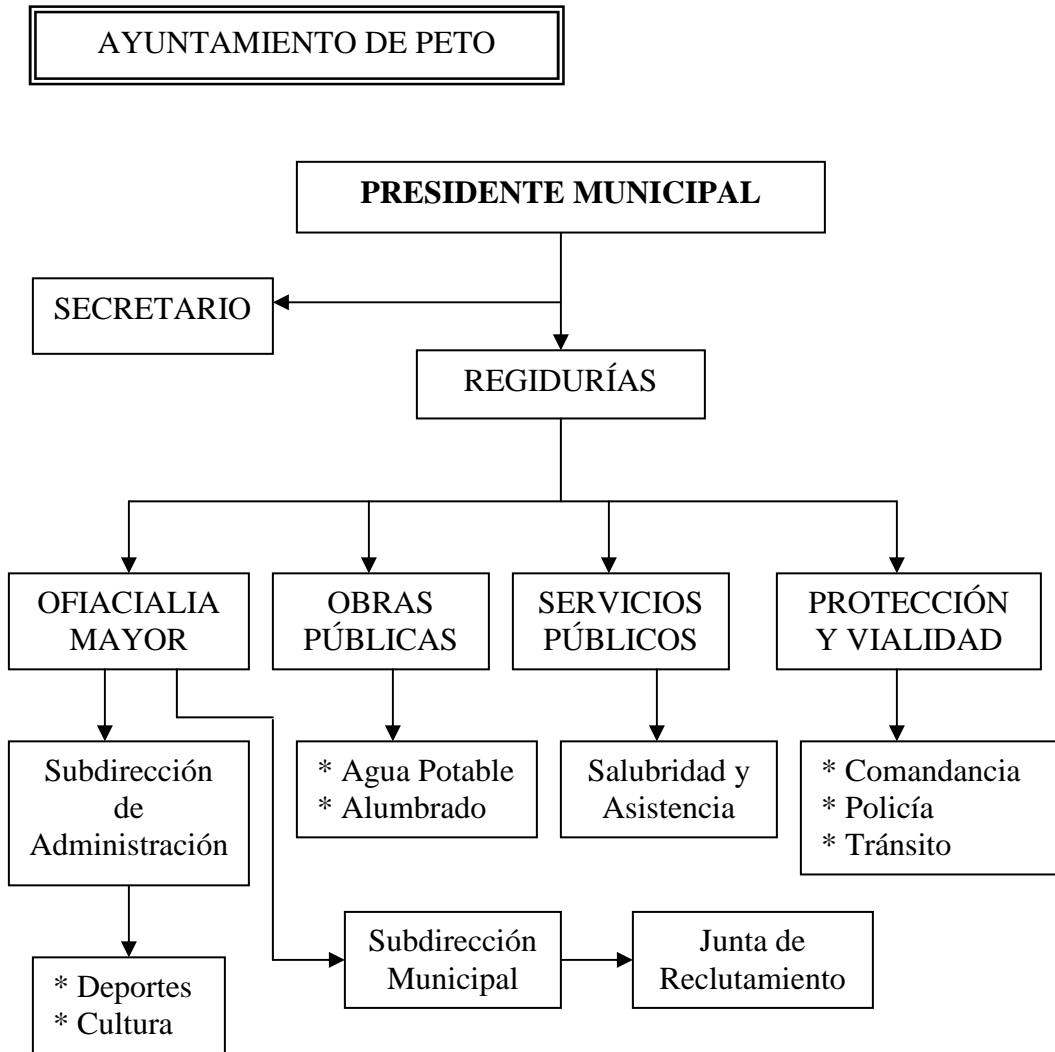
El municipio pertenece al 5° Distrito Electoral Federal y al Distrito Electoral Local Decimosegundo.

El ayuntamiento está constituido por: Presidente, Secretario, Policía, Obras Públicas, Comisarías, Servicios Públicos y Agua Potable, Ornato y Ecología, Cementerios e Imagen Municipal.

La vida en el municipio de Peto está regida por una serie de normas de observancia obligatoria, entre las que mencionamos:

- I. La Ley de la Administración Pública Municipal.
- II. La Ley del Banco Municipal.
- III. El Reglamento para el box y lucha libre.
- IV. El Reglamento para la Organización Vecinal.
- V. El Reglamento para los constructores.
- VI. El Reglamento para el Servicio Público y el Aseo Urbano.
- VII. El Reglamento para el Interior del Ayuntamiento.
- VIII. El Reglamento de cantinas, licorerías y disco móvil.
- IX. El Reglamento para la apertura y funcionamiento de carnicerías, expendios de pan, abarrotes y refrescos, entre otros de consumo alimenticio y de salud, como las farmacias.
- X. El Reglamento para la Prestación de Servicios Públicos en el Municipio.
- XI. El Reglamento de Seguridad Pública.
- XII. El Reglamento para el Rastro Público.
- XIII. El Reglamento para los Panteones y Funerarias.
- XIV. El Reglamento para el Mercado y Vendedores Ambulantes.

ESQUEMA 1



**2.16.1.- Función De Las Juntas Municipales.**

1. Formular el proyecto de presupuesto de egreso de la sección municipal.
2. Rendir informes que soliciten sobre todos los ramos de la administración municipal.
3. Representar al ayuntamiento en las sesiones municipales.
4. Formar cada año los padrones de los niños en edad escolar.
5. Nombrar secretario y tesorero.

### **2.16.2.- Funciones de las Comisarías.**

1. Velar por el orden y seguridad pública de la comisaría.
2. Hacer cumplir los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que expida el Ayuntamiento.
3. Cuidar que los niños en edad escolar y jóvenes asistan a las escuelas primarias y secundarias respectivamente.
4. Calificar las faltas e imponer sanciones a los infractores en los términos de las leyes y reglamentos.

### **2.16.3.- Función de las Agencias Municipales.**

1. Hacer cumplir las leyes sobre educación primaria y del registro civil.
2. Evitar los juegos y la venta de licores, sin el permiso y patente respectivos.

### **2.16.4.- Cronología de los presidentes municipales de Peto, Yucatán.**

**CUADRO 5**

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>PERIODO DE ADMINISTRACIÓN.</b>
C. Jerónimo Sánchez	1941-1942
C. Wilfrido Alonso	1943-1944
C. Pedro Muñoz Sánchez	1945-1946
C. Francisco Trejo	1947-1949
C. Rosendo Arrollo	1950-1952
C. Guillermo Baduy Ayala	1953-1955
C. José I. Hernández	1956-1958
C. Nicolás Sogbi Canto	1959-1961
C. Casildo Arroyo	1962-1963
C. Juan Escamilla Sosa	1963
C. Sergio Salazar López	1963-1967
C. Zenón Muñoz Martínez	1968-1970
C. Cesar A. Ruiz V.	1971-1973
C. Mario Arturo Pérez	1974-1975
C. Sergio Salazar López	1976-1978

C. Roger Calero Muñoz	1979-1981
C. Felipe Sosa Buenfil	1982-1984
C. Gilberto Góngora Sánchez	1985-1987
C. Héctor Sosa Duarte	1988-1990
C. José Vicente Domínguez Canto	1991-1993
C. Cástulo Ake Can	1994-1995
C. Samuel Castillo Yah	1995-1998
C. Ruperto Sánchez Uluhac	1998-2001
C. Jorge Ramón Avilez y Manzanilla	2001-2004
C. Gilberto Alonso Navarrete Vázquez	2004-2007

**3.1.- EL SISTEMA DE RADIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS (SRCI)**

“En México, los medios de comunicación masiva se desarrollan como respuesta económica-cultural a las necesidades de reproducción ampliada del capital, operando como instituciones superestructurales e intermediarias por las que fluyen la continua y acelerada difusión ideológica y comercial. Así se han convertido en un potente sistema cultural que da a conocer colectivamente la existencia de determinados valores o productos que influyen sobre patrones de consumo, cultura y formas de vida” (Gutiérrez; 1988: 8)

El *Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas* (SRCI), se integra por 20 radiodifusoras, instaladas en 15 estados de la República Mexicana y empezó a esbozarse en 1979 creciendo paulatinamente y transmitiendo en 27 lenguas indígenas y sus diversas variantes, con potencias que van de 2, 500 a 10, 000 watts, con un promedio de 12 horas continuas, cubriendo alrededor de 954 municipios potencialmente, para más de 5.5 millones de hablantes de lenguas indígenas, que junto con la población no indígena de esos municipios, suman un auditorio potencial superior a los 21 millones de personas.

Las emisoras que conforman el SRCI tienen un perfil único en el mundo, pues son emisoras culturales, oficiales y permitidas, pues pertenecen y dependen de una instancia del Poder Ejecutivo Federal, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, pero no son oficialistas ni voceras del Gobierno Federal ni de los Gobiernos Estatales, pues las radios que se han dado por parte de las comunidades son de interés y servicio comunitario, indigenista y de fuerte arraigo en las comunidades; estas características les brinda el perfil y modelo radiofónico que las distingue de las emisoras comerciales y aun de las culturales.

Las emisoras culturales indigenistas forman parte de un sistema por las siguientes razones, son un conjunto orgánico de radiodifusoras pertenecientes al Poder Ejecutivo Federal que presta un servicio de interés público y se trata de un sistema de carácter federal cuyos miembros comparten objetivos, estrategias y normatividad.

Entre los objetivos, se mencionan los siguientes:

### **Objetivos Generales**

1. Contribuir al libre desarrollo de los pueblos indígenas de México, mediante acciones radiofónicas y de comunicación que involucren la participación de la comunidad.
2. Promover los derechos indígenas.
3. Promover y difundir el conocimiento de las culturas indígenas entre la población no indígena, es decir, el respeto a la diversidad cultural.

### **Objetivos Específicos**

1. Brindar a los pueblos y comunidades indígenas un servicio integral y moderno de comunicaciones e información integrando al Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas a las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
2. Desarrollar e impulsar mecanismos que faciliten el acceso, la producción y participación indígena en el Sistema.
3. Ser un mecanismo de interlocución entre comunidades y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

#### **3.1.1.- El SRCI, en Albergues Escolares Indígenas.**

Para el año 2007 cumplió doce años, el proyecto de radiodifusoras en albergues escolares, iniciado en 1995 con la instalación de un transmisor de 1 watt en el albergue “Alfonso Caso” de Chemax fabricado en la radiodifusora XEPET con componentes electrónicos de uso doméstico, consecutivamente en 1996 se promueve el proyecto en los albergues de Samahil, Yaxcopoil y San Antonio Sodzil.

En 1997, el Instituto Nacional Indigenista obtiene los permisos de transmisión para las cuatro emisoras, como radiodifusoras experimentales y adquiere transmisores de 10 watts para cada una de ellas, actualmente la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas es la permisionaria de las Radios.

El proyecto considera la participación de los becarios del albergue en la operación de las emisoras, quienes realizan las actividades de locución, programación y producción.

El objetivo general es: Contribuir con los procesos educativos y de formación de los becarios de los albergues mediante la capacitación en el uso del medio radiofónico y otras tecnologías de información y comunicación, para que adquieran la capacidad de

generar sus propios procesos comunicativos desde una perspectiva de autoafirmación de su identidad cultural maya.

Entre los objetivos específicos están:

1. Contribuir a la afirmación de la identidad maya en los becarios.
2. Fomentar el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos en los becarios, para que impartan la operación de las radiodifusoras.
3. Introducir a los becarios en el uso de las TIC's (Tecnologías de Información y Comunicación).
4. Vincular a los CDII's (Centros Digitales de Información Indígena) con las radiodifusoras, para la generación de contenidos en los programas.

### **3.1.2.- El SRCI, en el acceso a nuevas tecnologías.**

A partir del año 2005 gracias al proyecto e-México, 10 radiodifusoras en AM (Amplitud Modulada) del SRCI y las 4 estaciones experimentales de los albergues de Yucatán cuentan con el acceso a la red, vía antenas satelitales.

Actualmente se encuentran en proceso de construcción los Centros Digitales de Información Indígena (CDII) con dos objetivos fundamentales:

1. Brindar la posibilidad a la comunidad indígena de las regiones para diseñar y elaborar sus contenidos locales a fin de dar a conocer su cultura, su lengua e incluso como vehículo para la difusión de sus productos o para el acceso a diversos servicios públicos que ya se encuentran en la red.
2. Fortalecer la producción radiofónica de contenidos locales producidos por los corresponsales comunitarios y los Centros de Producción Radiofónica, mismos que con la cobertura de las TIC podrán insertarse en el contexto nacional e internacional.

Como ejemplo: el Noticiero Nacional “Aquí Estamos”, que se transmite vía satelital y además está disponible en real audio en la página web de la CDI y la Radio por Internet, la cual ya se encuentra en su fase de prueba, para mejorar el servicio de y para los pueblos indígenas y abrir nuevos caminos al Sistema de Radiodifusoras Indigenistas.

Las Radiodifusoras brindan servicios de comunicación<sup>10</sup> como la transmisión de campañas radiofónicas, coproducciones, regionalización de mensajes, avisos, registro en audio de eventos, grabación en estudio, donde por cierto, la grabación de música indígena realizada durante las fiestas de alguna comunidad, se acompaña de la respectiva investigación y se almacena en las fonotecas de las emisoras.

Es por esta razón, tal como lo establece el artículo 2º, las estaciones de radio que integran el SRCI, fortalecen el carácter pluricultural de la nación mexicana promoviendo el uso de la lengua indígena además del español.

Por ello, cada radiodifusora tiene la libertad para definir qué información transmite, qué recursos radiofónicos emplea, el tiempo que se destina a cada programa.

El Sistema ha establecido lineamientos generales que se deben observar en la barra de programación, entre los cuales encontramos:

- a. El respeto a las diversas expresiones culturales de los pueblos indígenas y no indígenas que habitan en la zona de impacto de la radio.
- b. Distribuir los tiempos de transmisión de manera equitativa.
- c. Promover el respeto a los derechos de los pueblos y las personas indígenas.
- d. Difundir temas de salud, educación, derechos humanos, así como la promoción de servicios, productos, oportunidades y apoyos brindados por las instituciones públicas y privadas.
- e. Establecer vínculos de comunicación entre los pueblos.
- f. Garantizar el derecho a la libertad de expresión y derecho a la información. (CDI)

La forma de definir el tipo de programas y series radiofónicas en la barra de programación se respalda de la siguiente manera:

- I. **Entretimiento:** su objetivo principal es ser un espacio lúdico y de esparcimiento para los radioescuchas.
- II. **Informativo:** su fin es dotar de información clara y oportuna al radioescucha sobre cuestiones de interés general.

---

<sup>10</sup> La legislación mexicana en materia de comunicación establece que las redes de comunicación son potestad exclusiva del estado, que en última instancia es el que debe velar por su adecuado funcionamiento, por que la historia de la radio en México se encuentra estrechamente vinculada al desarrollo económico, político y social del país, donde las primeras estaciones de radio experimentales surgieron a principios de los años 20's. ("Gutiérrez Angelina, *Las relaciones de producción en los medios de comunicación*, 1988", Pág. 11 y 33)



- III. **Cultural:** dedicado a preservar y difundir la cultura, a partir de una investigación, donde su objetivo es dejar en el radioescucha un aprendizaje o reflexión sobre su cultura o la de otras personas con las que convive.
- IV. **Educativo:** son programas cuyo contenido pretende generar un bienestar en el radioescucha, a partir de un proceso de enseñanza-aprendizaje y la modificación de pautas de conducta.
- V. **Servicio Comunitario:** se vinculan los radioescuchas para solventar necesidades de comunicación o información directa.

### 3.2.- XEPET: LA VOZ DE LOS MAYAS

Según Derrick de Kerchhove, La Radio:

“Es instantánea y continua, la radio proporciona una información en el momento y una conexión con las noticias en el lugar de la noticia, la radio tiene una voz poderosa que puede exhortar a la guerra o al consumo, pero al contrario que la prensa, la radio no es interactiva y presenta su información de forma lineal, de una en una, lo cual afecta la relación entre carácter público y la pertinencia. La mayor parte de lo que es noticia en la radio afecta al oyente individual sólo de un modo periférico y las únicas opciones que le quedan al oyente son esperar a que termine lo irrelevante” (De Pablos; 2001: 207)

#### En entrevista al Director

La radiodifusora local “**La Voz de los Mayas**”, es el nombre oficial y se encuentra ubicada en Peto Yucatán, promueve acciones de comunicación que involucran a la comunidad y responden a sus necesidades y expectativas, procurando cumplir con el objetivo de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la cultura maya mediante la difusión y fomento de sus diferentes manifestaciones, dan muestra de la preocupación de numerosas personas e instituciones tanto locales por el estudio de la lengua maya actual.

El Director de este importante medio de comunicación en la región es el Licenciado Víctor Canto Ramírez, quien suplió a Ángel Díaz Mendoza, quien estuvo más de 6 años al frente de la radiodifusora XEPET, “La Voz de los Mayas” de la Villa de Peto Yucatán.

La radio fue fundada el 29 de Noviembre de 1982 en los terrenos que ocupaba el Instituto Nacional Indigenista (INI), Ex Hacienda Aranjuez, hoy CDI. Comenzando con una frecuencia de 740 kilohertz. Debido a sus condiciones geográficas la localidad de

Peto, fue escogida para el establecimiento de la emisora con la finalidad de abarcar la mayor parte de las comunidades mayas de la Península de Yucatán.

En entrevista al Director facilitó la consulta de la página de la CDI-XEPET, para obtener el Manual de Operaciones el cual cito a continuación:

La operación de la radio XEPET está basada en un modelo de comunicación horizontal que establece un diálogo permanente entre radioescuchas, comunidades, autoridades, instituciones, organizaciones y todos los sectores de la sociedad abarcados en su área de cobertura, a fin de difundir conocimientos y manifestaciones culturales que contribuyan al desarrollo integral del pueblo maya.

Con este modelo la XEPET pretende que sus receptores pasen de ser una audiencia pasiva, a una que tenga la posibilidad de acceder al medio para emitir sus propios mensajes y expresar sus opiniones respecto a la barra de programación que cotidianamente sintoniza.

A partir de este esquema, el modelo de comunicación de la XEPET incluye diversas modalidades de participación, las cuales se distribuyen en tres rubros:

**Servicios a radioescuchas:** se manifiesta de forma individual y espontánea a través de comunicados que llegan a la radiodifusora por correo, teléfono, correo electrónico o son traídos personalmente por los solicitantes para que sean transmitidos sus saludos a familiares y amigos, felicitaciones por cumpleaños y otros festejos, complacencias y avisos personales.

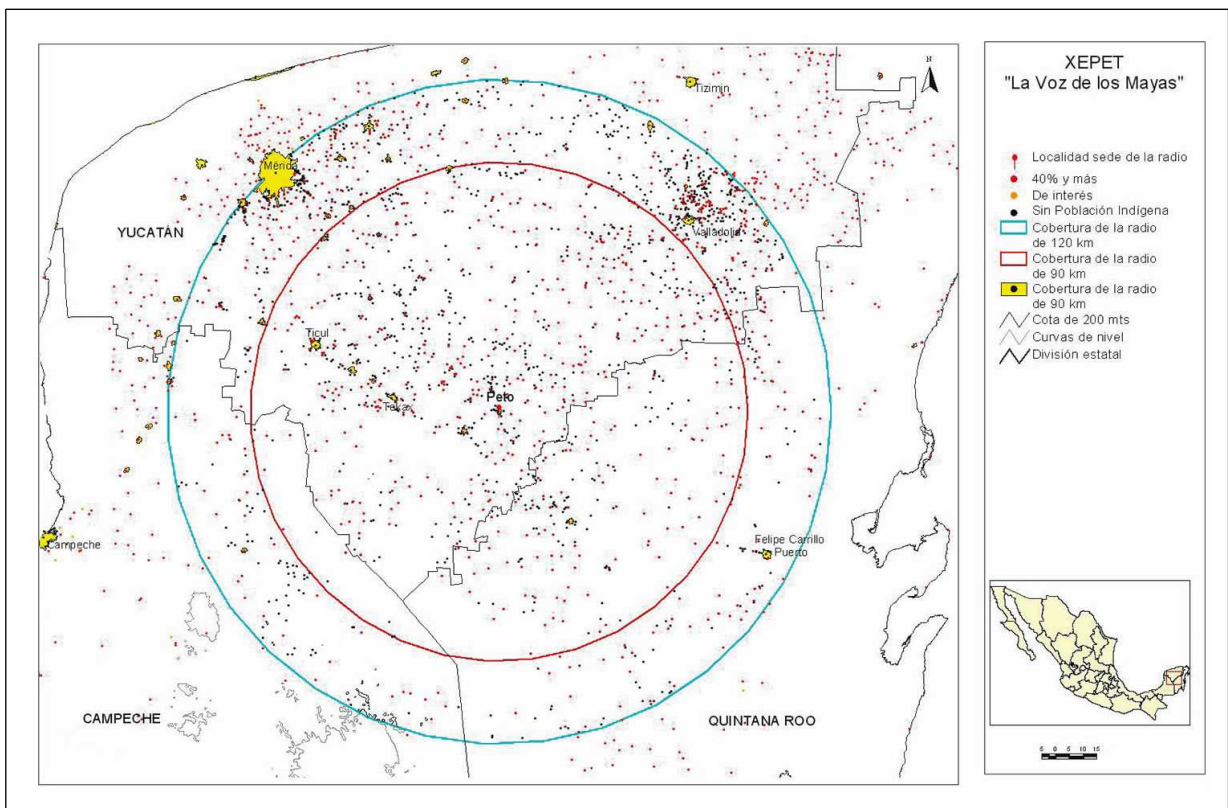
**Difusión cultural:** incluye la participación de los músicos y narradores que utilizan la emisora como un foro de expresión para dar a conocer la música y la tradición oral de la región.

**Formación de productores mayas:** ha impulsado diferentes acciones que tienen como finalidad capacitar a radioescuchas y los grupos organizados para que tengan sus espacios propios en la barra de programación, dichas acciones incluyen los centros de producción radiofónica, las radiodifusoras instaladas en los albergues escolares indígenas, así como la participación de voluntarios quienes son capacitados por el personal de la emisora para producir, conducir y operar sus propios programas.

### 3.2.1.- Su cobertura.

Para Enero del año 2001 la radiodifusora cambió su frecuencia, quedando en los 730 kilohertz de amplitud modulada, con 10, 000 watts de potencia, es decir un radio de cobertura de 100 a 120 kilómetros, su señal llega a un total de 396 localidades de toda la Península de Yucatán y atiende a una población indígena aproximada de 486, 203 personas de las que el 60% aproximado son hablantes de la Lengua Maya.

Cubriendo un área de 291 localidades y se encuentran ubicadas en 29 municipios del estado de Yucatán. 87 localidades reciben la señal en 2 municipios de Quintana Roo y 14 localidades reciben la señal en 1 municipio de Campeche, además se ha podido constatar que la transmisión de esta radiodifusora se logra escuchar en diferentes países como Guatemala, Belice, Cuba y los Estados Unidos.



[http://www.cdi.gob.mx/radiodifusoras/srci/xepet\\_mapa.jpg](http://www.cdi.gob.mx/radiodifusoras/srci/xepet_mapa.jpg)

**NOTA:** EN ESTE MAPA SE PUEDE OBSERVAR EL RADIO DE INFLUENCIA QUE LOGRA ABARCAR LA SEÑAL DEL SISTEMA DE RADIODIFUSORA CULTURAL INDIGENISTA, XEPET: LA VOZ DE LOS MAYAS.

---

Su horario de transmisión es de 5:00 AM hasta las 7:00 PM de lunes a sábado y en domingo el horario es de 7:00 AM a 7:00 PM.

---

En entrevista realizada el día 10 de Febrero del año 2007, al Director de la Radiodifusora

XEPET, nos comenta:

Actualmente “La Voz de los Mayas” su dirección es: Km. 2 Carretera Peto-Tzucacab, C.P. 97930 además cuenta con el servicio de Fax y de Teléfono disponible al servicio de la comunidad el cual es el **01 (997) 976 01 40** y hoy en día ya se cuenta con correo electrónico [radioxepet@prodigy.net.mx](mailto:radioxepet@prodigy.net.mx), cabe hacer mención que La Voz de los Mayas es una radiodifusora social bilingüe que transmite en Lengua Maya y en Español, donde las transmisiones ininterrumpidas son de ya casi 25 años.

Nos explica que: La radiodifusora pertenece a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) que es perteneciente al Gobierno Federal. En esta emisora se encuentran laborando 4 mujeres y 6 hombres, cuyas funciones son variadas y en constante cambio, además todo el personal que labora en la radiodifusora son gente que vive en la región, son maya parlantes, en especial los locutores y locutoras pues en ellos cae la responsabilidad de informar a los municipios y a las comisarías en la lengua maya y en español.

En la radio se manejan programas educativos y lo que la gente pide de la radio son música, avisos, saludos, información de convocatorias, temas, etc.

Esta radiodifusora cuenta desde 1990 con un Consejo Consultivo integrado por diversos representantes y líderes de la comunidad maya y anualmente se realizan foros de consulta en los que participan diferentes organizaciones indígenas de los tres estados de la península yucateca, que promueven la participación de la comunidad, incorporando y capacitando corresponsales comunitarios e instalando diversas cabinas de producción radiofónica en la región.

Por otra parte el Director de la radio La Voz de los Mayas, nos menciona que la gente cree en la radio, pues algunas veces las personas se cansan de que no las escuchen por sus autoridades y por lo tanto vienen a la radio para decirle a esas autoridades lo que personalmente no les es posible, haciendo su denuncia en la radio, por otra parte la gente también vienen a cantar, pues las puertas de la radiodifusora y el teléfono están a disposición de la comunidad.

Para finalizar la entrevista el Director de la radiodifusora La Voz de los Mayas, nos cita que además de informar, educar, se cuenta con un espacio dedicado a los niños y se abren espacios para que ellos vengan a participar a la radio, a su vez los mismos niños piden su música y los jóvenes se han apropiado de un espacio en la barra de programación donde comparten sus ideas y se manifiestan en su propio lenguaje.

### 3.2.2.- XEPET, su pasado y presente.

La radiodifusora inició con el propósito de apoyar los programas de castellanización del gobierno mexicano derivados de las políticas de integración de los pueblos indígenas al desarrollo nacional. El *objetivo* inicial de la emisora fue transformándose a la par de la política indigenista, dando cabida a las diversas expresiones culturales de los mayas, desde una perspectiva de revaloración.

En los primeros años, el personal de la radio enfatizó la difusión de mensajes en lengua maya y la participación espontánea de miembros de la comunidad como informantes y promotores de sus manifestaciones artísticas.

A partir de las tareas y políticas establecidas para la acción indigenista en el periodo 1988-1994, se implementa un proceso de acercamiento con las comunidades para fomentar su participación organizada en el medio radiofónico a través de talleres de reflexión, centros de producción radiofónica y corresponsales comunitarios.

En 1991 se constituye el Consejo Consultivo como una representación de las organizaciones mayas en la toma de decisiones que determinan el contenido de la barra de programación de la emisora.

En el marco de la nueva relación Estado-Pueblos Indígenas, planteada en 1995, se da continuidad al proceso de participación iniciado en 1990, impulsando la apropiación del medio radiofónico a través de la instalación de cuatro radiodifusoras culturales en los albergues escolares indígenas de Samahil, Yaxcopoil, San Antonio Sodzil y Chemax, donde los niños albergados son los responsables de su operación.

En 1997, se implementa el Sistema Permanente de Consulta de XEPET, a partir del Consejo Consultivo, el cual consiste en la realización de talleres de autodiagnóstico y foros de consulta para recopilar opiniones y propuestas para adecuar la barra de programación, las necesidades de los radioescuchas y reforzar los procesos de participación comunitaria en la radiodifusora.

A partir del año 2000, la emisora ha incorporado tecnología digital a sus transmisiones, incluyendo equipos de grabación y transmisión, así como otras tecnologías como el uso de Internet para enriquecer los contenidos de la barra de programación.

En el 2004 se instaló en la radiodifusora XEPET un Centro Digital de Información Indígena (CDII) que permite, el acceso a organizaciones e individuos mayas a estas nuevas tecnologías, esta experiencia se amplió a las radiodifusoras de los albergues escolares, iniciando a los becarios en el uso del Internet.

### 3.3.- LA PROGRAMACIÓN

El Consejo Consultivo de la XEPET, tiene a su cargo el Sistema Permanente de Consulta, con la intención de ampliar su representatividad llevando el proceso de consulta a las localidades comprendidas en el área de cobertura de la emisora, mediante talleres comunitarios en los que a partir de sus necesidades, los radioescuchas pueden expresar sus opiniones y plantear sus propuestas respecto a la programación y las formas de participación en la XEPET.

Otra parte importante del modelo de comunicación de la XEPET está en la participación institucional, por lo tanto, diferentes instituciones y organismos civiles emiten sus mensajes, en español y en maya, a través de la emisora a la vez que ésta se ha constituido como receptora de comentarios y demandas con respecto a las acciones del gobierno y a los proyectos de las organizaciones no gubernamentales, y esta situación es relevante en situaciones de emergencia, como en los momentos de huracanes.

La emisora cuenta con un sistema noticioso que informa sobre aquellos aspectos de interés para el pueblo maya y el uso de la lengua maya es fundamental para lograr una mejor interrelación con la audiencia.

#### 3.3.1.- Horarios y programas.



Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

**XEPET: “La Voz de los Mayas”**

730 AM/10000 Watts

*“U Ch'ikil U T'aan Maayao'ob”*

#### HORARIO MATUTINO

HR.	MIN.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	:00	Himno Nacional.	Himno Nacional.	Himno Nacional.	Himno Nacional.	Himno Nacional.
05	:15	<b>Música</b>	<b>Música</b>	<b>Música</b>	<b>Música</b>	<b>Música</b>
	:30	<b>Variada y de saludos.</b>	<b>Variada y de saludos.</b>	<b>Variada y de saludos.</b>	<b>Variada y de saludos.</b>	<b>Variada y de saludos.</b>
	:45	<b>Con: Gonzalo Uk Centeno</b>	<b>Con: Gonzalo Uk Centeno</b>	<b>Con: Gonzalo Uk Centeno</b>	<b>Con: Gonzalo Uk Centeno</b>	<b>Con: Gonzalo Uk Centeno</b>

06	:00	Música	Música	Música	Música	Música
	:15	Variada y de saludos.	Variada y de saludos.	Variada y de saludos.	Variada y de saludos.	Variada y de saludos.
	:30	<b>Programa Infantil</b>	<b>Programa Infantil</b>	<b>Programa Infantil</b>	<b>Programa Infantil</b>	<b>Programa Infantil</b>
	:45	<b>Aprendiendo la Lengua Materna</b> Con: Gonzalo Uk Centeno	Con: Gonzalo Uk Centeno	<b>Aprendiendo la Lengua Materna</b> Con: Gonzalo Uk Centeno	Con: Gonzalo Uk Centeno	<b>Aprendiendo la Lengua Materna</b> Con: Gonzalo Uk Centeno
07	:00	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>
	:15	Selección Musical	Selección Musical	Selección Musical	Selección Musical	Selección Musical
	:30	<b>Notas informativas</b>	<b>Notas informativas</b>	<b>Notas informativas</b>	<b>Notas informativas</b>	<b>Notas informativas</b>
08	:00	<b>Mundo de los deportes</b>	Espacio musical y de saludos	<b>Mundo de los deportes</b>	Espacio musical y de saludos	<b>Mundo de los deportes</b>
	:15	Con: Gabriel Balam y Gonzalo Uk Centeno		Con: Gabriel Balam y Gonzalo Uk Centeno		Con: Gabriel Balam y Gonzalo Uk Centeno
	:30	Selección musical		Selección musical		Selección musical
09	:45	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”
	:00	Con: Ligia Marín	Con: Ligia Marín	Con: Ligia Marín	Con: Ligia Marín	Con: Ligia Marín
	:15	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”
	:30	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”	Radio revista “El color del día”
	:00	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>

10	:15	Programación musical y saludos	Programación musical y saludos	Programación musical y saludos	Programación musical y saludos	Programación musical y saludos
	:30		<b>Programa de salud</b>		<b>Somos la fuerza de tu voz</b>	
	:45					
11	:00	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos
	:15					
	:30					
	:45					
12	:00	<b>Tradición de mi tierra</b>	<b>Tradición de mi tierra</b>	<b>Tradición de mi tierra</b>	<b>Tradición de mi tierra</b>	<b>Tradición de mi tierra</b>
	:15					
	:30	<b>Con: Gabriel Balam</b>	<b>Con: Gabriel Balam</b>	<b>Con: Gabriel Balam</b>	<b>Con: Gabriel Balam</b>	<b>Con: Gabriel Balam</b>
	:45					

### HORARIO VESPERTINO

HR.	MIN.	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
13	:00	<b>De viva voz</b>	Selección musical	<b>De viva voz</b>	Selección musical	<b>De viva voz</b>
	:15	<b>Con: Juan Gutiérrez</b>		<b>Con: Juan Gutiérrez</b>		<b>Con: Juan Gutiérrez</b>
	:30	<b>Noticiero Maya</b>	<b>Noticiero Maya</b>	<b>Noticiero Maya</b>	<b>Noticiero Maya</b>	<b>Noticiero Maya</b>
14	:00	<b>Popol T'aan</b>	<b>Albergues Escolares (Repetición)</b>	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos
	:15	<b>Cuentos</b>		.....		
	:30	Espacio musical y de saludos	<b>Con: Carlos Chan y Filemon Ku</b>	<b>“Educación Indígena”, radio indígena móvil</b>		
	:45					
15	:00	<b>Ensalada de complacencias</b>	<b>Trópico Yucateco</b>	<b>Ensalada de complacencias</b>	<b>El poder de la salsa</b>	<b>Ensalada de complacencias</b>
	:15					
	:30	<b>Con: Elsy y</b>	<b>Con: Santiago</b>	<b>Con: Elsy y</b>	<b>Con: Santiago</b>	<b>Con: Elsy y</b>



	:45	Erwin Gutiérrez son La fuerza joven	Gutiérrez	Erwin Gutiérrez son La fuerza joven	Gutiérrez	Erwin Gutiérrez son La fuerza joven
16	:00 :15 :30	Noticiero Indígena “Aquí estamos” Con: Samuel González	Noticiero Indígena “Aquí estamos” Con: Samuel González	Noticiero Indígena “Aquí estamos” Con: Samuel González	Noticiero Indígena “Aquí estamos” Con: Samuel González	Noticiero Indígena “Aquí estamos” Con: Samuel González
	:45	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos
17	:00 :15 :30	Ensueños de mi Yucatán Con: Daniela Marín	Lo mejor del Regué Con: Santiago Gutiérrez	Cantando a la vida Con: Pascual Vera Palomo	Alcohólicos Anónimos (Testimonios)	Ensueños de mi Yucatán Con: Daniela Marín
	:45	Avisos a la comunidad	Avisos a la comunidad	Avisos a la comunidad	Avisos a la comunidad	Avisos a la comunidad
18	:00 :15 :30 :45	Momentos románticos Con: Pascual Vera Palomo	Tu onda actual Con: Alberto López y Jair Marín	Súper rancherísimo Con: Erwin Esquivel	Así es el amor Con: Santiago Gutiérrez	La nueva generación maya Con: Wenceslao Tamayo
	19	:00 :15	Himno Nacional.	Himno Nacional.	Himno Nacional.	Himno Nacional.

## HORARIO MATUTINO DEL FIN DE SEMANA

HR.	MIN.	SABADO	DOMINGO
05	:00	Himno Nacional.	
	:15	Espacio	
	:30	musical y de saludos	
	:45	Selección musical	
06	:00	Selección musical	
	:15	<b>Avisos a la comunidad</b>	
	:30	<b>Noticiero Maya</b>	
	:45		
07	:00	<b>Mundo de los deportes</b>	Himno Nacional.
	:15	Con: Gabriel Balam	<b>Avisos a la comunidad</b>
	:30	<b>COLECCIÓN MUSICAL</b>	<b>CANTOS DE MI PUEBLO</b>
	:45		
08	:00	<b>COLECCIÓN MUSICAL</b>	<b>CANTOS DE MI PUEBLO</b>
	:15		
	:30	“Educación Indígena”, radio indígena móvil	<b>Somos la fuerza de tu voz</b>
	:45		
09	:00	<b>Por los caminos de México</b>	<b>Por los caminos de México</b>
	:15		
	:30		
	:45	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>

10	:00	<b>Alegría</b>	<b>Albergues</b>
	:15	<b>Infantil</b>	<b>Escolares</b>
	:30		<b>Con: Carlos Chan</b>
	:45		<b>y Filemon Ku</b>
11	:00	Espacio	Espacio musical y
	:15	musical y de	de saludos
	:30	saludos	
	:45		
12	:00	<b>Tradición de</b>	<b>CARACOL</b>
	:15	<b>mi tierra</b>	<b>IMPROVISADO</b>
	:30	<b>Con: Gabriel</b>	<b>Con: Filemón Ku</b>
	:45	<b>Balam</b>	

#### HORARIO VESPERTINO DEL FIN DE SEMANA

HR.	MIN.	SABADO	DOMINGO
13	:00	<b>Popol T'aan</b>	<b>CARACOL</b>
	:15	<b>Cuentos</b>	<b>IMPROVISADO</b>
	:30	<b>Noticiero Maya</b>	<b>Con: Filemón Ku</b>
	:45		
14	:00	<b>Un recorrido</b>	<b>Noticiero Maya</b>
	:15	<b>por</b>	<b>Con: Estela Uk</b>
	:30	<b>Latinoamérica</b>	..... Espacio musical y
	:45		de saludos
15	:00	<b>Pasos y pasitos</b>	<b>Alcohólicos</b>
	:15		<b>Anónimos</b>
			<i>(Testimonios de</i> <i>Mujeres con un</i> <i>familiar</i> <i>alcohólico)</i>
	:30		..... Espacio musical y
	:45		de saludos

16	:00	Espacio musical y de saludos	Espacio musical y de saludos ..... <b>RADIO KIDS</b> <b>Con: Rosana y Darío Canché</b>
	:15		
	:30		
	:45		
17	:00	<b>Atardecer ranchero</b>	<b>RADIO KIDS</b>
	:15		<b>Con: Rosana y Darío Canché</b>
	:30		
	:45	<b>Avisos a la comunidad</b>	<b>Avisos a la comunidad</b>
18	:00	<b>Tocados por el Rock</b> <b>Con: Francisco May y Manuel Polanco</b>	El recorrido por la vida <b>Con: Pascual Vera Palomo</b>
	:15		
	:30		
	:45		
19	:00	Himno Nacional.	Himno Nacional.
	:15		

### 3.3.2.- Descripción de cada uno de los programas transmitidos.

#### **Himno Nacional:**

Es entonado en Lengua Maya, de lunes a sábado a partir de cada inicio de la programación a las 5:00 de la mañana y sólo los domingos se transmite a partir de las 7:00 de la mañana. Asimismo de lunes a domingo se cierra la transmisión con el Himno Nacional en Lengua Maya, a partir de las 7:00 de la noche.

#### **Música variada y de saludos:**

Conducido por Gonzalo Uk Centeno de lunes a viernes, es un programa donde se inserta música de Jaranas, Maya Paax, Canciones en Lengua Maya, así como canciones modernas, es un programa hablado totalmente en maya, se mandan saludos y éstos son rara vez enviados en español.

#### **Programa Infantil:**

Conducido por Gonzalo Uk Centeno de lunes a viernes, es un programa dirigido a los niños y niñas, donde se insertan canciones infantiles de los artistas nacionales e internacionales como Cricri, Parchis, entre otros, aunque cabe mencionar que rara vez se

transmiten canciones en lengua maya dirigidos al auditorio infantil. Por otro lado los saludos y mensajes son enviados en maya y luego se traducen al español.

### **Aprendiendo la lengua materna:**

Conducido por Gonzalo Uk Centeno los días lunes, miércoles y viernes, es un programa dirigido al público en general que desee conocer y aprender la lengua maya, en este programa se promueve el uso de la lengua maya hablada y escrita, además se enseña el significado y la pronunciación de las palabras, esto hace que el programa sea bilingüe y con fines educativos de enseñanza-aprendizaje.

### **Los primeros avisos a la comunidad:**

Estos avisos son totalmente dirigidos en lengua maya al público oyente y este programa es una forma eficaz de transmitir lo que la gente demanda o da a conocer.

Puntualmente de lunes a viernes, a partir de las 7:00 AM se comienzan a dar estos primeros avisos del día. Cabe destacar que para los programas de avisos a la comunidad el locutor no es fijo, pues puede ser una locutora quien dé las comunicaciones.

### **Selección musical:**

Es un espacio breve de 15 minutos de lunes a viernes, donde se selecciona la música que será transmitida de manera constante e ininterrumpida, por lo general es música actual y es para todo público, jóvenes y adultos, pues se inserta música de banda hasta música moderna.

### **Notas informativas:**

Un espacio de las 7:30 AM de lunes a viernes, es el de noticias de los acontecimientos ocurridos en las comisarías ejidales, en los pueblos, así como en el estado, además se informa de lo sucedido a nivel nacional e internacional y son noticias dirigidas al auditorio en lengua maya, se pudo percibir que el locutor no es fijo ya que también dirigen este programa locutoras.

### **Mundo de los deportes:**

Conducido por Gabriel Balam y Gonzalo Uk Centeno, es un programa de sección deportiva que se transmite los días lunes, miércoles y viernes totalmente en español, así mismo este programa es transmitido en sábado a las 7:00 AM conducido por Gabriel Balam en maya y español.

### **Selección musical:**

Horario de las 8:30 AM los días lunes, miércoles y viernes.

**Radio revista “El color del día”:**

Conducido por Ligia Marín a partir de las 8:45 AM de lunes a viernes, es un programa para el público en general, y transmite música, saludos, entrevistas, notas informativas, avisos, mensajes y es una transmisión bilingüe.

**Repetición de los primeros avisos de las 7:00 AM:**

A partir de las 10:00 AM de lunes a viernes, en lengua maya y en algunas ocasiones se llegan a insertar nuevos avisos que no se dieron a las 7:00 AM.

**Programación musical y saludos:**

Lunes, miércoles y viernes a partir de las 10:15 a 11:00 AM, programación habitual después de los avisos a la comunidad (repetición), este programa es bilingüe y como su nombre lo indica es una programación musical y saludos. Está a cargo de locutor masculino o femenino. La transmisión de este programa se realiza los martes y jueves de 10:45 a 10:30 AM.

**Espacio musical y de saludos:**

De lunes a domingo a partir de las 11 a 12 AM, conducido por un locutor o una locutora, es un programa bilingüe y de complacencias.

**Tradición de mi Tierra:**

Programa que se da de lunes a sábado de 12 a 1 PM, es conducido por Gabriel Balam en lengua maya, se transmiten solamente Jaranas del estado de Yucatán. Además se mandan saludos y se complace al público con alguna selección solicitada.

**De viva voz:**

Conducido por Juan Gutiérrez, este programa bilingüe que se transmite los días lunes, miércoles y viernes a partir de las 13:00 PM, presenta temas diversos y de actualidad, problemas sociales, económicos, de salud, así como agrarios. Además en este espacio se presentan demandas o quejas que la ciudadanía realiza a través del teléfono o que acude personalmente a la radiodifusora para externar su opinión.

**Noticiero Maya:**

Transmitido de lunes a sábado de 1:30 a 2:00 PM, este noticiero en lengua maya es conducido por locutor o locutora.

**Popol T'aan (Cuentos):**

Este programa se transmite los lunes a las 14:00 PM y los sábados a las 13:00 PM. En él se narran cuentos en lengua maya, estos son contados por las personas del área maya, en algunos casos son repetidos varias veces. Los cuentos son grabaciones hechas con anterioridad, no son en vivo.

**Espacio musical y de saludos:**

Este programa se transmite sólo los lunes a las 14:30 PM.

**Ensalada de complacencias:**

Conducido por Elsy y Erwin Gutiérrez, con el nombre de La fuerza joven, es un programa en español de saludos, música y complacencias a partir de las 15:00 PM. Destinado para el público en general, se transmite los días lunes, miércoles y viernes.

**Noticiero indígena “Aquí estamos”:**

Conducido por Samuel González, es un programa de radio Indigenista Cultural de la CDI, aquí se informa de todo lo que las otras Radiodifusoras Culturales Indigenistas hacen, además se informa de los acontecimientos ocurridos en otros pueblos indígenas. Se conectan en red nacional a través de vía Internet, es una producción intercultural pues se dan a conocer otros pueblos, otras radios indigenistas y lo que están haciendo por el desarrollo de sus pueblos o comunidades y así como por la preservación de su cultura. En este espacio se emplea español y lenguas indígenas habladas en otras regiones del país. Se transmite de lunes a viernes a las 16:00 PM.

**Espacio musical y de saludos:**

Se transmite de lunes a viernes a las 16:45 PM.

**Ensueños de mi Yucatán:**

Conducido por Daniela Marín a partir de las 17:00 PM los días lunes y viernes, es una programación musical con boleros, trovas, rondallas, tríos, todo alusivo a la música yucateca. Se envían saludos y complacencias, es un programa bilingüe.

**Tercero y últimos Avisos del día a la comunidad:**

Este programa se transmite de lunes a domingo a partir de las 17:45 PM.

**Momentos románticos:**

Con Pascual Vera Palomo, este programa transmitido únicamente los lunes, es bilingüe de música romántica, de complacencias, saludos y mensajes.

**Despedida de la programación:**

De lunes a domingo a las 19:00 hrs. cualquier locutor en turno cierra en lengua maya la jornada radiofónica de XEPET.

**Programación musical y saludos:**

Los martes y jueves de 10:15 a 10:30 AM, después del horario habitual de los avisos a la comunidad, se presenta una programación musical con saludos.

**Programa de salud:**

Conducido por Ligia Marín, es un programa de salud con entrevistas a especialistas en el área, se transmite los martes a las 10:30 AM. La entrevista correspondiente es realizada en español, al final de ella la locutora hace la traducción al maya.

**Espacio musical y de saludos:**

Martes y jueves de 8 a 9 de la mañana se presenta un espacio musical con saludos.

**Somos la fuerza de tu voz:**

Los jueves a las 10:30 AM y domingos a las 8:30 AM, conducido por Estela Uk, Ligia Marín o Daniela Marín, se desarrolla un programa de entrevistas a diferentes personalidades donde se tratan diversos temas y problemas sociales. Las entrevistas son realizadas en español y posteriormente los puntos más relevantes son traducidos al maya.

**Selección musical:**

Los martes y jueves a las 13:00 PM. Se presenta una selección musical.

**Albergues escolares:**

Conducido por Carlos Chan y Filemon Ku, los domingos a las 10:00 AM y repetición los martes a las 14:00 PM, es un programa en maya y en español, así como con canciones en maya y canciones modernas, en español dirigido al público en general, concede espacio para informar de lo que se está haciendo en los albergues y comedores escolares de la CDI, cómo se atiende a los alumnos becarios y las oportunidades que les brindan al estar en el albergue infantil. Asimismo se explica el funcionamiento y dónde se encuentran distribuidos estos albergues escolares en las zonas indígenas, con qué niveles de educación cuentan es decir, si son sólo primarias o secundarias, porque hay casos en que hay albergues que ya tienen bachillerato.

En el programa se entrevista a los alumnos y a los encargados del albergue, así como al director y a las cocineras, se les entrevista tanto en maya como en español.

**Trópico Yucateco:**

Con Santiago Gutiérrez, todos los martes a las 15:00 PM, se transmite un programa bilingüe con canciones de Yucatán, se mandan saludos y mensajes.



**Lo mejor del Regué:**

Con Santiago Gutiérrez, todos los martes a las 17:00 PM. Se presenta un programa bilingüe dirigido al público joven adulto con transmisión de música regué en español y en inglés con saludos y complacencias.

**Tu onda actual:**

Conducido por Alberto López y Jair Marín, todos los martes a las 18:00 PM, podemos escuchar un programa dirigido a los jóvenes, con música actual y moderna totalmente transmitido en español.

**Espacio musical y de saludos:**

Los miércoles a las 14:00 PM. Se presenta un espacio musical con saludos.

**“Educación indígena” Radio indígena móvil:**

Cada miércoles a las 14:30 PM y sábado a las 8:30 AM, conducido en lengua maya por Filemon Ku tenemos el programa Educación Indígena en el que se presentan entrevistas hechas a alumnos y maestros de educación bilingüe por locutores de esta radiodifusora en las que se informa sobre metodología, enseñanza-aprendizaje en este tipo de modalidad educativa denominada actualmente Escuela Intercultural Bilingüe.

**Cantando a la vida:**

Con Pascual Vera Palomo, todos los miércoles a las 17:00 PM, se desarrolla un programa de música y de saludos, se realiza en ambos idiomas y el tipo de música es romántica, para aquellas personas enamoradas, para las que viven el amor todos los días o para aquellos atormentados por la duda o la decepción.

**Súper rancherísimo:**

Con Erwin Esquivel, todos los miércoles a las 18:00 PM, un programa ranchero conducido en español con saludos y complacencias.

**Espacio musical y de saludos:**

Jueves y viernes a partir de las 14:00 PM.

**El poder de la salsa:**

Con Santiago Gutiérrez, todos los jueves a las 15:00 PM, pura música Salsa y Merengue, programa bilingüe con saludos y complacencias en maya.

**Alcohólicos Anónimos (Testimonios):**

Todos los jueves a las 17:00 PM, programa conducido en español, con diversos testimonios de alcohólicos donde dan su experiencia de vida. Se menciona todo el proceso del alcohólico desde su adicción, los problemas al enfrentar este mal, su contradicción al dejarlo y el esfuerzo necesario para olvidar por completo la bebida.

Asimismo se habla de las diferentes agrupaciones de los AA y las campañas de cómo dejar de tomar. Se da a conocer la ubicación de estos centros de rehabilitación.

**Así es el amor:**

Con Santiago Gutiérrez, todos los jueves a las 18:00 PM, se presenta un programa romántico y de música relacionada con el amor. Es un programa bilingüe, con mensajes y saludos enviados al radioescucha.

**La nueva generación maya:**

Conducido por Wenceslao Tamayo, todos los viernes a las 18:00 PM, un espacio para jóvenes por lo tanto es bilingüe, asimismo en la programación hay una sección denominada Fuera de Serie un espacio de 15 a 20 minutos donde el conductor habla de diversos temas para reflexionar, como de la lengua maya, las drogas, las enfermedades, la sexualidad entre otros temas dirigido a los jóvenes, además se cuenta con la transmisión de música moderna, saludos y complacencias.

**Espacio musical y de saludos:**

Programa del sábado después del Himno Nacional.

**Selección musical:**

Sábado de 5:30 a 6:15 AM.

**Primeros avisos a la comunidad en fin de semana:**

Sábado a las 6:15 AM y en domingo a primera hora después del Himno Nacional.

**Noticiero maya, en fin de semana:**

Solo en sábado a partir de las 6:30 AM y en domingo a las 14:00 PM. Después del programa Caracol Improvisado.

**Colección Musical:**

Todos los sábados de 7:30 a 8:30 AM, programa musical es una colección de música de canciones en lengua maya, jaranas y maya paax.

**Por los caminos de México:**

Sábado y domingo a las 9:00 AM. Se transmite música Folklórica de los estados de México y música que tocan temas de actualidad como la migración, la pobreza, la economía, la política, además corridos y entre otras que llevan a la reflexión. Programa Bilingüe.

**Segundos avisos a la comunidad del fin de semana:**

Sábados y domingos a las 9:45 de la mañana.

**Alegría Infantil:**

Espacio dedicado a los infantes. Se realiza todos los sábados a las 10:00 de la mañana. Este programa es de música infantil de actualidad, con temas de Disney, telenovelas infantiles, las clásicas de los años 80's y de los 90's como de Parchis, Timbiriche, Cricri, entre otros, el programa es animado en español, debido a que los saludos y mensajes son enviados a los niños y niñas. Y es conducido por niños aunque en ocasiones se programa la música por la locutora o locutor conduciendo todo el programa.

**Un recorrido por Latinoamérica:**

Sábado a las 14:00 PM, se maneja música Folklórica de otros países Latinoamericanos, se transmiten saludos de manera bilingüe.

**Pasos y pasitos:**

Sábado a las 15:00 PM, se da a conocer música de los famosos salones de baile, transmitiendo Son, Mambo, Chachachá, Danzones, música de los años 40's, 50's y 60's que se bailaban en aquellos sitios y cabaret memorables de aquella época.

**Espacio musical y de saludos:**

Sábados a las 16:00 PM y domingos a las 14:30 PM después del noticiero maya y de 15:30 a 16:30 PM.

**Atardecer ranchero:**

Como su nombre lo indica se transmite por la tarde los sábados a las 17:00 hrs. con música actual ranchera y de banda. Un programa bilingüe, de saludos y complacencias conducido por Erwin Esquivel.

**Tocados por el Rock:**

Conducido por Francisco May y Manuel Polanco, a las 18:00 PM todos los sábados, es un programa dirigido a los jóvenes y transmitido en español, difunde la música de rock en inglés y en español, con melodías clásicas del género de los años 50's, 60's, 70's, 80's y 90's, así como actuales.

**Cantos de mi pueblo:**

Todos los domingos de 7:30 a 8:30 AM, programa musical en Lengua Maya, con jaranas y maya paax.

**Caracol Improvisado:**

Conducido por Filemon Ku los domingos de 12:00 a 14:00 PM, un programa abierto al público en general que desee presentar cualquier actividad de canto, música, chistes, cuentos, adivinanzas, el tema es libre y cultural. Es un programa bilingüe,

aunque en algunas ocasiones el programa es grabado y transmitido sólo en español. Las actividades son presentadas en su mayoría en español. Además de ser de entretenimiento es igualmente informativo pues a él acuden diversas personalidades como de salud, higiene y del ayuntamiento así como se mandan avisos, saludos o mensajes.

**Alcohólicos Anónimos (Testimonio de mujeres con un familiar alcohólico):**

A las 15:00 PM todos los domingos, un programa destinado a testimonios de mujeres que conviven o convivieron con un familiar alcohólico y que buscan como solucionar su problema y ayudar en la rehabilitación de su familiar enfermo. Transmisión bilingüe conducida por mujeres no alcohólicas sino mujeres que tienen a un familiar que lo es y dan testimonio de cómo es su vida al estar con esa persona. Además se informa de la ubicación de estos centros de ayuda ALANON, que son una agrupación de AA integrado por mujeres con un familiar alcohólico.

**Radio Kids:**

Conducen el programa dos jóvenes que estudian en el Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY), cuyos nombres son Rosana y Darío Canché. Programación juvenil conducida en español con música moderna actual. Sólo se transmite los domingos de 16:30 a 17:45 PM y es de complacencias y saludos.

**El recorrido de la vida:**

Conducido por Pascual Vera Palomo, programa dominical bilingüe que se inicia a partir de las 18:00 PM. El programa es de música actual, saludos y complacencias.

### **3.4.- LOCUTORES Y PROGRAMACIÓN ESPECIAL**

#### **3.4.1.- Locutores.**

Los locutores bilingües de “La Voz de los Mayas”, ofrecen a través de sus programas diversos servicios de salud y nutrición, medicina tradicional, además de educación y derechos indígenas, cápsulas informativas y programas de música regional, nacional e internacional. Los locutores realizan investigación -cabe señalar que la participación es voluntaria, por lo tanto, algunos tienen fijo su programa y otros no- Los locutores conducen variados programas y hay quienes tienen bajo su responsabilidad más de un programa.

Hay también personal de apoyo y apoyo técnico.

Entre el personal hay algunos que no hablan la lengua maya, en tanto que los demás son bilingües.

Se describe brevemente la responsabilidad de los locutores:

1. **Gonzalo Uk Centeno:** Conductor Bilingüe, tiene fija su programación matutina.
2. **Gabriel Balam:** Conductor Bilingüe, tiene fija la programación de las mañanas y del medio día.
3. **Amadeo Cool May:** Su participación es de forma bilingüe en la programación de los avisos a la comunidad y como apoyo técnico y en programas de espacio musical y de saludos.
4. **Santiago Gutiérrez:** Bilingüe, se le asigna la programación de las tardes y los últimos avisos a la comunidad.
5. **Pascual Vera Palomo:** Bilingüe, sus programas son en las tardes además de sábados y domingos, también tiene participación en los últimos avisos a la comunidad y en algunos espacios musicales y de saludos.
6. **Filemon Ku:** Está como apoyo técnico, tiene sus propios programas y es un conductor bilingüe.
7. **Carlos Chan:** Es voluntario y participa en la programación de albergues escolares, habla maya y español.
8. **Erwin Esquivel:** Habla maya y español, tiene a su cargo la programación de Atardecer ranchero y Súper rancherísimo. Y está de manera voluntaria.
9. **Wenceslao Tamayo:** Conductor del programa la nueva generación maya, habla maya y español, y está de manera voluntaria en la programación.
10. **Francisco May:** Es voluntario hablante de la lengua maya y del español, conduce el programa juvenil Tocados por el rock y el de Entendiendo los problemas sociales.
11. **Manuel Polanco:** Voluntario en la programación de Tocados por el rock y sólo habla español. Además participa en programas especiales.
12. **Alberto López:** No habla la lengua maya y participa en la programación de manera voluntaria.
13. **Jair Marín:** Locutor voluntario no habla la lengua maya y participa en la programación de Tu onda actual.
14. **Darío Canché:** Conduce un programa dirigido a los jóvenes y está de manera voluntaria en la programación de radio KIDS, no habla la lengua maya.
15. **Juan Gutiérrez:** Conductor designado en la programación de Viva voz además participa en el Noticiero maya y en algunos avisos a la comunidad en especial en los segundos del día.

16. **Francisco Arana:** Está en apoyo técnico y como voluntario en algunos programas de espacio musical y de saludos y en algunas de las notas informativas de la mañana, así como en programas especiales. Es bilingüe.

Entre las locutoras más destacadas se encuentran:

1. **Ligia Marín.-** Conductora bilingüe, su programación es matutina y está fija en ella, además participa en la programación de los primeros avisos a la comunidad y en algunas notas informativas así como en otros programas como Somos la fuerza de tu voz y en los programas de salud. Además colabora en algunos programas especiales.
2. **Elsy.-** No habla la lengua maya y está de manera voluntaria en la programación de Ensalada de complacencias.
3. **Estela Uk.-** Tiene a su cargo algunas notas informativas e interviene en los primeros y segundos Avisos a la comunidad, también participa en la programación de Somos la fuerza de tu voz y en los programas de salud, además conduce el noticiero los sábados y domingos de la tarde. Es bilingüe. Además conduce programas como los espacios musicales y de saludos también le seden algunos programas especiales.
4. **Rosana.-** Conduce sólo en español, no entiende la lengua maya y dirige un programa para jóvenes todos los domingos. Está de manera voluntaria en la radiodifusora.
5. **Daniela Marín.-** Conduce de forma bilingüe Ensueños de mi Yucatán tiene a su cargo programas como Espacios musicales y de saludos, algunos programas especiales, y algunas veces da a conocer los últimos aviso a la comunidad.

#### **Noticiero indígena “Aquí estamos”**

**Samuel González.-** Conduce en español, en red nacional vía Internet, tiene a su cargo toda la programación que proviene de la CDI de México, DF.

Locutores voluntarios con participación mínima en alguna programación:

1. *Rocío:* Su participación no es diaria, interviene ocasionalmente en Así es el amor, sólo habla español.
2. *Rebeca:* Sólo habla español y es otra de las personas con participación mínima en la radio en el programa de Así es el Amor. Labora como conductora con Santiago Gutiérrez y en otras ocasiones con Rocío.

3. *Gisel*: Conduce de manera voluntaria Tu onda actual con Jair Marín o con Alberto López. Su participación es mínima pues en ocasiones su voz no sale al aire.

**La fuerza joven.-** Es una agrupación juvenil que tiene a su cargo difundir las actividades deportivas y culturales que se vayan a presentar en los parques o jardines que hay en las colonias del poblado. Este equipo trabaja para combatir la delincuencia, la drogadicción, el pandillerismo y la prostitución, utiliza actividades recreativas y de esparcimiento.

En este grupo de Fuerza joven encontramos a líderes como Fernando, Ron y Edwin Gutiérrez. Estos jóvenes van a la radiodifusora y se insertan en la programación no importa la hora en que se esté dando algún programa, pues ellos sólo asisten para difundir y avisar de algún evento próximo a realizarse, como partidos deportivos, verbenas para recaudar fondos, presentaciones de artesanías, gastronomía, libros, bailables y disco móvil, éste se realiza para recaudar fondos y mejorar las instalaciones deportivas del pueblo y donar material deportivo a escuelas públicas, albergues, casas hogar, comisarías ejidales pertenecientes a Peto.

La participación de instituciones es fundamental en la programación, entre ellas mencionamos a:

1. CONAFE.
2. CDI.
3. Alcohólicos Anónimo y Alcohólicos Anónimo grupo de mujeres ALANON.
4. INDEMAYA.
5. Educación Intercultural Bilingüe (EIB).
6. EDUCACION INDIGENA.
7. CONALCULTA, Culturas Populares.
8. PACMYC.
9. Instituto de Cultura de Yucatán (ICY).
- 10.-El Sector Salud.
- 11.- El IFE.
- 12.-Instituto de la Mujer del estado de Yucatán.
- 13.-Equidad de género.
- 14.-OPORTUNIDADES.
- 15.-PROGRESA.
- 16.-INEGI.

17.-PROCAMPO.

18.-LICONSA.

19.-REDMIRA (RADIO MUJER).

Son de importancia porque dan a conocer a los pueblos y las comisarías sus derechos. Informan sobre el desarrollo y las oportunidades que surgen, al mismo tiempo dan a conocer la integración del sector indígena y no indígena al sistema de la información.

### **3.4.2.- Programación Especial.**

En los espacios musicales se incluyen por temporadas, programas nuevos. En otros casos surgen programas especiales que se integran al **Espacio musical y de saludos** para tener variedad en el desarrollo de la programación de la radiodifusora.

Algunos de esos programas son producto de investigaciones, como los siguientes:

#### **Juntos contra la violencia:**

Programa insertado en domingo a las 15:30 PM o a las 16:00 PM, siendo un programa de radio mujer de la REDMIRA en español y en él se habla de temas relacionados con la salud como el cáncer de mama, el SIDA, violación, la violencia hacia la mujer, la discriminación laboral hacia las mujeres, participación de las mujeres en el ámbito social, económico, político, entre otros temas de actualidad. Dirigido al público masculino para que tome conciencia y al público femenino para que reflexione y comprenda que tiene derecho como mujer y no debe ser tratada como objeto.

#### **Hablando Juntos:**

Nueva Temporada; lunes y repetición los viernes a las 16:45, es un espacio de adivinanzas, refranes, cuentos y temas de reflexión como del ambiente, del cuidado del agua, etc., asimismo tiene un bloque infantil denominado “Los niños cuentan” y lo conduce una niña, además se mandan unos breves saludos y se inserta una pieza musical de artistas actuales como Shakira, RBD, entre otros. Pero todo el programa es en Español y es una producción del CONAFE, RADIO EDUCACIÓN, CULTURAS POPULARES, CONACULTA, SEP y CDI.

#### **Entendiendo los problemas sociales:**

Es nuevo el programa y es su primera temporada al aire, es conducido por Francisco May los sábados a las 11:30 AM y jueves a las 14:30 PM. Un programa totalmente en maya y se enfoca a temas como la migración, la marginación, la discriminación, la globalización, la economía, la política, los problemas del campo, etc.



Como el nombre del programa lo indica se caracteriza por difundir aquellos problemas sociales que competen a todos y entender el por qué están sucediendo. Se realizan entrevistas a expertos en el área de investigación y se traducen al maya, es un programa que tiende a su repetición, es decir, una semana programa nuevo y la semana siguiente repetición, y así sucesivamente.

**Voces y pueblos:**

Sábado a las 16:30 PM, un programa de la Red Radio Indigenista de la CDI y en él se presentan de manera cultural las tradiciones, la música tradicional de otros pueblos indígenas de México, además se difunden los programas y/o proyectos de desarrollo como los trabajos artesanales, las fiestas tradicionales, que realiza la CDI, para la revaloración de la culturas indígenas en su pasado, presente y futuro. Este programa en algunas ocasiones emplea la repetición y es por temporadas.

**Remesas:**

Lunes y martes a las 11:00 AM, un programa bilingüe en el que se da a conocer información del migrante Mexicano en Estados Unidos. Se informa de cómo pedir ayuda al consulado Mexicano en caso de violación de sus derechos como migrantes y en caso de discriminación. Además se informa de los riesgos a que se enfrentan al cruzar del otro lado, asimismo se menciona como evitar caer en manos de los malos coyotes y de los vigilantes fronterizos. En caso de deportación al ser detectados en suelo norteamericano se informan los teléfonos y lugares en donde pueden acudir con autoridades mexicanas, además de cómo y con qué responsabilidad manejar el envío de dinero a sus familiares en México.

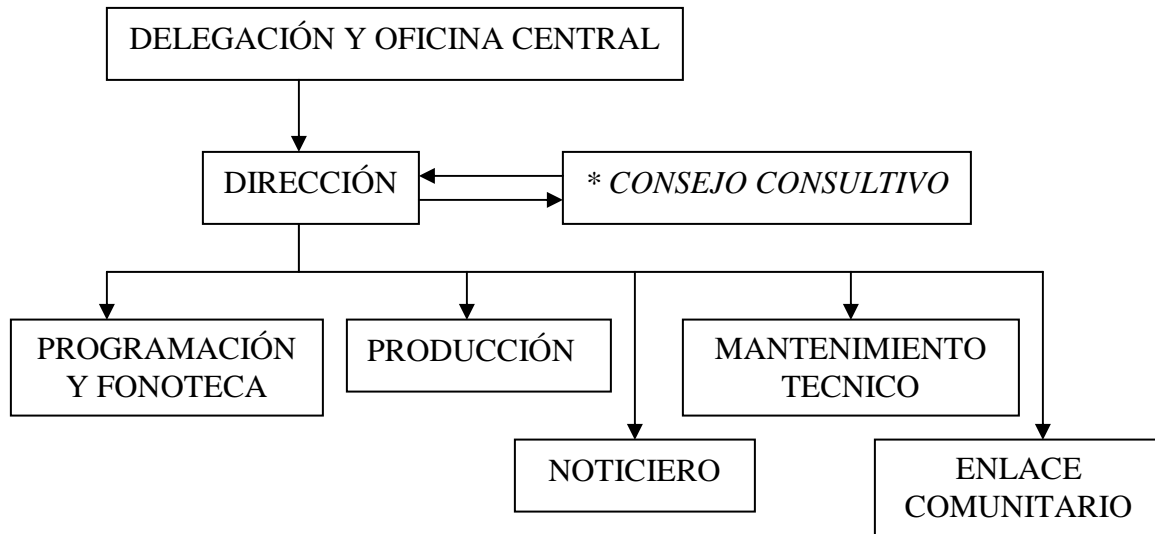
**Otros programas de carácter especial y de importancia para ser transmitidos son:**

1. El día Internacional de la Mujer.
2. El día Internacional de la Lengua Materna.
3. El día Panamericano del Indio.
4. El día mundial de la salud.
5. El día de la familia.
6. El día del niño.
7. Programa especial de Semana Santa.
8. Información para los campesinos para realizar las quemas.
9. Información acerca de los problemas relacionados con los migrantes en San Rafael, California, Estados Unidos.
10. El día de la vida.

11. Cortes informativos del migrante una conexión vía telefónica a Estados Unidos.
12. Información del ayuntamiento Municipal y/o Estatal.
13. Información del sector salud.
14. Información de apoyos.
15. Entre otros programas.

### 3.4.3.- Organigrama de la Radiodifusora.

#### ESQUEMA 2



Las funciones que realiza cada uno de los empleados no corresponden exactamente al puesto que ocupa, lo reducido de la plantilla motiva que las actividades y responsabilidades que realiza cada persona sean mucho más amplias y diversas de lo que justamente deberían ser.

Entre los criterios para la selección del personal del Sistema de Radiodifusoras Culturales de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, están los siguientes:

1. **Culturales.-** Ser maya hablante y de origen maya, conocer las costumbres, las tradiciones de su comunidad y saber leer y escribir con fluidez su lengua materna.
2. **Curriculares.-** Tener escolaridad mínima de secundaria, tener conocimiento de cultura general además de hablar, leer y escribir con fluidez el español.
3. **Laborales.-** Tener o no previa experiencia en operación de radiodifusoras.

4. **Psicológicos.-** Tener interés en superarse profesionalmente, buena disposición para el trabajo en equipo, ser colaborador, además de tener iniciativa y actitud constructiva.
5. **Administrativo.-** Tener 18 años de edad, disponer de la documentación oficial expedida por la autoridad competente, tener disponibilidad de tiempo y hacerse un examen médico.

\* *CONSEJO CONSULTIVO.-* Realiza periódicamente sesiones de evaluación y talleres, elabora un Plan Anual de trabajo, como se muestra a continuación:

### ESQUEMA 3



[www.cdi.gob.mx/conadepi/index.php?option=news...](http://www.cdi.gob.mx/conadepi/index.php?option=news...)

Se hace notar que para la elaboración de algunos de los apartados ya expuestos se recurrió a la entrevista realizada al Director de la radiodifusora en la que me proporcionó páginas de Internet citadas en el texto de este capítulo.

En la entrevista efectuada el día 10 de Febrero del año 2007, el Director de la Radiodifusora para finalizar nos comentó lo siguiente:

El personal que labora en la radiodifusora XEPET La Voz de los Mayas recibe la debida capacitación cada 2 o 3 años, además se actualizan los equipos electrónicos (análogos y digitales, tornamesas y computadoras, etc.) y se refuerzan los equipos de producción, dramatización y así sucesivamente. Por otra parte la radiodifusora se enlaza en algunos programas en vivo con radiodifusoras indigenistas como la **XENKA** y la radiodifusora comercial de la ciudad de Mérida **El Sistema Raza**. En lo que respecta al intercambio material, si se realiza, pero respetando los derechos de autor y de los materiales solicitados para su uso y difusión por parte de otra radiodifusora indigenista o comercial, siempre y cuando le den un buen cuidado al material prestado, tenga la

difusión adecuada, social y cultural y que este material prestado no sirva como medio de propaganda política, gubernamental o de manipulación.

Por su parte el Director de la radio XEPET, nos mencionó que la aceptación de los habitantes es muy participativa en la programación y por otro lado la radio se gana ese buen trato, porque cuentan con un equipo móvil con el que se visita a las comisarías en busca de ese contacto con la gente y ellas mismas hagan valer su voz a través de la radio móvil, sin la necesidad de que ellos tengan que venir a la radio, la radio va hacia ellos.

La radiodifusora cuenta con su espacio de almacenamiento denominado **Fonoteca**, donde el público en general no puede entrar a consultar.

Exclusivamente el personal de la radio es el que tiene acceso a esta área de la Fonoteca en donde se utilizan los materiales grabados. En caso de repetir algún programa o de que se transmita algo especial que ocurrió hace años y se quiere recurrir de nuevo a ese material, se saca de la fonoteca y se transmite como material de programa especial. Por lo general, se almacenan en *formatos de cinta 3/4 magnetofónica*, cuyo material ya lo dejaron de fabricar pues ahora se recurre a la digitalización de los programas para ser almacenados. Pero por ahora se almacenan en esas cintas, y sólo se resguardan las noticias y la música tradicional como maya Paax, canciones en lengua maya, programas de lengua maya, entrevistas en lengua maya. Los Cuentos para transmitir Popol T'aaan y uno que otro programa especial que haya tenido relevancia para su rescate y su resguardo, se conservan en estas cintas.

El Director nos menciona que la radio es social y que no tienen permitido el acceso a personajes de la política o de los grupos religiosos para hacer proselitismo en la radio.

Su presupuesto lo asigna el Gobierno Federal.

#### **4.1.- EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN**

Por los objetivos de esta investigación las entrevistas realizadas fueron elegidas como muestra representativa de jóvenes, adultos y ancianos de ambos sexos porque estando en la plenitud de su existencia son protagonistas significativos en la vida comunitaria, con descendientes y con una esperanza de vida, siendo por ello potencialmente actores de décadas de historia local y generadores de estrategias y procesos que se reflejan en la reproducción, revitalización y defensa del idioma maya y de los elementos simbólicos de su imaginario colectivo manifestados en su cultura material y espiritual en esta época en que irrumpen con celeridad cambios tecnológicos y prácticas sociales alternativas en este mundo de la globalización.

Con base en esa perspectiva y con la dirección que señala el tema de investigación se formuló el cuestionario abriendo la comunicación con datos generales del informante, para pasar posteriormente a un acercamiento al tiempo que destina a escuchar los programas radiofónicos transmitidos en lengua Maya, su apreciación sobre ellos, su opinión sobre el enriquecimiento de los mismos, su grado de conciencia sobre el valor del idioma maya como nexo de identidad, su capacidad de comunicación oral y escrita así como su reconocimiento del uso y difusión de su idioma nativo como un derecho proclamado que debe refrendarse y fortalecerse en la praxis cotidiana.

##### **4.1.1.- Resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas en la cabecera municipal de Peto, Yucatán.**

Tabla # 1 de un conteo total de 91 informantes, se presenta el número de personas y el tipo de entrevista empleada, asimismo la cantidad en cuanto a género:

Formales	Hombres	Mujeres
91	45	46

(En los anexos se puede ver el formato guía de la entrevista aplicada)

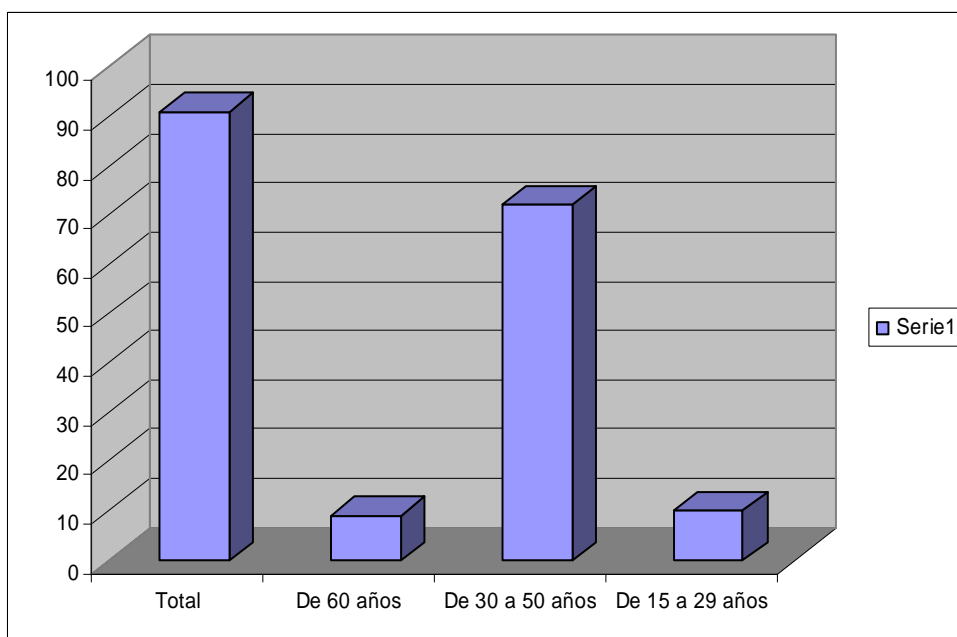
La gente mayor de 60 años es la que habla la lengua Maya (*ver gráfica 1*), por su parte los adultos entre los 30 y 50 años hablan tanto Maya como Español y los más jóvenes no hablan la lengua maya, aunque la entienden, conocen las palabras pero no logran hacer una oración completa porque su conversación se lleva a cabo en castellano.

Es evidente que en la generación de jóvenes crece la cantidad de hablantes del castellano en plano de adquirirlo como primera lengua, quedando reducido el número de hablantes de la lengua maya en las personas de edad avanzada.

Esta observación arrojó que el idioma maya y el español se habla por igual en sus hablantes adultos, hay bilingüismo en este rango de edad (*ver grafica 2*).

### Gráfica 1:

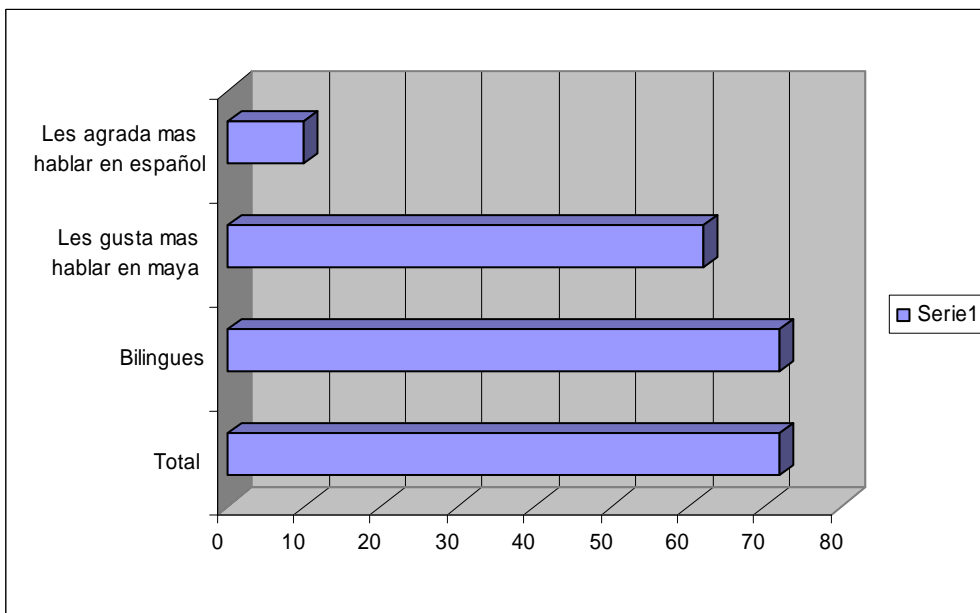
Se presenta el número total de informantes que son 91 entrevistados, 9 informantes tienen edad de 60 años y que hablan el idioma maya, el número de adultos con edades situadas entre 30 y 50 años son personas bilingües maya-español y son 72 personas. Por ultimo los jóvenes de 15 a 29 años los cuales sólo hablan español son solamente de 10 informantes.



(Creación propia).

### Gráfica 2:

Con un total de 72 informantes adultos y cuyas edades entre los 30 a 50 años son bilingües, 62 opinaron que les gusta hablar más tiempo en maya con una diferencia de 10 individuos que opinaron lo contrario, que les agrada más hablar en español.



(Creación propia).

Aunque con los resultados obtenidos y de relevancia es que la misma necesidad de la sociedad los empuja a aprender primero el castellano y después su lengua materna, de manera inconsciente. En las entrevistas se demostró que para las personas adultas el ser bilingües es un factor importante en la comunidad, porque se convierten en traductores de los más ancianos que sólo dominan la lengua maya.

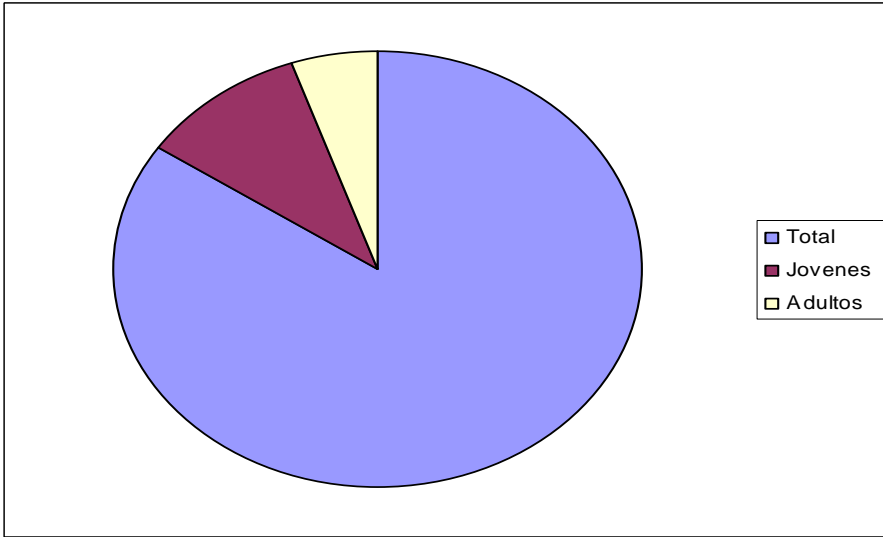
Se observó que por las mañanas la gente al realizar su quehacer cotidiano y en las tardes a la hora de la comida escucha la XEPET, pero ya entrada la noche en la mayoría de los hogares petuleños la televisión es el centro de distracción, porque el horario de la radiodifusora concluye a las 19:00 hrs.

Como caso de estudio (*ver grafica 3*) los jóvenes consideran la lengua maya como algo aburrido, feo y pasado de moda un símbolo de vergüenza y prefieren no ponerla en práctica.

También proyectaron los informantes (*ver grafica 4*) un cierto interés en relación al idioma inglés pues parece que en su subconsciente se alberga el deseo de migración a Estados Unidos, lo cual es un severo problema económico y socio-político que afecta a los indígenas y a los habitantes de los cinturones de miseria, lo cual deja huella en los usos y costumbres de la comunidad y reprime su identidad.

### Gráfica 3:

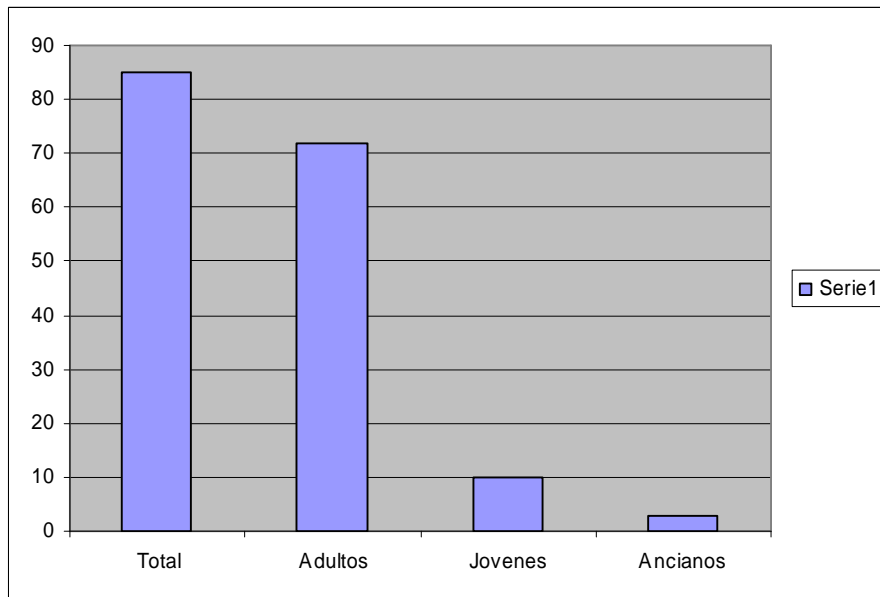
Con un conteo total de 82 informantes entrevistados, 10 son jóvenes y los diez expresaron que la lengua maya es algo aburrido y pasado de moda, respecto a los adultos que únicamente 5 personas, afirmaron que hablar maya ya paso de moda.



(Creación propia).

### Gráfica 4:

Con relación al interés por el idioma inglés, el total de los informantes que arrojo la muestra fue de 85 personas entrevistadas, donde los adultos fueron 72 informantes que manifestaron estar de acuerdo en querer aprender el ingles, 10 informantes jóvenes afirmaron que el Inglés es mejor y sólo 3 ancianos dijeron estar a favor de este argumento presentado.



(Creación propia).



## 1.- RELIGION

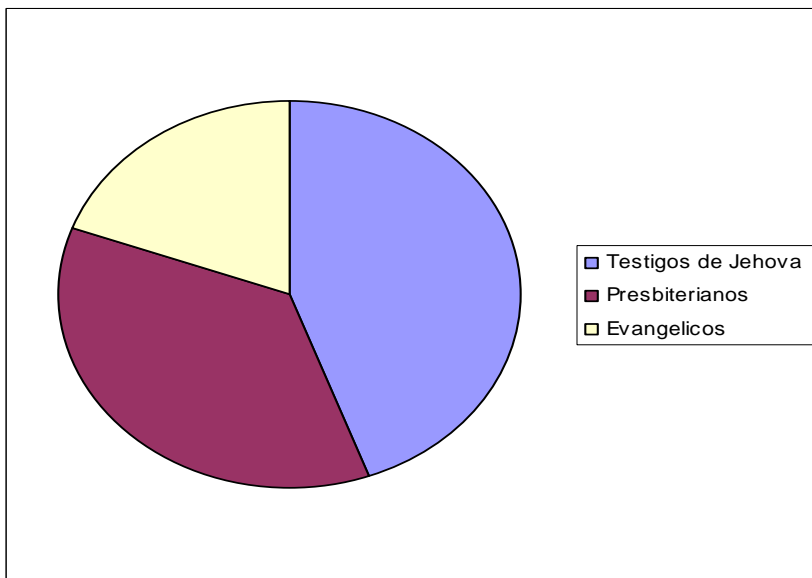
La iglesia católica tiene mayor cantidad de creyentes en comparación con las otras religiones, sin embargo no difunde el idioma maya. Ocasionalmente algún sacerdote o miembro de la congregación explica en idioma indígena, pero esto no es suficiente por la gran cantidad de fieles que acuden a confesarse o a solicitar algún sacramento en su idioma usual que es el maya, y no pueden ser bien atendidos porque el sacerdote, los misioneros y las religiosas sólo hablan en castellano.

Por el contrario los protestantes en sus congregaciones religiosas utilizan el idioma maya y lo difunden en casets, sermones, folletos para atraer más hermanos a sus templos.

Esta estrategia de proselitismo rescata la tradición escrita del idioma maya en catecismos, textos bíblicos y la fomenta en prédicas, himnos, uso de la Biblia y los folletos dándole una justificación religiosa: Esta actitud rescata la tradición escrita de la lengua maya en textos bíblicos y la difunde al predicarla, pues en entrevistas a personas de religiones diferentes argumentaron lo siguiente: “Dios predicó la palabra de su padre en su lengua” (*ver gráfica 5*).

### Gráfica 5:

Uso de la lengua maya con fines de proselitismo religioso. 16 de los informantes son testigos de Jehová, 13 son presbiterianos y 7 son evangélicos, los tres grupos religiosos afirmaron que en su iglesia hay difusión de la lengua maya, haciendo de ésto un conteo total de 36 informantes entrevistados.



(Creación propia).

## 2.- ENSEÑANZA

Respecto a la educación las escuelas bilingües se encuentran alejadas del centro de la cabecera municipal. Sin embargo con las entrevistas realizadas a los habitantes se encontraron 2 escuelas una escuela primaria de gobierno estatal de nombre “Hidalgo” donde se enseña la lengua Maya como curso y una escuela primaria intercultural bilingüe de nombre “Lauro Aguirre” ubicada en la carretera hacia Dziuche, Quintana Roo.

A continuación se citan las entrevistas realizadas en ambas escuelas, con el fin de conocer la opinión sobre el valor del idioma maya en la región a través de su enseñanza en la escuela.

**Entrevista del día 8 de Marzo de 2007**, se realizó en la escuela primaria Miguel Hidalgo, fundada en 1949, ubicada en la Colonia Centro cuyo Director es el maestro Hugo Garma Colli, el nombre del maestro que imparte el curso de maya es Fabio Segovia Chab, originario de Tixcuytun, Tekax.

Segovia Chab, nos menciona que: “La idea de los cursos de maya nace como un proyecto de la Secretaria de Educación y de la Secretaria de Educación Indígena con el nombre de “Ko’onex Kanix Maya”, que empezó en el año de 1984 y en la escuela Miguel Hidalgo se implementó en el año 2005 cuando comenzó a establecerse la ley de los pueblos indígenas. Comenta que el curso de maya es el habla de la región, la duración del curso es de 50 minutos 2 días a la semana, con un total de alumnos de 397 ubicados en los grados de 3° a 6°, no es de manera obligatoria tomar el curso pero funciona como una materia piloto y se les cuenta a los alumnos como una actividad extra escolar”.

El maestro nos dice que: “Si hay interés por el curso y los padres de familia se les informa de las actividades y materiales que se utilizan para el curso y ellos lo toman de buena manera, dice que es más interesante porque ya que los padres no pueden por el trabajo de enseñarles el idioma maya a sus hijos, porque además les enseñan a escribir y a leer la lengua maya, cosa que los padres sólo lo hablan y lo entienden pero no saben leer y escribir en maya”.

“Los materiales que se utilizan para el aprendizaje de los estudiantes son libros, cuadernillos que el gobierno otorga y juegos de lotería, todos ilustrados y en ambos idiomas, así el alumno aprende a valorar la cultura y a tener un enfoque más comunitario, además se realizan cantos y poesías en maya, pues considera que se debe de valorar antes de que se deje de hablar y considera que aun están a tiempo ahora que las instituciones

están ya viendo por los pueblos originarios con programas y proyectos productivos para el rescate de las costumbres y un buen ejemplo es la radiodifusora XEPET”.

**Entrevista del 9 de Marzo de 2007**, la escuela primaria intercultural bilingüe, fundada en 1988 de nombre “Lauro Aguirre”, ubicada en la Colonia Trinidad, cuyo Director es el maestro William E. Durán Gutiérrez comenta que: “La escuela atiende a niños de forma bilingüe, Maya-Español, Español-Maya desde que se creó la Educación Indígena”.

Además menciona que: “Todos los que trabajan por la educación son bilingües y la mayoría son originarios de Peto, sólo 2 maestros vienen de Tekax y Ticul. Las clases tienen una duración de 5 horas diarias y se atiende a 137 alumnos en los seis grados y es de manera obligatoria, además se les hace fácil impartir este tipo de educación pues algunos niños son de escasos recursos y la convivencia en el hogar los obliga a aprender primero la lengua maya como primera lengua y el español como su segunda lengua. Los padres de familia en un principio no lo aceptaban pues veían que les enseñaban maya en la escuela y argumentaron *“entonces para que mando a mi hijo si yo mismo le puedo enseñar la lengua, yo lo mando para que aprenda el español”* y pues tanto maestros y padres de familia llegaron a una confianza pues se les informó a los padres de la situación por la que están pasando muchas etnias respecto a la pérdida de sus costumbres, y ahora con lo de la nueva ley de los derechos de los pueblos indígenas y la ley de las lenguas vernáculas se sienten con la libertad de traer a sus hijos a la escuela sin el temor a ser discriminados y reprimidos por la sociedad que como años atrás.

Mencionó que: “Hay participación tanto de padres e hijos en la enseñanza de la lengua maya, pues el gobierno proporciona libros de texto como el Maya T’aan, cuadernillos de cuentos y tradiciones, además se cuenta con la lotería en maya. Los libros editados y distribuidos por la SEP son de carácter regional (Campeche, Quintana Roo, Yucatán). Los textos de referencia se destinan a los alumnos de 1° a 3° grados de primaria y son totalmente en maya. Los de 4° a 6° son libros de texto bilingües, donde el objetivo es preservar la lengua, que no se pierda la cultura y se siga practicando en su fase de lectura y escritura, primordialmente”.

Por otro lado: La escuela junto con maestros, alumnos y padres de familia proyectan y llevan a cabo concursos de escritura, poesía, narrativa de cuentos y concursos del Himno Nacional en lengua maya, por lo tanto, estas actividades se programan antes y se convoca a todos en juntas escolares y se les informa en lengua maya, porque esa es la función de una institución educativa intercultural bilingüe tal como lo establece el artículo 4º de la constitución “*Darle más realce a la educación bilingüe de manera equitativa de la diversidad cultural*”, el Director comenta que: “La radiodifusora XEPET, es una muy sensible fuente de transmisión de cultura y promocional de la educación bilingüe, pues es un apoyo más eficaz para el conocimiento de nuevas expresiones culturales de la lengua maya”.

### **3.- OPINIÓN CIUDADANA, PETULEÑA**

**Doña Rosalinda**, es ama de casa, originaria de Kanasin, Yucatán, se casó con un Petuleño y desde entonces vive en Peto, ella no habla maya porque nos comenta en entrevista informal del 16 de Marzo que: “*En relación con la lengua maya hubo como un estancamiento muy largo de generaciones, porque nuestros padres los ancianos hablan la maya, nosotros los hijos nos enseñaron que español debemos aprender a hablar y pues igual por la escuela que en ese entonces sólo español enseñaban, ahora ya que estoy casada con hijos como que se está volviendo a implementar el uso de la lengua maya y pues eso es un poco difícil porque después de tanto tiempo que nos reprimían por hablar la lengua maya, ahora quieren que se difunda pero para que vuelva se ve un poco difícil pues hay muchos cambios de ayer a ahora, porque ve como los jóvenes, por ejemplo, mis hijos no les gusta sólo oyen la radio en maya inmediatamente lo cambian de estación porque no les gusta, mi esposo si lo escucha más por los avisos y pues es maestro de educación bilingüe y tiene ahora la obligación de difundir la lengua maya a la vez que el español, con sus alumnos de primaria y secundaria. Veo que en las escuelas los que están en el centro ya están dando cursos de maya y parece que también lo harán en las secundarias, además hablar maya es muy difícil para los jóvenes, aunque ya hay instituciones preocupadas, sólo falta el interés de la gente, después de tantos años”.*

Sobre la actitud de los padres de la mujer entrevistada, cabe recordar que en la época colonial la castellanización de los indios propició que algunos miembros de las comunidades indígenas fueron cristianizados y castellanizados para gozar de una libertad condicionada con la prohibición de hablar la lengua nativa, por eso la subestimación de

adoptar de nuevo la lengua maya, aunque los cambios percibidos son que ya no se cuenta con las palabras totalmente traducidas al maya y algunas de ellas han quedado en el olvido de la gente, los espacios educativos como las bilingües y hoy las interculturales reabren ese nuevo espacio buscando la persistencia de las costumbres que aun quedan, transmitiéndolas en las escuelas, además los jóvenes al tener el alcance de la tecnología en sus manos como las computadoras y los video juegos actuales más revolucionados son de impacto y de interés para ellos, con ello los celulares móviles y el Internet, que por así decirlo, les permite la infinidad de poder acceder a la información, que a su vez es en castellano o en inglés y no en maya, por eso la falta de deseo al hablar la lengua maya. Por su parte el maestro bilingüe cumple con la función de revalorar las costumbres en los jóvenes a los que le enseña de forma bilingüe y que con el ejemplo regido bajo las normas de la educación intercultural bilingüe tiene que poner el interés primordialmente en la lengua de la comunidad nativa a la cual enseña.

Para esta investigación, en conversación informal del día 5 de Marzo, el **señor de una tienda de abarrotes** opinó al respecto: *“Yo hablo tanto maya como español pues la tienda se presta para eso y es parte de mi negocio que establecí y si no hablo en los dos idiomas no tendría venta segura con algunos clientes que sólo maya hablan, como en este caso vistes (dirigiéndose a mi, como investigador que lo estaba entrevistando) al señor que vino a comprar, notaste que conversé con él en maya y el señor trajo a su hijo y le habló en maya, mas bien regaño a su hijo porque quiere el mamut que arrancó del estante y por su ociosidad tiró toda la rejilla de galletas (ves dirigiéndose de nuevo a mi) por que es importante de perdido entender la lengua maya, si yo no hablara maya no lo hubiera atendido y ni como decirle que es un accidente pues todos los niños pequeños son así de ociosos y curiosos que todo lo que ven lo quieren. (También te digo) la lengua maya es fácil de aprender, pero si hay que difundirla que no hay que sentir pena o vergüenza porque uno lo hable”.*

Para el entrevistado sentir orgullo y arraigo de su lengua materna como su lengua nacional, el castellano, se siente en la plena satisfacción por dominar los dos idiomas de manera eficaz, haciendo que esto le generara ganancias en ambas partes, tanto con maya hablantes así como quienes no lo son, por lo tanto, el bilingüismo es un factor importante para la generación de trabajo o ingresos económicos para este tendero, que atiende a sus clientes que vayan a comprar a su tienda, pues le crea una cierta ventaja y estrategia de

venta, y garantiza la confianza con los maya hablantes por la sencilla razón de que los atienden en el idioma maya.

#### **4.1.2.- Resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas en las 5 comisarías ejidales del municipio de Peto, Yucatán.**

En este apartado se realiza la descripción breve de lo que los informantes comentaron. (En los anexos se puede ver el formato guía de la entrevista aplicada)

Se tomó la idea más importante y afín al objetivo de la investigación, porque en ella dejan reflexiones para su detenida comprensión y por una parte el fin es llegar a interpretar lo que se dijo en cada entrevista, de tal manera que tenemos un criterio amplio del por qué de la situación descrita por el informante, por eso, se cita su contexto y se realiza la descripción de la persona entrevistada.

Para este caso, cabe aclarar que cada una de las entrevistas fue seleccionada de un total de muestras.

Se realizó la selección de informantes por diferentes edades y géneros, ya que permite tener un conocimiento heterogéneo. Asimismo la selección dio la necesidad de enfocarlo hacia la radio para determinar al tipo de individuo que lo escucha y el interés que proyecta respecto a la radio bilingüe y la lengua maya, porque obtendríamos un resultado más directo y más reflexivo para cada situación problematizada por cada informante de las diferentes comisarías ejidales estudiadas. Para lo anterior se siguió un orden empezando por Justicia Social, luego Yaxcopil, Xoy, Chan Calotmul y finalmente Dzonotchel, siendo un total de 5 comisarías<sup>11</sup>.

#### **Justicia Social, de un total de 30 entrevistas se seleccionaron 24 muestras.**

Se citan las entrevistas realizadas en la respectiva comisaría. Después de cada entrevista se incluye una reflexión, con el fin de opinar y hacer observaciones sobre lo citado por el informante. Se hizo la transcripción sin adulterar contenido ni elementos del discurso.

#### **1.- (10/abril/2007): Rosaura Flota Andrade, ama de casa y casada, edad 50 años, escolaridad 3° de Prim.**

*“La lengua maya lo aprendí por mi propia cuenta y mis padres son mayeros, nunca supe porque no me la enseñaron”.*

---

<sup>11</sup> En los Anexos, se puede observar los croquis y las fotografías de estos lugares, siguiendo el orden previamente mencionado.

Posiblemente aprendió por su cuenta porque sus amigas o vecinas hablan la lengua maya y ella quería saber lo que le estaban diciendo. Otro motivo sería que sus padres no le enseñaron la lengua maya a su hija porque querían su filtración en el grupo social de los ts'uulo'ob o blancos.

La entrevistada aprendió para saber hablar en maya y poder conversar con su familia, sus amigas o vecinas de la comunidad. Aunque otra razón sería que la aprendió para demostrarle a su familia que no necesita que sus padres le enseñen y que por sus propios métodos como, conversando con maya hablantes o por el simple hecho de escuchar diariamente la radio y estar inmersa en la comunidad.

EL término mayero lo emplea para referirse a aquellas personas que hablan la lengua maya, pues hablar maya es ser mayero o mayera.

**2.- (10/abril/2007): Adriana, ama de casa y casada, edad 19 años, escolaridad 2° de Sec., originaria de Hunucmá, Yucatán.**

*“Me gusta la maya pero no me enseñaron a hablarla, aunque sólo lo entiendo un poco, me hubiera gustado poder aprenderlo, aunque hubieron las veces, no puse el empeño de aprenderlo a hablar, escucho la radio maya, más el programa de ensalada de complacencia, porque es en español y lo entiendo”.*

Posiblemente le gusta hablar maya porque quiere saber que le dicen cuando le hablan en ese idioma. Su inconstancia puede tener su origen en opiniones internalizadas a fuerza de oirlas con frecuencia, entre ellas estaría: “la maya es aburrida”

Un factor favorable es que la radiodifusora al ser bilingüe, le genera de manera inconsciente el aprendizaje de algunas palabras mayas escuchadas constantemente y así aprende maya poco a poco sin una intención premeditada.

**3.- (10/abril/2007): Rómulo Cetina, pensionado, edad 71 años, escolaridad 1° de Prim.**

*“En mi religión si hay difusión de la lengua maya así como enseñamos a leer y a escribir la maya, porque tenemos una Biblia en maya, y el pastor evangélico habla en maya. Es necesario cuando salimos a predicar. La radio no siempre lo oigo, la lengua maya no se debe de perder, y los jóvenes en la iglesia están aprendiendo la maya porque así lo quiere Dios, así como Cristo pregonó en su lengua. En la radio no podemos participar, no está permitido, aunque me gustaría decir el mensaje de Dios en maya a*

*través de la radio, aunque sólo podemos emitir avisos para invitar o informar de alguna reunión”.*

*“En el pueblo no muchos hablan la maya, y se avergüenzan, se creen, y son personas mayeras sus rasgos y orígenes. Según en las escrituras Dios mandó culturas diferentes para respetarse a si mismos y respetar a los demás, por una parte la iglesia católica reprimió todo eso de las costumbres de los antepasados mayas, porque nos obligaron a cambiar de creencias, costumbres y lengua, con nuestros antepasados”.*

*“La lengua maya es amestizada, varia un poco con la maya que se habla en Quintana Roo, es similar pero sigue siendo la misma maya de los antepasados”.*

El entrevistado emplea el idioma maya al leer la Biblia para difundirla en las gentes y así atraerlas a la congregación a que pertenece. Es evidente un objetivo pragmático de incrementar el proselitismo por medio del empleo de la lengua nativa, organizado por la cabeza visible del pastor, pero originado a más altas esferas e instancias de poder religioso. La religión sigue cumpliendo su destino y objetivos de ofrecer una vida mejor, de adueñarse de las conciencias y dar respuesta idealista a las grandes y eternas interrogantes que el hombre se ha planteado. Los activistas de esos grupos religiosos hacen visitas domiciliarias para su conquista espiritual predicando en lengua maya casa por casa, porque se fundamentan en que Dios así lo dispuso, pues al tener los pastores o ministros de la iglesia conocimiento previo de que la lengua maya estuvo reprimida por un tiempo, crean esa identidad religiosa a los feligreses y a las mentes frágiles que se ostentan en el poder divino, aunque por una parte preservan así la escritura y lectura de la lengua maya como se constata en la Biblia en maya.

Es procedente comentar que la radiodifusora adopta una posición neutral en materia política y religiosa y por ello restringe el acceso a esas congregaciones para que no realicen por ese medio proselitismo religioso.

**4.- (10/abril/2007): Luís, estudiante de secundaria, soltero, edad 19 años.**

*“No hablo maya porque no me gusta, pero lo entiendo y es más fácil el español y es lo que más se habla, escuchar la radio no me gusta mucho y sólo oigo lo que transmiten en español”.*

Se puede inferir que no le gusta la maya porque siendo joven, tiene contacto con otras personas fuera de la comunidad que le comentan que la lengua maya ya no es de gran importancia y que el español es mejor por razones de estatus social y para no ser visto como el indio maya. Porque el español le genera más amistades y trabajo fuera de



la comunidad, porque le gusta la fluidez y la difusión manejada en la televisión como en telenovelas y programas de música actual con contenidos visuales que van más allá de la imaginación y porque su artista favorito habla y canta en español.

**5.- (10/abril/2007): Guadalupe Marín, ama de casa y casada, edad 67 años, sin escolaridad.**

*“Yo vivo en la modernidad pero preservo mi lengua. En el kinder se está empezando a hablar a los niños en maya como el himno y algunas palabras, aunque en el pueblo el español es lo que más se habla”.*

Afirma que vive en la modernidad posiblemente porque tiene casa de material con piso de losa, con cuarto, sala, baño y tiene electrodomésticos, pero que sigue siendo la misma persona que habla maya, viste con huipil y cría animales de patio, además conversa con personas cuando sale del pueblo, que igual hablan maya aunque ella también habla español a eso se refiere que *yo vivo en la modernidad, pero preservo mi lengua, mis costumbres.*

**6.- (10/abril/2007): Angélica, estudiante de secundaria y soltera, edad 14 años, originaria de Tekax.**

*“Entiendo la maya, no lo hablo a la perfección, me gustaría poder intentarlo pero se me hace difícil”*

Se le hace difícil entenderla porque le faltan palabras que no están traducidas al maya. Por otra parte dijo que escucha que suena feo la maya y le da vergüenza hablarla. Es muy extraño que sienta vergüenza, ya que es el idioma de su familia. Declara que la maya es fea y aburrida y que no la entiende. Es probable que en sus palabras se esconda la inseguridad y el temor al ridículo porque piensa que la pueden burlar o que la califiquen de india y la margine el grupo que habla español.

**7.- (10/abril/2007): Andrea, estudiante de bachillerato y soltera, edad 19 años.**

*“La radio la empleo para mandar saludos o avisos”.*

**8.- (10/abril/2007): Froilan, estudiante de secundaria y soltero, edad 14 años.**

*“En la secundaria no nos enseñan la maya, en mi familia hablan los mayores en maya pero sólo lo entiendo mas no lo hablo”.*

Entiende cuando le hablan en maya, pero contesta en español.

Comprende cuando le dicen ¿Tu'ux ka bin? y responde en español, *voy a la tienda a comprar*. También entiende cuando están hablando varias personas en lengua maya y sin quererlo asume la función de intérprete o traductor sin atreverse a contestar en maya.

**9.- (10/abril/2007): Gilberta Sulub, ama de casa y casada, edad 48 años, escolaridad Prim., originaria de Tekax.**

*“Aquí en el pueblo comparan la lengua maya con el inglés y es muy importante aprender la maya para saber que están diciendo y poder responder en maya, los niños pequeños son los que más interés ponen en las palabras mayas. La vil maya es aun mas difícil pero no a muchos les gusta”.*

*“Se debería de aprender a hablar, leer, escribir y oír la lengua maya así se preservaría más la maya de los antepasados”.*

Compara la lengua maya con el inglés sin tener fundamento. Lo hace posiblemente por la similitud de la pronunciación de algunas de las palabras mayas, sin embargo el significado es muy distinto. Mediante una investigación seria no se sostendría el mito de que el inglés se le hace fácil a los maya hablantes.

La mente y la memoria infantil son propicias para el aprendizaje de idiomas por ello sería conveniente poner en marcha proyectos educativos que fomenten el bilingüismo o el aprendizaje de tres idiomas desde la educación preescolar, lo cual ampliaría las posibilidades de comunicación y acceso a información a las nuevas generaciones.

La denominación “vil maya” la utilizó sin conocimiento del término, tal vez lo que quiso decir es la maya más pura o la jach maaya.

**10.- (10/abril/2007): Alicia Elizabeth Pereira Flota, ama de casa y casada, edad 23 años, escolaridad bachillerato, originaria de Mérida.**

*“Hay necesidad de poder aprender la lengua maya pero, es difícil, y se opta por no aprenderlo y por esta razón se recomienda que en las escuelas debe de aprenderse para que uno pueda comunicarse con una persona que habla en maya y saber, aunque por otra así no se perdería la lengua materna”.*

Se deben enseñar en lengua maya: cuentos, canciones, obras de teatro y juegos que contengan palabras o frases en maya. Con esos productos sociolingüísticos es posible diseñar una propuesta didáctica amena y eficaz que se complete con el uso de

ilustraciones motivadoras por la imagen y el colorido. Ilustraciones que deben de reflejar la situación actual de los pueblos mayas, que ya no son sólo rurales sino que se están insertando en la sociedad urbana, recreando, reproduciendo o reprimiendo y eliminando elementos de su tradición cultural.

**11.- (10/abril/2007): Ranulfo Chuc Gutiérrez, albañil y músico, casado, edad 32 años, sin escolaridad.**

*“No a todos les gusta cantar y si cantan no es en maya, los niños pequeños son los que aprenden la maya aunque hay veces en que no lo quieren hablar porque ven que los hermanos mayores lo niegan pero, si lo entienden y por eso preferimos hablarles primero en maya y en caso de no entender lo que se les dijo les hablamos en español”.*

El canto en lengua maya es muy buen inicio para incentivar el aprendizaje. Pues son cantos de la vida rural, aunque también ya contienen aspectos de la vida actual, como la traducción de algunas canciones modernas a la lengua maya para ser tocadas en una muestra musical o en algún evento cultural realizado en el parque central del pueblo o las comisarías.

Porque así como se cantan algunas melodías en inglés, así se pueden cantar piezas traducidas al maya, aunque la traducción varié un poco en la interpretación, pero seguirá siendo música para incentivar el oído y aprender el idioma maya.

**12.- (10/abril/2007): Marta, ama de casa y casada, edad 30 años, escolaridad primaria.**

*“En tiempo de elecciones en el Estado, los partidos políticos en campañas les hablan en maya a la gente para ganarse la confianza y poder tener mas votos”.*

De nuevo se hace notar la intención de establecer una corriente afectiva de cordialidad y de sentido de inclusión identitaria al utilizar el idioma de la mayoría de la comunidad en el discurso político con el objetivo de alcanzar el liderazgo, manifestándose el candidato mediante propuestas y sugerencias a los pueblos mayas, expresándose libremente en lengua maya para ganar seguidores al partido y obtener el puesto.

**13.- (10/abril/2007): Mercedes Aké Ortiz, ama de casa y casada, edad 36 años, escolaridad secundaria, originaria de Mérida.**

*“Aprendí la maya por mi mismo y la radio lo escucho diario para así aprender más y pues aunque no muy seguido lo escucho, pues lo que más oigo son los cuentos en maya a veces los avisos y el noticiero”.*

El autoaprendizaje es un acto pleno de ejercicio de la libertad para decidir qué se va a aprender, para qué se va a aprender, cómo se va a aprender, con qué se va a aprender, cuando se va a aprender. En el caso del aprendizaje de un idioma, resulta muy útil el contacto con hablantes en condiciones reales de comunicación, el uso de audio, textos, escuchar transmisiones de radio, etc. Pero esta persona que quería aprender maya por ella misma, lo logró escuchando la radio diariamente, convivió o convive con las personas del lugar que hablan maya como un vecino, un pariente, en la vida de la comunidad, ha aprendido mediante las gesticulaciones y el lenguaje corporal logrando así descifrar el idioma maya, pues factores como ademanes y gestos ayudan a aprender la lengua de una comunidad y en la manera de entonación de las palabras para descifrar sus estados de ánimo.

**14.- (10/abril/2007): Marcelina Cab, ama de casa y casada, edad 33 años, escolaridad primaria.**

*“La radio no es muy necesario pues ya tenemos celulares y caminos para comunicarse, oigo la radio por las noticias, hablar la maya es una necesidad para los chamacos que ellos se niegan en aprenderlo y que mejor que lo dieran en la televisión programas en maya, porque en la tele es donde los jóvenes se quedan mas tiempo pegados, por otra, los partidos en su mitin político hablan de sus propuestas en maya”.*

Contrastando con la reflexión anterior, es justo lo que se necesita, porque una cosa es oírlo por la radio y otra muy distinta es verlo por la televisión, y a lo que me refería en torno a los gestos en cara y ademanes en el cuerpo complementaria todo lo relacionado con el aprendizaje de la lengua maya, comenzando con chistes y obras de teatro que son más visuales y más expresivas, y mucho mejor si son transmitidos por la televisión en un horario flexible.

**15.- (10/abril/2007): Julio Fernando Vázquez, agricultor y vive en unión libre, edad 54 años, sin escolaridad.**

*“Oigo la radio sólo por las noticias y los avisos para saber que pasa, por aquí en el pueblo algunas familias no hablan maya, los hijos no saben nada de la maya lo entienden pero poco, y pues si es necesario la maya porque hay veces se topan a personas mayas hablantes y no le entienden”.*

Para los avisos y los noticieros en maya la radiodifusora, cumple una función primordial de informarlos en la lengua maya además de trasmitirlo a lo largo de la semana y con repetición durante el día, para que llegue al radioescucha.

Por lo tanto, los avisos en lengua maya son repetidos para que la gente que sólo cuenta con este medio pueda escuchar el aviso emitido en el respectivo horario de la programación y no se quede sin informar al radioescucha.

**16.- (10/abril/2007): Sylvia Márquez Montejo, ama de casa y casada, edad 38 años, escolaridad secundaria, originaria de Tzucacab.**

*“Lo más usual de la radio es pedir avisos, como se saben el número telefónico, además la INI realiza exámenes de conocimientos de la lengua maya para otorgar becas, algunos pasan gracias a la familia que sabe y le enseñan la maya a sus hijos, hablarlo y entenderlo es fácil, pero leerlo y escribirlo es difícil”.*

En mi opinión la lengua maya es como otras lenguas, donde aprender genera una superación personal como ganar becas para estudiar en alguna institución, colaborar en algún proyecto que maneje la difusión de la lengua maya en diversos espacios.

Por lo que a mi respecta, aprender la lengua maya, fue un poco difícil, debido a que no cuento con familiares maya hablantes, en mi vecindad no hay personas mayas y si las hay la relación entre vecinos no es muy buena, por ello me costó un poco de dificultad mi aprendizaje del idioma maya, pero algo se me quedó de lo aprendido en clase, es que no es sólo cantidad y cantidad del idioma maya, sino que me enseñaron que el idioma es pretenderlo con calidad “lo básico”, para así aprender lo mejor posible, por mi mismo.

Aprender a hablar, leer, escribir y oír la lengua maya, para los pobladores de las diferentes comisarías de Peto es eficiente porque algunos pueden continuar estudiando la preparatoria o la universidad por beca que les ayuda a lograr eso, difundir la maya en aspectos educativos y la labor de la INI en la aplicación de estos exámenes realza la revaloración del idioma maya y funciona como un incentivo económico para su rescate a

través de la asignación de becas, aunque aclaro que al investigar me comentaron que las becas que se otorgan son muy pocas porque la mayoría de los jóvenes no dominan el idioma maya.

**17.- (10/abril/2007): David Márquez Montejo, agricultor y soltero, edad 35 años, escolaridad 5° de Prim., originario de Tzucacab.**

*“Aquí en el pueblo se entiende la maya y sólo e ido una vez en mi vida a la radio a participar hay quienes nunca lo hicieron por pena y la mayoría oye la radio como un medio de distracción y de aprendizaje”.*

Los programas de la radio al ser bilingües se convierten en una herramienta eficaz para el aprendizaje de nuevas palabras mayas, las que la gente no menciona en la comunidad hablante. Por otra parte, la radio al ser el único medio con el que cuentan en algunas de las comisarías más apartadas de la cabecera municipal, es su única fuente de distracción.

Aunque esto representa un material de audio como una metodología buena para el aprendizaje de la lengua maya, porque al mismo tiempo que lo escuchas estás aprendiendo, involuntariamente, pero aprendes.

**18.- (10/abril/2007): Lourdes Márquez, ama de casa y casada, edad 42 años, escolaridad 4° de Prim., originaria de Santa Rosa, Peto, Yucatán.**

*“Las canciones para niños nos agrada más y los que sabemos un poco de la maya lo escuchamos para aprender más palabras y los que realmente saben la maya lo quieren dejar, por mi parte me gustaría que se difundiera más para que se aprenda mejor y aprenderíamos así dos idiomas y eso seria mucho mejor”.*

**19.- (11/abril/2007): Lujano Galindo Márquez, agricultor y casado, edad 60 años, sin escolaridad, originario de Chumayel, Yucatán.**

*“Los jóvenes de las diferentes familias, la tercera generación (1ª abuelo, 2ª padres, 3ª hijos) no saben y ni entienden la lengua maya mas que sólo palabras, aunque les agrada escuchar la radio pues es la única estación que mejor se oye. Antes sólo la maya se enseñaba desde la casa, no existían las escuelas para nosotros los pueblos y sólo era de la casa a la milpa”.*

**20.- (11/abril/2007): Rosa Blanco Martín, ama de casa y casada, edad 53 años, sin escolaridad, originaria de Morelos, Quintana Roo.**

*“Con sólo palabras los pequeños de la casa es con lo que cuentan para no poder hablar la lengua maya y de la radio los programas que escuchamos son las jaranas y un programa que dan temprano que se trata de la lengua maya y pienso que sería mejor que en la escuela y en la tele se dieran programas en maya, más hacia los jóvenes”.*

La enseñanza del idioma maya en las escuelas bilingües e interculturales, es necesaria para el desarrollo de nuevas y mejores técnicas del aprendizaje para el idioma y así lograr la revaloración de las costumbres en la lengua nativa de la comunidad, los espacios televisivos del estado yucateco no cuenta con una amplitud basta en su señal, logrando que esto se vuelva un sistema que sólo por cable puedes obtener, pero si llegara con mensajes culturales en la lengua de la región esto enriquecería más la identidad de los yucatecos, pues emplearían la difusión de su cultura maya a través de la televisión y como se cuenta con un sistema de difusión por cable esto llegaría más lejos.

La prensa y la televisión que son culturales deberían de adoptar estas nuevas alternativas de difusión de la cultura, insertar programas donde la audiencia no es tan competitiva con las otras de aspecto comercial y que además llegaran a las comunidades indígenas por el sistema de cablevisión.

**21.- (11/abril/2007): Jorge Lara, viudo, edad 68 años, sin escolaridad, originario de Sanakat, Sotuta, Yucatán.**

*“Yo soy Testigo de Jehová y enseñamos la maya, además el ministro habla en maya porque sale a predicar”.*

**22.- (11/abril/2007): Mariana Vázquez, ama de casa y casada, edad 29 años, escolaridad primaria.**

*“Los maestros y los hermanos protestantes son los que más cuentan con casetes, canciones y folletos en maya, aunque se necesita difundirse más la escritura y la leída de la lengua maya”.*

*“Falta más interés de los jóvenes y adolescentes pues a esta edad no les gusta y no les enseñan la lengua maya y la radio sólo es un medio de distracción, aunque en español porque es lo que mejor sabemos escuchar”.*

Desde mi punto de vista, las canciones, los cuentos más que nada con ilustraciones, la televisión con mensajes culturales en la lengua maya son metodologías

eficientes para el aprendizaje. No hay que olvidar que la escritura y la lectura deben ser más enfocadas a los aspectos reales de los pueblos indígenas. Hay que aplicar las tecnologías de punta para la enseñanza del idioma maya. En la temática abordar temas contemporáneos relativos a la migración a la ciudad y al extranjero, a la búsqueda de mejores ingresos y condiciones de vida, sin olvidar la tradición y la cultura comunitaria.

**23.- (11/abril/2007): Señor y Señora Villamil, ancianos de la comunidad, edad del señor 80 años y edad de la señora 75 años, el señor originario de Tahmek, Valladolid, Yuc., y la señora originaria de Jacoba, Sotuta, Yucatán ambos sin escolaridad.**

*“Hay gente muy orgullosa, engreída que ya se olvidaron de ser mayas y se avergüenzan, mis hijos aunque tartamudeado, hablan la maya y al menos no lo dejan, pero hay personas que de plano si lo hacen, la maya que nosotros hablamos en el pueblo es amestizada, es fácil, que la lengua maya antigua, nosotros que ya estamos casi ancianos conocimos personas que eran cuenta cuentos y canteros de la lengua maya, pero que ya no se oyen, sepa que pasó con esas personas y ahora todo eso ya se está olvidando y es muy triste verlo que poco a poco se olviden y se olviden con los mas ancianos, las costumbres, por culpa de los hijos adultos que no enseñan a sus hijos”.*

Los cuenteros y canteros (cantores) de la lengua maya los relaciono con aquellas fiestas tradicionales o con actos de rituales como hierbateros, brujos o curanderos mayas que entonan o entonaban cánticos para la mejoría del individuo. Respecto a los cuenteros me los imagino como personas grandes de la comunidad que narraban sus vivencias a los más jóvenes, ellos son como la voz del tiempo y de la literatura oral.

Me imagino escuchar al gran sabio profeta de la comuna reviviendo y recreando lo que sus antepasados le transmitieron, aunque hoy en día muy pocos sobreviven en la tradición y transmisión de este tipo de rituales o actos simbólicos representativos de los ancestros mayas porque se ha debilitado la tradición oral y los espacios colectivos o comunitarios.

**24.- (11/abril/2007): Rodrigo Esquivel y Solís, campesino y casado, edad 78 años, escolaridad sólo 3° de Prim.**

*“Para aprender la maya toma tiempo, no muchos de los jóvenes hablan la lengua maya, sólo lo entienden y hay quienes si lo hablan pero no lo hacen posible de hablarlo a la perfección. Veo muy mal que otras personas extranjeras quieren aprender de las cosas*



*de los mayas y que los que son mayas y viviendo en pueblos mayas no quieran aprender las costumbres de los antepasados”.*

*“Se cree que en algún tiempo se llegará a perder la lengua maya si no se rescata por las instituciones”.*

*“En el diario oficial está publicado que la lengua maya será enseñado en las escuelas y que todo trabajador será pedido que hablen en maya y más en cuestiones jurídicas para aquellos que no entienden el español”.*

*“Para nosotros los adultos que tenemos hijos que van a la escuela, a veces les dan libros de maya y así aprendemos más y nuevas palabras en maya que ya no se dicen”.*

Por la gran riqueza cultural de nuestro país generada en el período Clásico y Posclásico muchos extranjeros han venido y vienen a aprender de las culturas mesoamericanas y de las etnias que habitan el territorio nacional, llevándose cúmulos de conocimiento y experiencias adquiridas al estar en convivencia con el indígena, que para ellos es algo raro nunca visto en su lugar de origen, presentando sus resultados en encuentros, coloquios, congresos, mesas redondas, conferencias, artículos arbitrados y libros, así ha sucedido en el caso de los pueblos mayas.

Los extranjeros por tener una formación académica y metodológica diferente a los investigadores de la región, se involucran en la vida comunitaria por largos períodos y logran realizar investigaciones valiosas aprendiendo el idioma y los usos y costumbres. Lo más interesante de esto es que los extranjeros aprenden de la vida de la comunidad, pero los de la comunidad rechazan esa vida, por cuestiones, del rasismo cultural que han sufrido con sus ancestros.

Sin embargo hay investigadores de los países del Tercer Mundo que están recibiendo el reconocimiento de la comunidad académica internacional por sus ponencias, artículos y libros publicados.

Las 36 entrevistas de **Yaxcopil** y las 40 de **Xoy** fueron tratadas de modo distinto, porque ambas son poblaciones ya crecidas y colindantes con la cabecera municipal.

**Yaxcopil**, de un total de 36 entrevistas.

**Simbología:**

H = Hombre y M = Mujer

ESTADO CIVIL:

S: soltero(a). C: casado(a). V: viudo(a).

ESCOLARIDAD:

Bach: Bachillerato. Prim.: Primaria. Sec.: Secundaria. E.P.A.: Educación para adultos y el espacio en blanco es sin escolaridad.

HABLA O ESCUCHA:

AV: a veces. S.E.: Sólo entiende.

**CUADRO 6**

Edad		Escolaridad		Estado civil		Escucha la radio XEPET		Habla Maya		Observaciones
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
	36		Prim.		C		SI		S.E.	Ve la tele más tiempo.
19		Bach.		S		AV		NO		La película Apocalipto es buena.
	28		Bach.		C		SI		SI	Es interprete para su abuelo
39		Prim.		C		SI		SI		Le da pena ir a la radio.
60				S		SI		SI		Necesitamos hablar maya.
	27		Sec.		C		SI		SI	En maya dan programas para niños en la radio.
	54				C		SI		SI	En el Conafe enseñan maya.
	20		Bach.		S		AV		S.E.	Intenta hablar la maya.
	32		E.P.A.		C		SI			Los chamacos talvez olviden la maya.
	45				C		SI		NO	Oye la radio para saber la maya.
	18		Sec.		S		AV		S.E.	Aprende maya en la secundaria.
	40		Prim.		C		SI		SI	Sus hijos saben la maya.
23		Lic.		C		AV		S.E.		Es difícil hablar maya.
	41		Prim.		C		AV		SI	Aprende de la radio chistes y cuentos en maya.
	48		Prim.		C		SI		SI	Se dan Becas a los que si saben maya.
	54		Prim.		C		SI		SI	Oportunidades da pláticas en maya.
47		Prim.		C		AV		SI		La esposa es oaxaqueña, no hablan maya en familia.
46		Bach.		C		SI		SI		Jóvenes no tienen becas por la maya.

54		Prim.		C		SI		SI		Jóvenes no saben maya.
58				S		SI		SI		Ser bilingües es importante.
	36		Prim.		C		SI		S.E.	Hace falta leer y escribir la maya.
31		Prim.		C		SI		SI		Leer y escribir maya es difícil.
	25		Prim.		C		SI		SI	Hay maridos que no hablan maya y reprimen a las esposas que lo hablan.
	31		Sec.		C		SI		S.E.	Sola está aprendiendo la maya.
	30		Sec.		C		AV		S.E.	En la radio aprendes palabras mayas.
	73				V		AV		SI	No se debe de perder la maya
	57		Prim.		C		AV		SI	La maya es como el inglés
	56		Prim.		C		SI		SI	Las mujeres no participamos en asambleas.
	55		Prim.		C		SI		SI	Hablar maya por las Oportunidades.
	52		E.P.A.		C		SI		SI	Muy pocos hablamos maya.
	35		Prim.		C		SI		SI	Los adultos mayores sólo maya hablan.
36		Prim.		C		SI		SI		El maya es igual al inglés.
	30		Bach.		C		NO		NO	Es veracruzana.
59		Prim.		C		SI		SI		En el pueblo hablamos más español.
	36		Prim.		C		AV		SI	La maya antigua es fea, la amestizada no.
	26		Sec.		C		SI		SI	Los niños saben un poco de maya.

\* *Oportunidades*: es un programa de ayuda que el gobierno ofrece a las familias de comunidades rurales.

Xoy, con el total de 40 entrevistas.

Fue necesario situar a la comisaría con cantidades en opiniones repetidas, por lo que para representar la información obtenida se procedió de la siguiente manera:

1. En primer lugar, los gringos llegan al pueblo a aprender o ya hablan la lengua maya.
2. De las 40 entrevistas 9 son a jóvenes, 23 a adultos y 8 a ancianos.
3. El rango de edades es: adultos entre los 30 a 50 años, jóvenes de 18 a 29 años y ancianos de 51 años y más.

De los 9 jóvenes entrevistados, sólo 1 no habla o no entiende la maya.

1. Los nueve entrevistados argumentaron que hay que considerar importante el aprendizaje de la maya así como del español y reconocieron que hace falta más difusión en cuestiones de lectura y escritura de la maya.
2. Además la radio cumple con la función de fomentar el aprendizaje cultural y del idioma maya.

De los 9 entrevistados, cinco son mujeres y entre sus argumentos está que la televisión sería un muy buen medio para transmitir programas en maya y que ser bilingües les abre las posibilidades de la información y la comunicación.

Y finalmente las barreras entre el lenguaje nativo y el lenguaje nacional no son impedimento para poder expresarse libremente en su idioma original como en su idioma nacional, porque tienen el conocimiento de sus derechos y obligaciones, y de las oportunidades que le brinda la ley.

Respecto a los adultos, en la entrevista realizada la mayoría afirmó que:

1. Se debe de aprender la lengua maya y que en la película Apocalipto se muestra que los mayas no deben de sentir vergüenza de algo que es nuestro, ya por mucho tiempo.
2. Además en el pueblo la mayoría ya habla español, como igual maya.

La película “Apocalipto” fue muy citada por nuestros entrevistados. Por esto se tomó este breve apartado realizado en el mes de mayo del año 2007 por la GACETA de la UQROO, la cual publicó la opinión de dos catedráticos de la alta casa de estudios, transcribiéndose de manera textual una de ellas y la más importante al problema citado:

“El maestro y escritor Gómez Navarrete, de ascendencia maya, destacó, que en algunas partes de la película se habla el idioma maya. “Esto abre una nueva etapa en la cual se podrían filmar otras películas en las que se pueda utilizar el idioma zapoteco o cualquier idioma indígena, o sea, rompe la situación

monolítica de la comunicación en las películas establecida en torno al uso del español e inglés, de países que tienen un dominio económico, cultural”””. (Pág. 39 y 40)

Los 8 mayores de edad coincidieron en: Insistir en que se siga difundiendo la maya.

**Chan Calotmul**, de un total de 10 entrevistas, se seleccionaron 3 como muestra.

**1.- (19/abril/2007): Ignacio Canché Dzul**, albañil y casado, edad 54 años, sin escolaridad.

*“Si se necesita aprender la maya porque es parte de nuestra cultura, de nuestros orígenes y que poco a poco las instituciones se están acercando con nosotros y se van expresando en maya, aunque aun mayormente es en español, no se debería de olvidar, pues es importante la maya y el español, los dos estaría mejor aprenderlo”.*

**2.- (19/abril/2007): Teresita de Jesús Chi Tziu**, ama de casa y casada, edad 46 años, escolaridad solo 3° de Prim.

*“Somos muy pocas personas que hablamos la maya, es necesario hablar la maya más que nada para conversar así en confianza y para saber que te dicen y así devolverles en maya lo que te dijeron”.*

**3.- (19/abril/2007): Silvia Carrillo**, soltera y sin oficio, edad 19 años, escolaridad sólo primaria terminada.

*“Es necesario aprender la maya y es importante para comunicarse y entender, al conversar o pedir a alguien quien sólo maya sabe hablar”.*

Como se puede observar prevalece la opinión de que es importante el idioma maya y que se debe hablar y difundir para evitar su desaparición. Una de las utilidades es poder traducir o fungir como intérprete espontáneo. La radiodifusora contribuye a la difusión, defensa y revaloración del idioma maya.

**Dzonotchel**, de un total de 16 entrevistas se seleccionaron 8 muestras.

**1.- (23/abril/2007): Leucadia González Colli**, ama de casa y casada, edad 38 años, escolaridad primaria terminada.

*“Poco a poco se está perdiendo la maya y no es la verdadera maya, esta mezclada, aunque es muy importante que se rescate y se siga hablando, más en los jóvenes que no lo quieren aprender a hablarlo, por más que uno les enseñe en la casa y en la escuela,*

*ellos no lo quieren aprender, por otra, OPORTUNIDADES nos informa en lengua maya y además a los chamacos les dan libros en lengua maya en la escuela, sabemos que es difícil para ellos más leerlo y escribirlo, es como el inglés”.*

**2.- (23/abril/2007): Arsela Pech Ramírez,** ama de casa y casada, edad 45 años, sin escolaridad.

*“En la escuela les enseñan maya a los chamacos porque es su cultura, su tradición y debe de seguir y por esta razón en la tele se preservaría más, porque hay quienes se avergüenzan de hablar la maya”.*

*“La maya es bonito que uno lo conozca, lo hable y lo entienda para así saber y contestar lo que te están diciendo y pues muchos así están sólo lo entienden la maya pero no lo hablan siendo un problema en los jóvenes”.*

**3.- (23/abril/2007): Efrén Antonio Ramírez López,** campesino y casado, edad 42 años, sin escolaridad.

*“La televisión sería bueno, pues es donde más los chavos ven en casi todo el día y pues que vean que la maya no es de vergüenza, aprender nuevas palabras en la radio está bien porque la radio ya las traducen en maya, cosa que en la vida cotidiana no tienen traducción, se dicen en español”.*

**4.- (23/abril/2007): Ofelia Pacheco,** ama de casa y dejada (el esposo migró a los EU.), edad 28 años, sin escolaridad.

*“En el albergue escolar de Dzonotchel van los de la radio a grabar a los niños, como igual llevan a los niños del albergue a la radio y se informa en maya y en español lo que hacen en el albergue”.*

**5.- (23/abril/2007): Julio Pacheco Cen,** campesino y viudo, edad 75 años, sin escolaridad, originario de Ticul.

*“Antes la maya era lo que se hablaba en la casa y no habían oportunidades como las de ahora y ni escuelas para estudiar y pues la maya era lo que más se hablaba, y ahora veo que el español es más importante. Los niños en la escuela aprenden tanto maya como español y es bueno porque entienden ambos idiomas y porque en el trabajo se necesita ambos idiomas y no se debe de olvidar la costumbre de hablar en maya con mayas, las instituciones, algunas nos informan en español solamente”.*

**6.- (24/abril/2007): María Concepción Camal Chi**, ama de casa y viuda, edad 70 años, sin escolaridad.

*“A pesar de que somos mayeros no sabemos leer y escribir la maya, sólo la hablamos. Los del albergue van mucho a la radio así como los de la radio vienen mucho al albergue. Hay maestros que no saben la maya y se les hace difícil aunque por otra parte en el pueblo se habla tanto maya y español, eso para los maestros es mas fácil”.*

**7.- (24/abril/2007): Florentino Pech Tzab**, tiene una tienda de abarrotes y es casado, edad 32 años, escolaridad secundaria terminada.

*“La maya no es difícil siempre y cuando se quiera y se tenga el empeño de aprenderlo y practicarlo, los de la radio vienen al pueblo por el albergue y graban desde aquí, ya sean canciones o entrevistas en maya y en español”.*

**8.- (24/abril/2007): José Higinio Pech Tzab**, comisario y casado, edad 34 años, escolaridad bachillerato terminado.

El comisario tiene un grupo musical llamado “José y su grupo Califas” y fue director del albergue, trabajo en la CDI y nos comenta: *“La CDI vende libros de maya como igual hay exámenes de conocimientos en relación a la lengua maya y si uno los pasa con buena calificación les dan reconocimiento y becas por saber leer, escribir, hablar y entender la lengua maya y gracias a esto uno puede seguir estudiando. Por otra, estaría bien que los medios de comunicación y la prensa de aquí del estado de Yucatán se comuniquen en maya para los pueblos mayas y así llegue la información completa de la prensa hacia los pobladores mayas”.*

*“A través de la radio aprende uno nuevas palabras mayas, así como igual informa, se conserva la lengua, aunque sea en ambos idiomas es mejor aun así, por su parte el canal del Estado el 13 TV que lo transmiten por cable no llega la señal a todos los pueblos y eso que dan cortes informativos en lengua maya y esto seria mejor si se viera y oyera a través de la televisión, al final de cuentas esto está aun comenzando porque los derechos humanos están elaborando nuevos planes de justicia para los pueblos mayas en su idioma maya, así como la CDI apoya a los pueblos indígenas mayas en la preservación de sus costumbres así como en su desarrollo”.*

La oportunidad de aprender el idioma maya es obvia porque un alto porcentaje de los habitantes de la comunidad la hablan. Quienes rechazan el idioma maya están

contribuyendo para la pérdida de un legado lingüístico y cultural de valor incalculable y si son mayas se convierten en traidores a su origen, su historia y su cultura.

Se puede observar la presencia de las instituciones educativas para mejorar esta condición étnica autoreprimida, enfocando la enseñanza en las generaciones de hoy en día de manera intercultural con la apertura de albergues escolares, impulsando becas para seguir estudiando, creando programas o proyectos de desarrollo en la comunidad indígena para las personas que aun permanecen en su lugar de origen.

Es indispensable el desarrollo y modernización de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas para que sean factor determinante en el proceso de fortalecimiento de la identidad y la autoestima del legado lingüístico y cultural de los pueblos indígenas como premisa para la construcción y aplicación de un derecho que cobre vida y dimensión en la práctica cotidiana.

#### **4.2.- OBSERVACIONES Y COMENTARIOS A EXPRESIONES IDIOMÁTICAS MAYAS**

De lo escuchado podemos afirmar que las expresiones mayas son un poco diferentes en su pronunciación como por ejemplo dicen:

- ✓ SAMA o SANSAMA y no usan la terminación completa de SÁAMAL (mañana) o SÁANSAMAL (diariamente)
- ✓ Emplean mucho el termino **Diosbotik** (gracias) para todo y el niib óolal (gracias) lo emplean para algo más formal como para agradecer el día o a personas distinguidas con un determinado grado de estudio.
- ✓ Para el **Aj Ka'anbesaj** (maestro) en Peto se pronuncia así **Aj Kamba**.
- ✓ Otro de los términos más empleados es el **Yéetel** (y, con) pero no lo dicen así mas bien dicen **Yete**.
- ✓ Además utilizan la palabra **Chan** (pequeño) para referirse a cualquier cosa, nombre o actividad que realices o hayas realizado.
- ✓ Aclaro no todas las palabras son traducidas al maya, sino mas bien las dicen tal cual como se pronuncia en Español. Ejemplo en maya camión es **kiis buuts'** y no lo dicen, dicen camión.
- ✓ Asimismo se escucha que en algunas de las palabras para ciudades o personas le ponen una O, E, A, según sea el caso al finalizar la palabra como ejemplo: X-Panracia'o, Yucatané', Chetumale', Secretario', Carrillo Puertoe', etc.



- ✓ Igual para decir selección musical dicen **Much Paax** o **Paax yete saludos**, si se emplea el **ma'alob k'iin** (buenos días), **ma'alob chíinilk'iin** (buenas tardes), **Ma'alob beyo'** (bueno así), a diferencia de otras regiones mayas que ya no lo emplean y lo dicen en español.
- ✓ El **Jach** (muy), también lo emplean casi en todo, como jach lavado, ma' jach entiendo, etc.
- ✓ El **Lu'umi** (tierra), se utiliza como estado, ejemplo Lu'umil Quintana Roo, Lu'umil Yucatán, etc., para la numeración se utilizan **Jun** (uno), **Ka'a** (dos), **óox** (tres) como más informal y **jump'éel** (uno), **ka'ap'éel** (dos) y **óoxpeel** (tres) se utiliza más para decir la hora o cosas y a partir del número cuatro lo dicen en español, cuatro, cinco, y así sucesivamente muy rara vez traducen la numeración en maya, porque el conocimiento ha sido olvidado y substituido.

Y por último la fluidez y el interés de los niños son muy notorios y positivos, reaccionan inmediatamente al establecer una conversación con palabras mayas y esto es muy buen punto para decidir implementar obras de teatro en lengua maya, con la participación de los niños. Por otra parte al ser inocentes de sus acciones no sienten ningún temor y ninguna pena o vergüenza y no lo ven tan difícil, más bien lo ven como un juego en el que aprender es lo que quieres hacer, no como para los jóvenes que han olvidado esa etapa de su vida.

#### 4.3.- CONTRASTANDO EMISORAS

Este apartado nos muestra, desde un punto de vista general la forma de cómo está organizado un Sistema de Radiodifusora Comercial. Un medio de comunicación de poder masivo y muy diferente en la manera de operar aspectos sociales, políticos a través de diversos temas que la ciudadanía demanda en este medio tan fuerte que es la radio de una ciudad urbana, con sus propios problemas e intereses de difundir la vida cotidiana de la gran urbe.

1.- Por ello la radio difusora social **XECTL, Radio Chetumal**, su barra de programación consiste en música de corte popular, noticieros, series, radionovelas, programas de opinión y análisis, deportivos, de servicio social, musicales especializados, entre otros.

El Jefe de Programación y Continuidad Eddie Ortega Ricalde, nos explicó en entrevista formal, realizada el **25 de enero**, que: “Pertener a una radio primeramente la radio debe pertenecer a alguna empresa como en este caso es del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, del Gobierno del Estado de Quintana Roo, cuyo objetivo es tratar de ser un vínculo de comunicación entre el pueblo y sus autoridades y además apoyar en el conocimiento y promoción de nuestra cultura y tradiciones, mas no permitir el acceso a personajes de la política o de las religiones”.

Otras de las funciones que tiene el S.Q.C.S. “Es enlazarse con otras radiodifusoras, conservar copias de los programas transmitidos y resguardarlos en la fonoteca, realizar periódicamente sesiones de Evaluaciones y contar con un Plan Anual de Trabajo y como toda empresa de comunicación social recibir cursos de capacitación y contar con un Manual de Operaciones.

“El Sistema cuenta con recursos técnicos y de equipos actualizados para el trabajo, cuyo presupuesto es destinado por el Gobierno del Estado. El trabajo tiene que ser equitativo por eso la participación de las mujeres en la radio las cuales ocupan diferentes cargos”.

**2.- La Voz de Quintana Roo, S.A. de C.V.** del grupo **SIPSE** es una empresa privada de la ciudad de Mérida, cuyo “Objetivo es vender por segundos el tiempo aire, de publicidad comercial, además tienen el acceso a la radio personajes de la política y de las religiones siempre y cuando éstas patrocinen y paguen propaganda comercial”.

“Su presupuesto lo obtienen de particulares de la empresa SIPSE, por ventas y publicidad de SPOT que se venden, además se realizan periódicamente sesiones de evaluaciones de las ventas obtenidas”.

En entrevista formal realizada el **25 de enero** la Administradora Faine Julieta Moo Pool, comenta que “La programación es diaria, con fines musicales y comerciales, al mismo tiempo que se envían saludos, se hacen espacios para quejas, opinión y servicio social público y de autoridades de gobernación, con el fin de comercializar propaganda. Cuentan con un manual técnico, no reciben cursos de capacitación, se conservan copias de los programas y propagandas transmitidos y se resguardan en un espacio denominado programas, se enlazan con otras radiodifusoras y elaboran su Plan anual de trabajo, además cuentan con recursos técnicos y de equipos actualizados”.

**3.- Candela FM, del Sistema Raza Comunicaciones, Mérida Yucatán,** el Director Comercial Arturo Iglesias Villalobos, nos dijo en entrevista del **31 de enero** que “Es una empresa particular, que en una sola radiodifusora existen 5 frecuencias de radio que transmiten tanto en AM y FM. El objetivo es cultural, de orientación al desarrollo familiar contra las adicciones como un bien para la sociedad, manteniéndola orientada e informada de los acontecimientos y resolver sus problemas, pero más que nada el presupuesto se obtiene de la venta de publicidad, como igualmente es el caso para políticos y religiosos, se les permite cuando estos contratan o patrocinan los horarios y la publicidad. Elaboran su plan anual de trabajo desde noviembre, se realizan las debidas evaluaciones de manera periódica, cuentan con un Manual de operaciones y reciben cursos de capacitación todo el personal que trabaja en la empresa tanto antiguos como trabajadores nuevos, esta actividad se realiza cada 6 meses y se conservan copias de los programas transmitidos, máximo 60 días los noticieros y por ley los de Historia Musical se llevan a resguardar a un espacio denominado Discoteca”.

“Los recursos técnicos y de equipo de trabajo con que cuentan constantemente reciben mantenimiento y la debida actualización, también se enlazan con otras radiodifusoras de la misma empresa ubicadas en Valladolid y en Tizimin, además tienen contacto con la radiodifusora XEPET, “La voz de los Mayas”, cuando son las fiestas tradicionales del pueblo y de las comisarías”.

Como se observa en esta muestra realizada, una radiodifusora comercial tiene de por si una manera más directa y más vendible, dependiendo del acontecimiento o la noticia más impactante que este dando en el instante de su transmisión, pero en cuanto a la radiodifusora cultural su objetivo es más enfocado a la diversidad cultural de costumbres, tradiciones y de enseñar a la sociedad de cómo esta constituida e interiorizada por el otro al que discrimina tanto, pero que convive con él en sociedad.

#### **4.4.- LA OPINIÓN DE ACADEMICOS, DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CAMPUS CHETUMAL**

Como todo trabajo de investigación es necesario y de importancia contar con diferentes enfoques desde diversas áreas de estudio, porque así deja en este trabajo de investigación, la opinión y aceptación de este tema, porque el conocimiento adquirido enriquece más la información.

Se describen textualmente las entrevistas realizadas a tres diversas áreas de estudio, de la universidad de Quintana Roo, siendo investigadores con estudios de postgrado, con opiniones validas que reflejan la experiencia y conocimiento. Dejando en claro que la antropología no tiene barreras de comprensión, por la razón de aceptar y ver las cosas con otra perspectiva, por eso se transcriben las opiniones de los especialistas académicos:

### **1.- Departamento de Relaciones Internacionales.**

*La Doctora Bonnie Campos Cámara, nos comentó en entrevista del 23/01/07, lo siguiente:*

“La función social de las radiodifusoras es, difundir y comunicar por este medio todo lo relacionado al quehacer cultural de la región, es un contribuidor de la permanencia y mantiene al radioescucha informado de los acontecimientos de la región en lo socio-cultural”.

“No percibo algún mensaje ideológico en los programas radiofónicos, porque la cultura es una cuestión de identidad y pertenencia y/o arraigo”.

En relación a la existencia de radiodifusoras alternativas o que presenten programación educativa y cultural al margen de la intención comercial y publicitaria, considero que “son muy pocos o nulos, las radiodifusoras que requieren de capital para sobrevivir, sin embargo la indigenista de Peto, Yuc. Puede ser un ejemplo de educación, así como la UADY y la de la UQROO que apenas inicia”.

“La opinión que puedo expresar sobre esto es que es parte del respeto que en esas regiones mayas tienen a los indígenas, como la radio Chan Santa Cruz que hacen el noticiero en maya y que es parte de la zona maya de Quintana Roo, además he escuchado hablar de la ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, pero falta más difusión en todos los sectores de la sociedad”.

*El Doctor Leonardo Héctor Rioja Peregrina, nos comentó en entrevista del 23/01/07:*

“La función social de las radiodifusoras son informar, entretener, difundir la cultura, educar, etc. Además de ser un contribuidor de mensajes publicitarios pagados o financiados por el sector público; gobierno federal, gobierno estatal, municipios, asimismo de la difusión de mensajes de partidos políticos, organizaciones civiles, fundaciones y cámaras empresariales”.

“Por lo que a mí respecta si percibo mensajes ideológicos en los programas radiofónicos, pero por otro lado, existen radiodifusoras alternativas que presentan programaciones educativas y culturales al margen de la intención comercial y publicitaria como Radio Educación, Radio UNAM y la Radio de la UADY, asimismo he escuchado la Radio Chan Santa Cruz que transmite en lengua maya, ante esta experiencia de la radio indigenista mi opinión es interesante, dado el contexto regional donde se habla la lengua maya, aunque en realidad no conozco dicha lengua, pero si la he escuchado hablar . Asimismo de la ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”.

## **2.- Departamento de Comunicación, UQROO.**

*M.C.C. José Augusto Modesto Godínez, nos comentó en entrevista del 23/01/07:*

“La función social de las radiodifusoras son el de beneficio social, dependiendo del régimen de propiedad y estrategias de poder y control ideológico, contribuyendo a informar y de su permiso de operar”.

“Podemos considerar un tipo de radio cultural y educación a las estaciones indigenistas como de la CDI, siendo buenas productoras de radio, que difunden los derechos y leyes de los pueblos indígenas a través del INALI, quien les otorga ese permiso a las radiodifusoras indigenistas”.

## **3.- Departamento de Antropología.**

*Dalia E. Ceh Chan, Maestra en Antropología Social, nos explica en entrevista del 23/01/07, acerca del tema:*

“La función social de las radiodifusoras son de revitalizar costumbres, reafirmar y conformar una identidad y socializar problemas y soluciones de los problemas regionales, en ocasiones contribuyen positivamente y de manera de información, pues existen radioescuchas que solamente cuentan con este medio para enterarse de ciertos acontecimientos”.

“Percibir algún mensaje ideológico en los programas radiofónicos depende del enfoque o línea comercial, cultural e informativa de la radiodifusora. Aunque existen radiodifusoras alternativas que presentan programación educativa y cultural al margen de la intención comercial y publicitaria, como la XEPET, La Radio Chan Santa Cruz y la Radio Turquesa”.

“La opinión que puedo expresar sobre esta experiencia es que es una manera efectiva que utilizan las radiodifusoras para llegar a mayor población y utilizado en

horarios con poca audiencia, pero sirve como un medio de relacionar a los mayas parlantes”.

*Ever Canul Góngora, Maestro en Antropología Social, nos explicó en entrevista del 29/01/07, su opinión al respecto:*

“La función social de las radiodifusoras son comunicar, difundir la información pertinente al contexto social, pueden contribuir como marcadores de opinión, puesto que no hay que olvidar que los medios son las mejores herramientas ideologizantes, aunque están las radios Universitarias como la UNAM, las indigenistas que promueve la CDI como la XENCA y la XEPET que en su programación se enfoca a lo educativo y cultural alejados del margen de la intención comercial y publicitaria. Y que además son muy importantes pues reflejan que la comunicación debe ser multicultural en un país tan diverso y heterogéneo como el nuestro, donde se está dejando de manifiesto en la elaboración de la ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”.

*Antonio Higuera, Maestro en Antropología Social, en entrevista del 26/01/07, nos comentó:*

“La función social de las radiodifusoras depende de su naturaleza, pública o privada, las radiodifusoras tienen una mayor o menor función social, el mínimo compromiso es el que fija la ley de comunicación”.

“Si contribuyen o no los programas radiofónicos en la formación de opinión, no todas lo hacen igual, depende del perfil del programa, los de opinión van directamente tras ese propósito, las informativas también. Habitualmente los contenidos de programas radiofónicos tienen, implícita o explícitamente, propósitos ideológicos que son perceptibles”.

“La existencia de radiodifusoras culturales y de educación están al margen de la intención comercial y publicitaria, como la del S.Q.C.S., radio educación, radio universidad y muchos otros sistemas de comunicación social que están a cargo del gobierno del estado, algunas radio culturales indigenistas están sustentadas en la ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas para su debida difusión en este medio masivo de comunicación, como la Radio Chan Santa Cruz”.

*La Doctora Ligia Sierra, nos comentó en entrevista del 23/01/07:*

“La función social de las radiodifusoras es de divulgar la condición de vida social/económica y política de los sectores de la población local, regional e internacional que contribuyen o influyen dependiendo de la información que se de y de cómo los contenidos son tratados, por lo tanto, la población receptora define de acuerdo a su capacidad algún mensaje ideológico que básicamente es político”.

“Hablando de radiodifusoras alternativas que presentan una programación educativa y cultural al margen de la intención comercial y publicitaria mencionamos la de la UQROO, la de Peto y la de Chan Santa Cruz, que en mi opinión son excelentes, así como la aprobación de la ley general de los derechos de los pueblos indígenas aunque básicamente es para personas que hablan la lengua maya”.

*La Doctora Eliana Cárdenas Méndez, nos explica en entrevista del 23/01/07, que:*

“La función social de las radiodifusoras es mantener informada a la comunidad, generar conciencia crítica e incentivar programas de fortalecimiento de la identidad, aunque todos los programas radiofónicos tienen una tendencia ideológica política, fundamentalmente y además contribuyen los anuncios a la formación de opinión del radio-escucha”.

“En México, D.F., La radio UNAM, en Morelos la radio UAEM, son un claro ejemplo de radiodifusoras alternativas que presentan en su programación aspectos educativos y culturales al margen de la intención comercial y publicitaria”.

“En mi opinión los medios de comunicación son parte de los instrumentos ideológicos del Estado., por tal motivo se hace necesario crear espacios alternativos en el campo de la comunicación como es el caso de las radiodifusoras culturales y la creación de nuevas leyes como la que establece el INALI”.

*El Doctor Alexander W. Voss, nos menciona en entrevista del 23/01/07, lo siguiente:*

“La función social de las radiodifusoras son de informar sobre temas políticos, económicos, sociales actuales que afectan directamente al individuo, contribuyendo a la formación de opinión pues los radioescuchas no tienen otra forma de acceder a información (analfabetas) y eso depende a qué organización/empresa está ligada la

radiodifusora, también existen programas donde las entrevistas tienen la posibilidad de expresar sus opiniones/convicciones a través de mensajes ideológicos”.

“La existencia de radiodifusoras alternativas que presentan programas educativos y cultural son las radiodifusoras en la zona maya y el Trece TV de Yucatán, aunque son incipientes, es un buen comienzo, sin embargo se establece en una ley sin reglamento, es poco respetada, pero garantiza la ejerción (ejercicio) del derecho de hablar lenguas indígenas en público”.

Entrevistar a los académicos de las diferentes áreas nos dio como resultado entender que las radiodifusoras además de difundir diversos aspectos de la vida cotidiana de la sociedad global, forman una opinión crítica al radioescucha, dependiendo del mensaje que se le está transmitiendo, porque al mismo tiempo la mayoría de las personas que son analfabetas o de recursos escasos sólo cuentan con este medio de comunicación para informarse.

Las radiodifusoras ejercen variada influencia sobre la sociedad de manera premeditada para cumplir con objetivos declarados o encubiertos. Convirtiéndose en ocasiones en elemento enajenador o promotor del consumismo y de actitudes de poca trascendencia o significación social.

Se manifiesta un interés hacia las radiodifusoras culturales, porque su función es la más sensible, buscar la revaloración de las tradiciones y educar para reconocer y aquilatar la diversidad cultural existente en nuestro país.



### CONCLUSIONES

En primer lugar, durante este cuarto de siglo las radiodifusoras indigenistas han sido facilitadoras de procesos educativos, del uso de las lenguas y de su fortalecimiento, se han convertido en un puente de comunicación entre el mundo indígena y el no indígena, por esta razón, la radio XEPET esta basada en un modelo de comunicación donde se establece el diálogo a fin de difundir conocimientos y manifestaciones culturales que contribuyen al desarrollo integral del pueblo maya, incluyendo en su programación la participación de músicos, cantantes y narradores que utilizan la radio como un foro de expresión para dar a conocer su patrimonio y tradición de la región.

Además impulsa diferentes actividades como obras de teatro en lengua maya y capacita a locutores para que tengan sus espacios propios en la barra de programación y actúen dialógicamente con el radioescucha que se manifiesta individual o colectivamente para transmitir avisos, cantar o narrar manifestándose en lengua maya así de esta manera la emisora “La Voz de los Mayas” cumple el objetivo dando cabida a diversas expresiones culturales de los mayas, desde una perspectiva de revaloración, mediante la difusión de mensajes en lengua maya y la participación espontánea de miembros de la comunidad. Contribuyendo así a la preservación del idioma, a su revaloración, a su revitalización y a su enseñanza, porque involuntariamente se aprenden y popularizan palabras que habían caído en desuso.

En segundo plano y estadísticamente puede observarse el decrecimiento y la variada conceptualización sobre el uso, el valor, las ventajas y desventajas en torno al idioma maya, porque Hombres y mujeres de 60 años en adelante son monolingües de maya; de 59 a 30 años son bilingües y traductores espontáneos para el primer grupo; los jóvenes menores de 30 entienden maya pero la hablan poco; por lo tanto los niños crecen en un tejido de contradicciones porque sus padres no les enseñan maya pues creen librarlos del estigma de indios y consideran que deben insertarse y obtener movilidad social en el ámbito del idioma español, haciendo que esas contradicciones aumenten al enterarse de la migración hacia los polos turísticos y Norteamérica y al convivir en las escuelas donde se esta fomentando el aprendizaje de la lecto-escritura

en maya y saber que la CDI y otras instancias otorgan becas y oportunidades a mayaparlantes.

Por su parte, los jóvenes consideran la lengua maya como aburrida, pasada de moda y prefieren no ponerla en práctica demostrando un cierto interés en relación al idioma inglés pues parece que la opción de emigrar se proyecta en los indígenas trastocando los usos y costumbres de la comunidad reprimiendo la identidad individual y colectiva.

Por otro lado la religión como la iglesia católica tiene una mayor cantidad de creyentes en comparación con las otras religiones, sin embargo no difunde el idioma maya. Por el contrario los protestantes en sus congregaciones religiosas utilizan el idioma maya y lo difunden, para atraer más hermanos a sus templos, esta estrategia de proselitismo religioso rescata la tradición escrita y de lectura del idioma maya en textos sagrados plasmados en la Biblia dándole una justificación religiosa argumentando que: *“Dios predicó la palabra de su padre en su lengua”*

Y tercero, el estudio del derecho indígena y la necesidad de su perfeccionamiento son un proceso en construcción y reconstrucción en que se vincula la teoría con la práctica, en los programas radiofónicos transmitidos en lengua maya siendo apreciados y enriquecidos, generando un grado de conciencia sobre el valor del idioma maya como nexo de identidad en el radioescucha forjando un reconocimiento del uso y difusión de su idioma nativo como un derecho proclamado que debe refrendarse y fortalecerse en la vida cotidiana y que paralelamente revitaliza el rescate de la escritura y lectura de textos en lengua maya, por su parte las escuelas como los albergues y las de educación del medio indígena tanto bilingües e interculturales completan este reforzamiento.

Entre una red de contradicciones adquiere sentido el derecho lingüístico del pueblo maya en el ámbito estudiado con avances y retrocesos, la lucha es frontal y sin concesiones entre la tradición y la modernidad, entre los intereses y perspectivas generacionales, entre la economía de autosubsistencia y la economía de mercado, entre lo local y lo global y que de alguna manera está sustentada en la ley de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y se reconoce el manejo y operación de estos sistemas de comunicación por personas del medio étnico para así difundir su cultura, primordialmente su lengua donde las barreras entre el lenguaje nativo y el lenguaje nacional no es impedimento para poder expresarse libremente.

## RECOMENDACIONES

Se debe establecer el Idioma Maya como espacio curricular de cada plan de estudios en todos los niveles de educación en la península de Yucatán y los libros de texto destinados a la educación intercultural deben de ser actualizados para la enseñanza y el aprendizaje del idioma maya, vinculando el pasado, el presente y el proyecto de vida futura, sin omitir los aspectos sociales tanto nacionales e internacionales que hoy afectan a los grupos étnicos.

Se deben establecer talleres donde se impartan clases de la lengua maya en las comunidades para los jóvenes e infantes como parte de un fomento educativo para conservar y difundir una tradición escrita y de lectura del idioma maya.

Se necesita la aplicación de una política de revaloración de los idiomas nativos para recuperarlos y protegerlos a través de instituciones que promuevan la utilización de los idiomas de los pueblos indígenas en la prestación de los servicios sociales del estado, para así dar vigencia real y concreta a los derechos individuales y comunitarios forjados por la historia y la costumbre.

Corresponde a todos, promover el respeto y difusión de las culturas indígenas, eliminar cualquier forma de discriminación y contribuir a la apropiación de su patrimonio cultural para la amplia difusión en idiomas autóctonos, así como reglamentar y apoyar un sistema de programas informativos, científicos, artísticos y educativos en sus idiomas, por medio de las radio difusoras indigenistas.

Informar sobre los derechos y obligaciones a las comunidades nativas según sus tradiciones y por medios adecuados, con textos traducidos de manera escrita y oral por la radio, la prensa, la televisión incluso por vía Internet.

## ANEXOS

### **Contenido del formato guía # 1 para la entrevista aplicada al personal de la radiodifusora, XEPET, “La voz de los mayas”.**

Lugar:

Fecha:

Nombre del entrevistado:

Función que desempeña en la radiodifusora:

Hora de inicio de la entrevista:

Hora en que concluyo la entrevista:

1. ¿Cuál es el nombre de la radiodifusora?
2. ¿Cuál es el número telefónico?
3. ¿Cuál es el correo electrónico?
4. ¿Cuál es la programación semanal de las transmisiones?
5. ¿En que idiomas transmiten?
6. ¿Cuál es la potencia de la radiodifusora y su radio de cobertura?
7. ¿Cuántos pueblos reciben su señal?
8. ¿Cuál es la fecha de fundación de la radiodifusora?
9. ¿Cuántos años de transmisión ininterrumpida tiene la radiodifusora?
10. ¿Pertenece a alguna institución gubernamental la radiodifusora o colabora con alguna otra institución pública o privada?
11. ¿Existe un Manual de operación de la radiodifusora?
12. ¿Cuál es el ORGANIGRAMA de la radiodifusora?
13. ¿Cuántas mujeres trabajan en la radiodifusora?
14. ¿Cuál es la función de las mujeres en la radiodifusora?
15. ¿Han transmitido algunos programas educativos?
16. ¿Qué es lo que les pide la gente de los poblados?
17. ¿Cuáles son los objetivos de la radio?
18. ¿Qué recursos técnicos y equipo tienen para su trabajo?
19. ¿Reciben cursos de capacitación?
20. ¿Cuentan con página de Internet o pagina de consulta para el público en general?
21. ¿Se enlazan con otras radiodifusoras?
22. Intercambian material con otras radiodifusoras que transmiten en maya.
23. ¿Todos los que trabajan en la radio son maya parlantes?
24. ¿Van a los pueblos a grabar algún programa o a hacer alguna entrevista?
25. ¿Cuál es la actitud de los habitantes de los poblados con relación a la radiodifusora?
26. ¿Tienen acceso a la radiodifusora personajes de la política o de las religiones para hacer proselitismo?
27. ¿Conservan copia de los programas transmitidos?
28. ¿Cómo le denominan a ese espacio?
29. ¿Elaboran su Plan Anual de Trabajo?
30. ¿Realizan periódicamente sesiones de Evaluación?
31. ¿De que fuente obtienen el presupuesto que ejercen?

**Contenido del formato guía # 2 para la entrevista aplicada en la cabecera municipal, Peto, Yucatán.**

Lugar:

Fecha:

Hora de inicio:

Hora de conclusión:

Descripción del entorno inmediato:

Descripción física del informante:

Descripción síquica del informante (triste, alegre, ecuánime, comunicativo, indiferente, renuente, emotivo):

1. ¿Cuál es su nombre completo?
2. ¿Dónde nació?
3. ¿Cuál es la fecha de su nacimiento?
4. ¿Cuántos años tiene?
5. ¿Hasta que año estudio?
6. ¿Cuál es su estado civil?
7. ¿Habla usted el idioma maya?
8. ¿Cómo lo aprendió?
9. ¿Habla maya y español?
10. ¿En que idioma siente que mejor habla?
11. ¿Por qué?
12. ¿Les enseña el idioma maya a sus hijos?
13. ¿Por qué?
14. ¿Escucha la radiodifusora XEPET que transmite en maya?
15. ¿Cuántos días a la semana la escucha?
16. ¿A que hora escucha radio?
17. ¿Qué programas escucha de los de la XEPET?
18. ¿Qué otros programas le gustaría que transmitieran?
19. ¿Aprende usted algo o solamente se distrae al escuchar la radio?
20. Hay personas de este poblado que hayan ido a la radiodifusora a participar en diversas actividades.
21. ¿Qué actividades son las que han realizado?
22. Los de la radiodifusora han venido a grabar alguna ceremonia, ritual o entrevista.
23. Todos los programas que transmiten son en la lengua maya.
24. Es bueno que la radio solo transmita en maya, en español o en ambas lenguas.
25. ¿Por qué?
26. La radio transmite programas de política o religión en maya.
27. Le gustaría que la televisión proporcione programas en maya.
28. ¿Cuándo se realizan actividades escolares culturales se presentan en maya?
29. Durante las asambleas ejidales y en las reuniones escolares se habla en la lengua maya.
30. En la iglesia o templo donde asiste se habla en maya.
31. ¿Considera un derecho que hablen en maya y un derecho que sean escuchados y entendidos en su idioma?
32. Le gustaría que las autoridades civiles, políticas y militares de Peto y las que vienen de otros lugares hablen en maya y los entiendan en maya.
33. ¿Por qué?
34. Han venido instituciones a presentar obras culturales en maya cuando hay veladas.

35. ¿Qué instituciones?
36. Puede escribir en maya.
37. ¿Qué es lo que escribe?
38. Puede leer textos en maya.
39. Sabe contar historias en maya.
40. Ha escuchado discos o casetes en maya.
41. ¿Dónde lo consigue y quien lo graba?
42. Ha pensado en ir a la radiodifusora a participar, con alguna actividad.
43. ¿Por qué?

**NOTA:** El contenido del formato guía # 3: para las entrevistas aplicadas en las 5 comisarías, el contenido fue el mismo del formato guía # 2.

**Contenido del formato guía # 4 para la entrevista aplicada a los Académicos de la Universidad de Quintana Roo, Campus Chetumal.**

Lugar:

Fecha:

Nombre:

Máximo nivel académico:

Trabajos publicados:

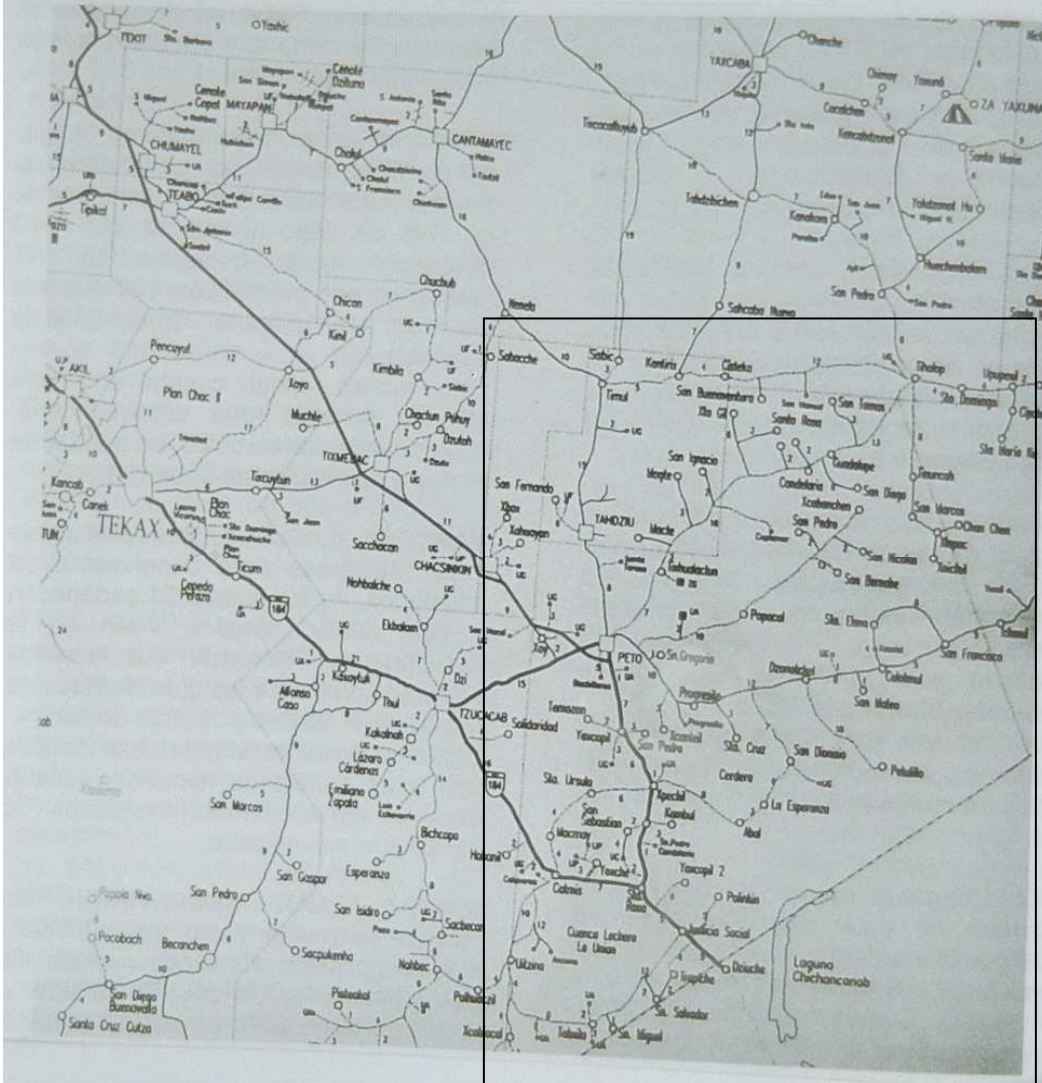
Hora de inicio de la entrevista:

Hora de terminación de la entrevista:

1. ¿Cuál es la función social de las radiodifusoras, según su perspectiva?
2. ¿Cómo contribuyen los programas radiofónicos en la formación de opinión del radio-escucha?
3. ¿Percibe algún mensaje ideológico en los programas radiofónicos?
4. ¿Sabe de la existencia de radiodifusoras alternativas o que presenten programación educativa y cultural al margen de la intención comercial y publicitaria?
5. ¿Cuáles podemos considerar de ese tipo?
6. ¿Ha escuchado alguna radiodifusora que transmita en lengua indígena?
7. ¿Cuál?
8. ¿Qué opinión puede expresar sobre esa experiencia?
9. Conoce o ha escuchado de la ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

## ANEXOS

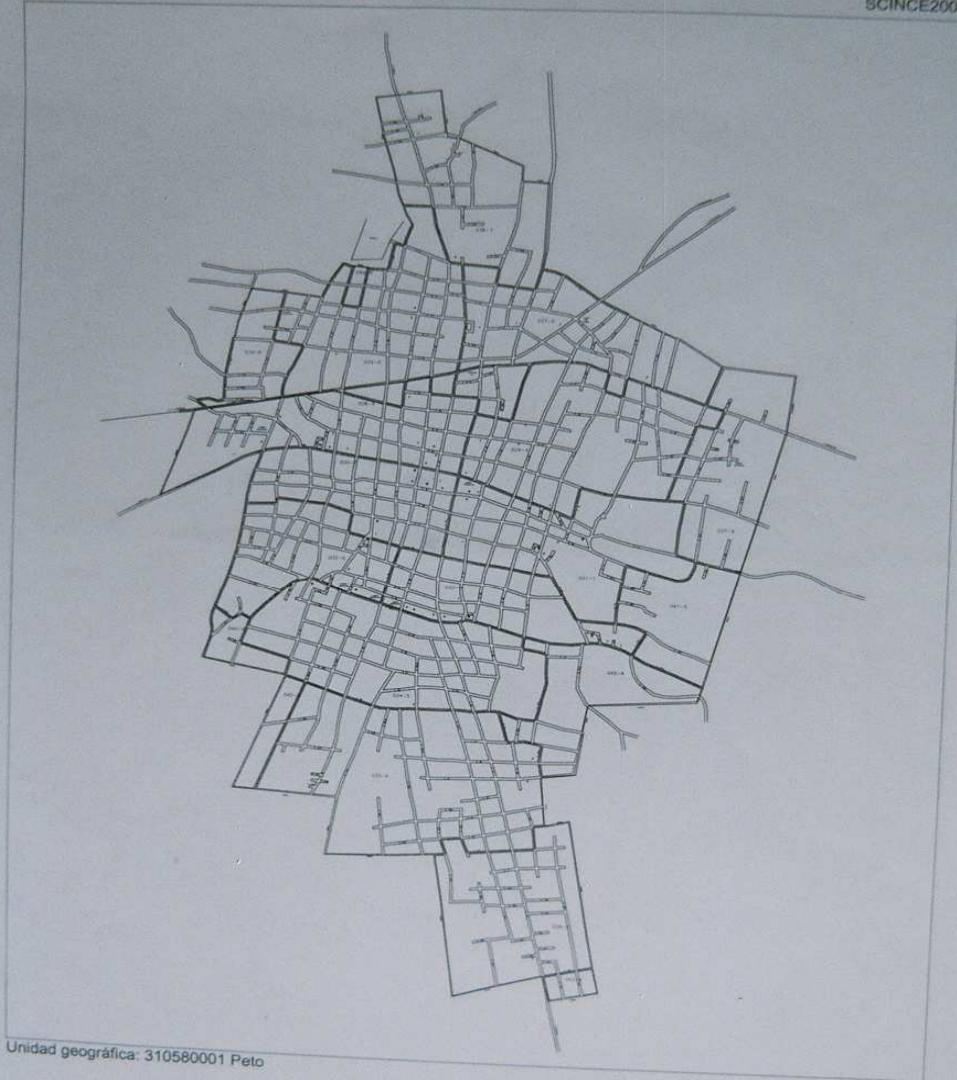
- 1.- Vista del municipio de Peto, Yucatán y sus comisarías.
- 2.- En la siguiente página, se muestra el croquis de Peto, cabecera del municipio del mismo nombre.



INEGI

XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

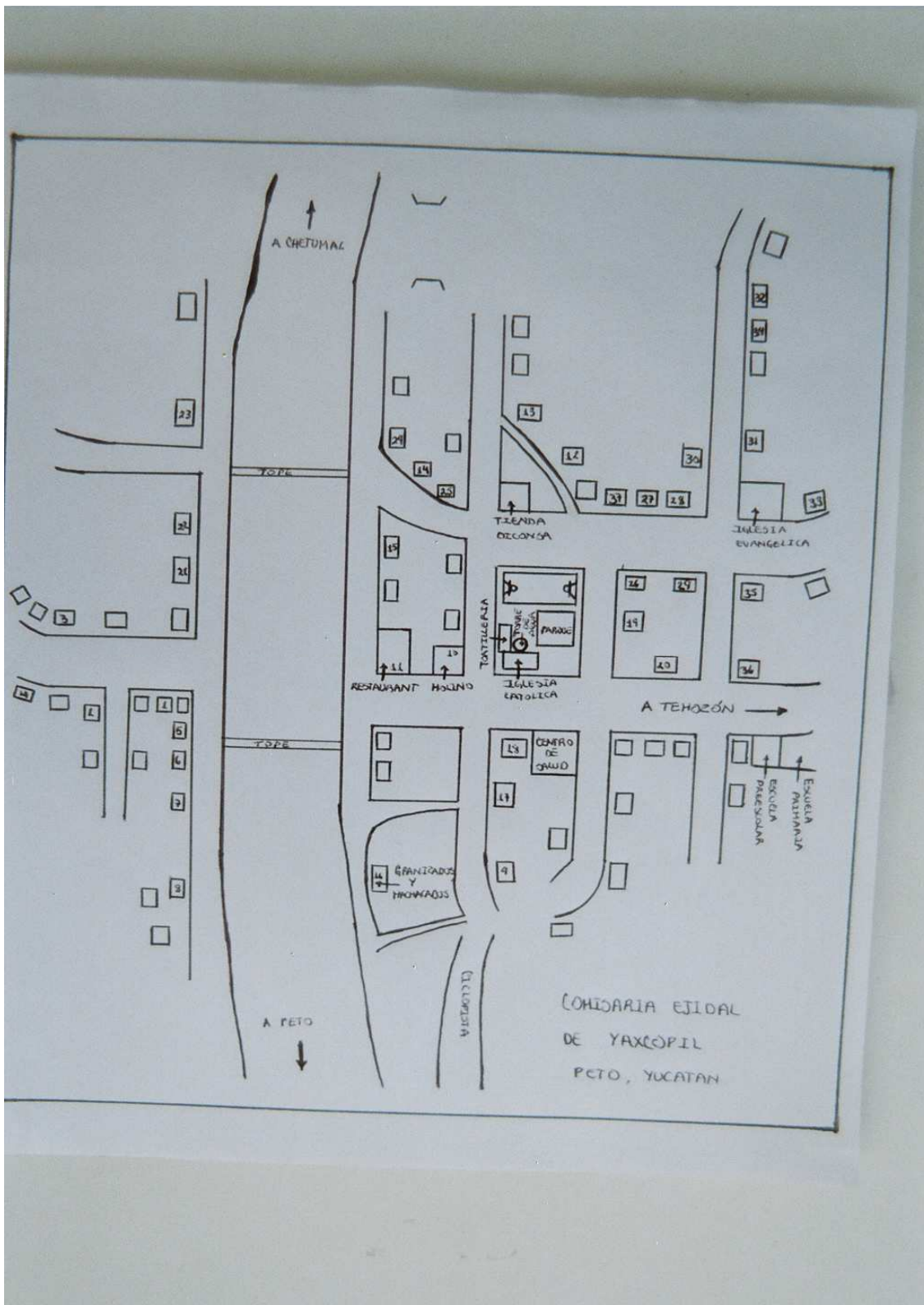
3CINCE2000



Unidad geográfica: 310580001 Peto

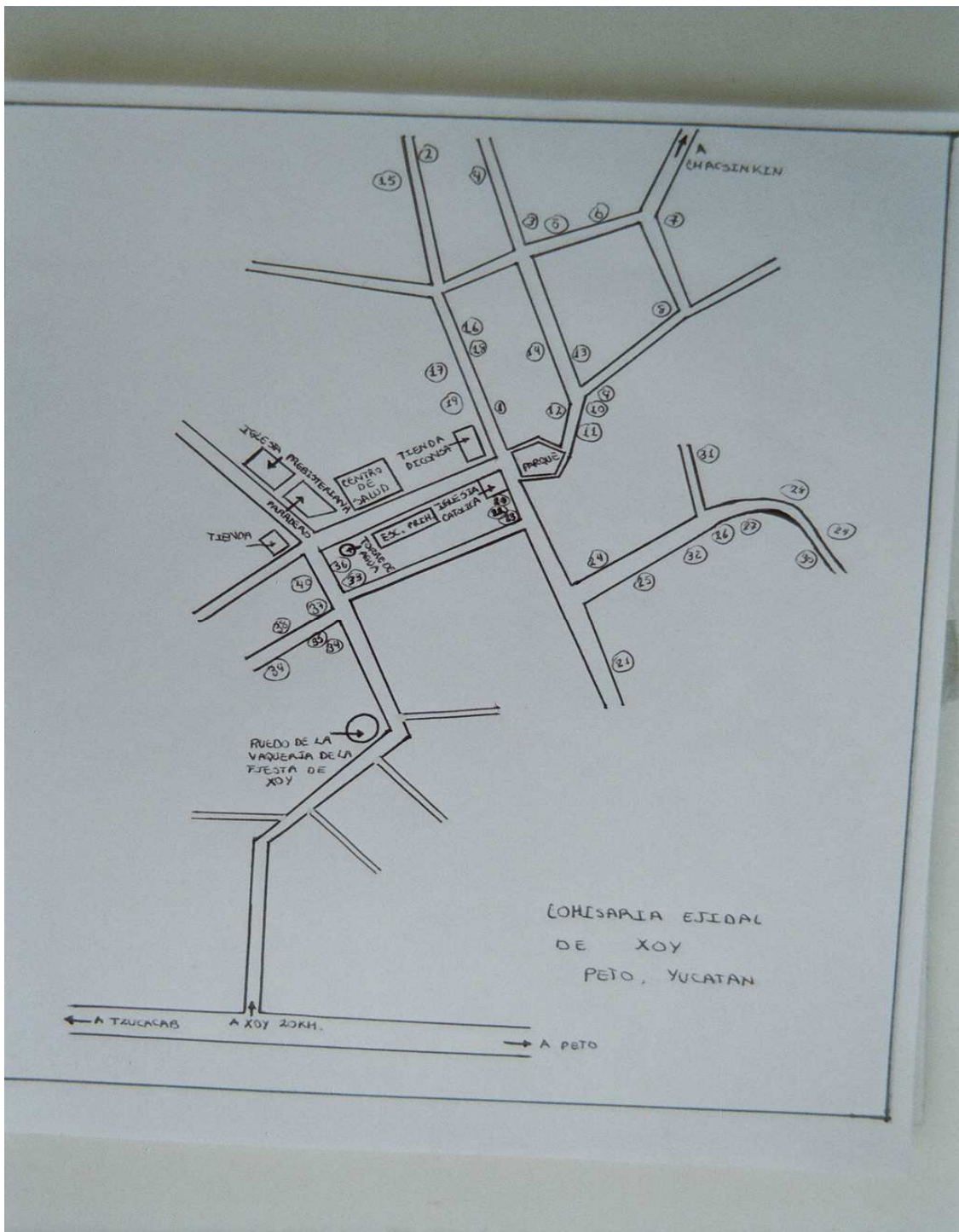






CROQUIS NUM. Dos.- "YAXCOPIL", PETO, YUCATÁN.

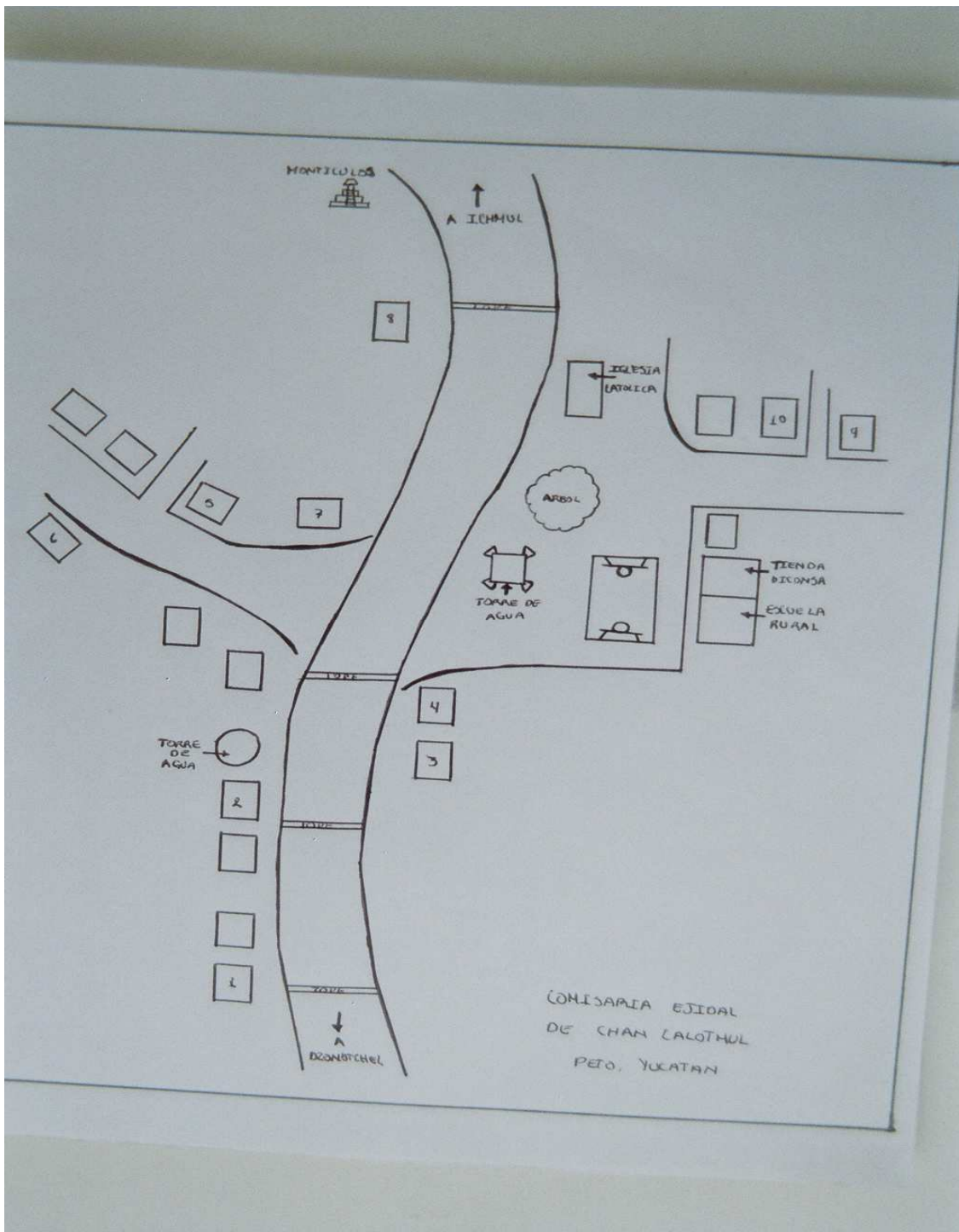
J. FUENTES, 2007.



CROQUIS NUM. Tres.- "XOY", PETO, YUCATÁN.

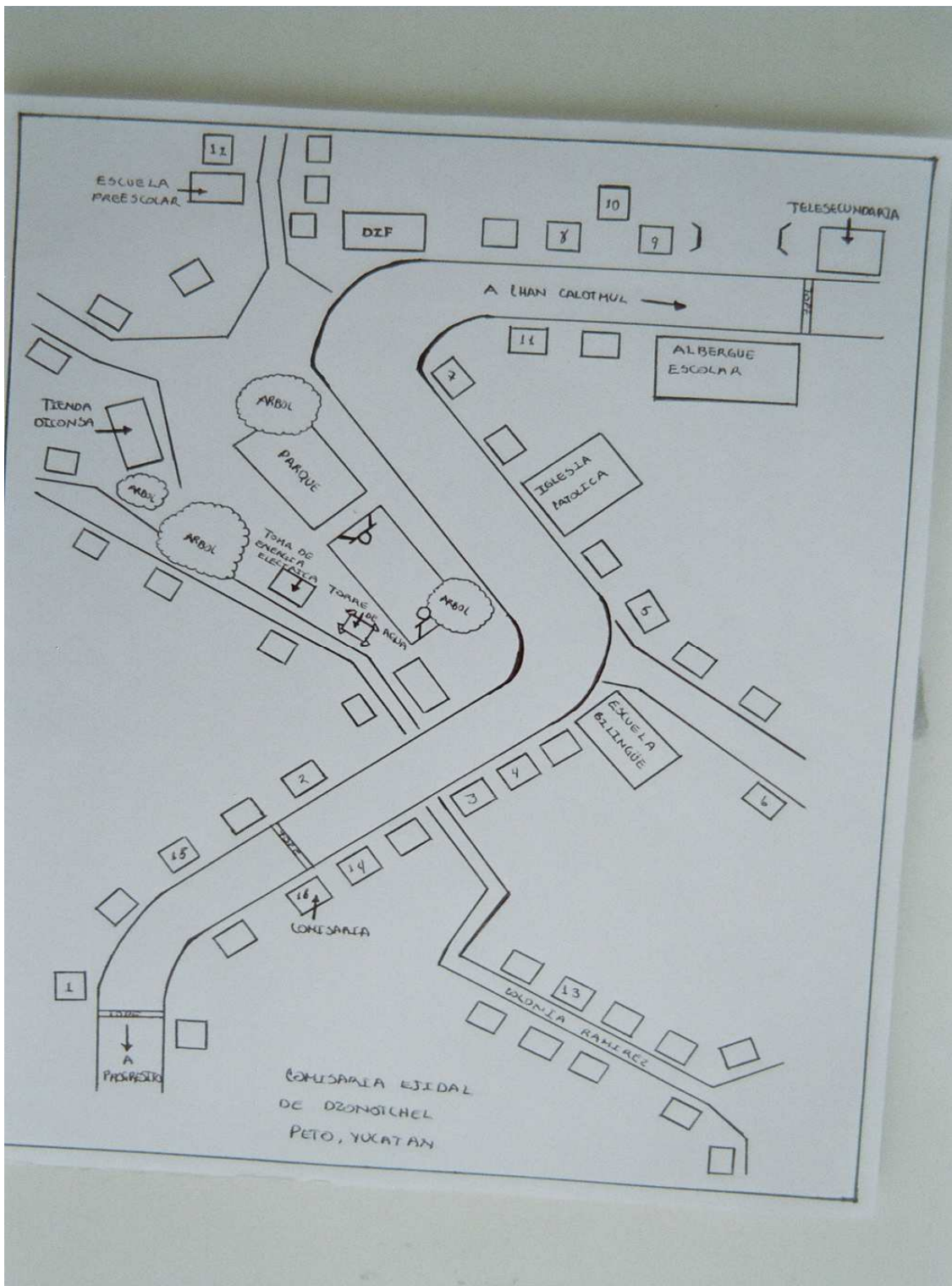
J. FUENTES, 2007.





CROQUIS NUM. Cuatro. - "CHAN CALOTMUL", PETO, YUCATÁN.

J. FUENTES, 2007.



CROQUIS NUM. Cinco. - "DZONOTCHEL", PETO, YUCATÁN.

J. FUENTES, 2007.



**Foto Num. 1.-** Sitio de combis “Sociedad de Transportes colectivo del camino real S.A. De C.V.” ubicado en el parque de San Juan, ciudad de Mérida.



**Foto Num. 2.-** Entrada a la Villa de Peto Yucatán, carretera Tzucacab.





**Foto Num. 3.-** Vista de la entrada de Peto, Yucatán.



**Foto Num. 4.-** Plaza principal de Peto, Yucatán.



**Foto Num. 5.-** Palacio Municipal de Peto, Yucatán. En su interior se encuentran todas las oficinas de gobierno.



**Foto Num. 6.-** A un costado de la iglesia, el Mercado Municipal, los toldos que se observan fueron de un tianguis organizado por el mismo mercado.





**Foto Num. 7.-** Este centro de salud es indispensable para la comunidad de Justicia Social.



**Foto Num. 8.-** Torre de agua la cual abastece a esta comunidad ejidal de Justicia Social, se puede observar también la pavimentación de algunas calles principales.



**Foto Num. 9.-** La educación es importante para este centro poblacional de Justicia Social. En esta fotografía se observa la escuela primaria pública.



**Foto Num. 10.-** Los infantes cuentan con educación preescolar. Debido a los problemas sociales y presupuestales el edificio del jardín de niños de Justicia Social sólo cuenta con 2 aulas.





**Foto Num. 11.-** Centro de Salud.



**Foto Num. 12.-** Parque central del pueblo, espacio de recreación y entretenimiento de la comisaría de Yaxcopil.



**Fotos Núms. 13 y 14.-** Arriba la escuela primaria rural y abajo la de educación preescolar, ambas pertenecientes a la comisaría de Yaxcopil.

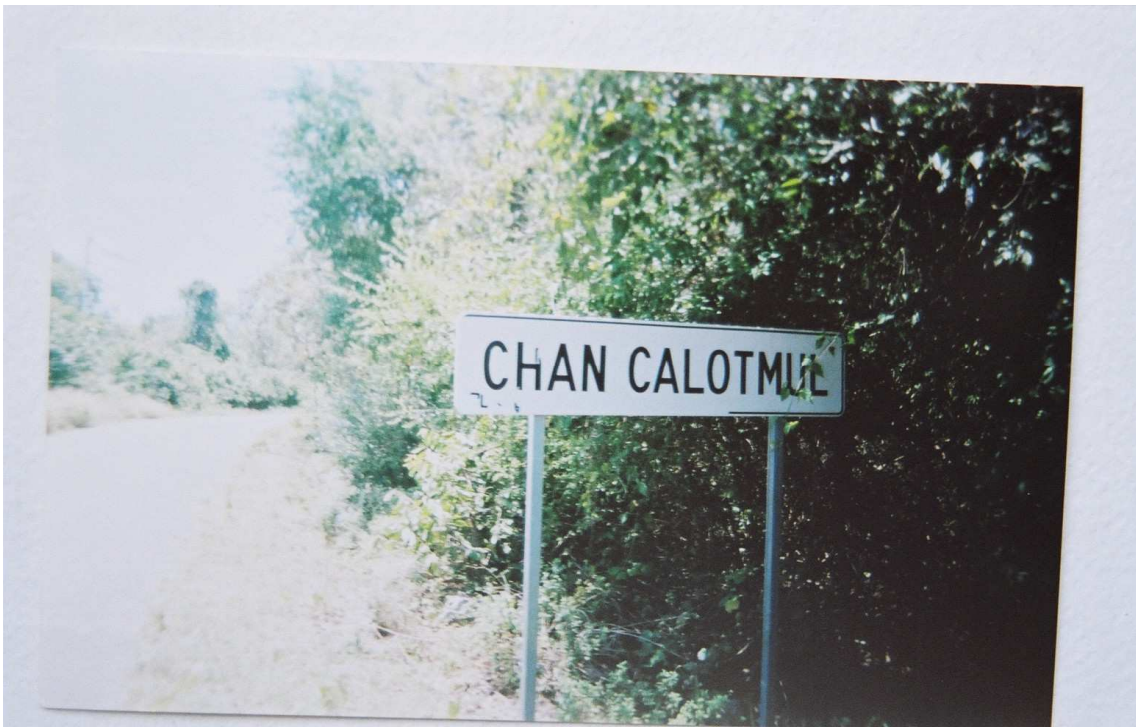






**Fotos Núms. 15 y 16.-** Vista del centro y en la fotografía de abajo lugar donde se aborda el transporte en la comisaría ejidal de Xoy.





**Fotos Núms. 17 y 18.-** Entrada a la comisaría y abajo vista del pueblo.







**Foto Num. 19.-** Se observan las condiciones en que viven los habitantes de esta comisaría ejidal de Chan Calotmul.



**Foto Num. 20.-** Se observa la vegetación y el tipo de construcción habitacional típica maya en esta comisaría de Chan Calotmul.



Fotos Núms. 21 y 22.- Entrada a Dzonotchel. Abajo centro del DIF en completo abandono.







**Foto Num. 23.-** Se observa parte de las calles de terracería de esta comisaría de Dzonotchel, esta es una famosa colonia denominada “Ramírez”, en la actualidad pocas familias habitan esta zona.



**Foto Num. 24.-** Una de las muchas casas típicas de la región, está deshabitada, pues muchos de los pobladores de Dzonotchel han migrado a los centros urbanos.





**Foto Num. 25.-** Anuncio de la CDI y de la Radio XEPET, justamente ubicado en la entrada de Peto, Yucatán carretera a Tzucacab.



**Foto Num. 26.-** Vista de la radio XEPET, aquí fui a la actividad realizada por la radio con motivo al Día de la Lengua Materna.



**Foto Num. 27.-** Vista de la radio, en su interior se encuentran las oficinas y el estudio de grabación donde se transmite la programación diaria.



**Foto Num. 28.-** Se observa el domo del auditorio donde se llevo a cabo el festejo del Día de la Lengua Materna.





**Foto Num. 29.-** Se observó la participación de niños de los diferentes albergues escolares de la CDI, aquí presentaron los infantes una obra de teatro en lengua maya “La vecina chismosa”



**Foto Num. 30.-** También hubieron cantos en lengua maya así como de igual forma se contaron chistes en maya, aquí dos chavitos cantaron “La araña”



**Foto Num. 31.-** Además hubo la participación de un maestro de uno de los albergues de la CDI y canto “Yucalpeten” en lengua maya.



**Foto Num. 32.-** Así mismo para amenizar el festejo participo solo una persona del público que asistió y canto como igual contó chistes en lengua maya.





**Foto Num. 33.-** En el evento estuvieron presentes el Director de la radio XEPET y la Directora del INDEMAYA, aunque ambos no son maya hablantes de la región, hicieron lo mejor posible para que el evento se transmitiera en vivo, desde la radiodifusora XEPET.



**Foto Num. 34.-** Aquí los niños que participaron de los diferentes albergues de la CDI, recibieron regalos como juguetes, útiles escolares, cuentos en Lengua Maya, una Lotería en Lengua Maya y un reconocimiento al albergue por su participación.



**Foto Num. 35.-** Se observó la participación más entusiasta de los niños y niñas de las comunidades rurales que de los que viven en el mero centro urbano de la cabecera municipal de Peto, Yucatán.



**Foto Num. 36.-** Al finalizar el evento por el Día de la Lengua Materna, a todos los que asistieron y a los que participaron se les dio un refrigerio que consistió en tacos de cochinita y agua de horchata.

## BIBLIOGRAFÍA

Atlas Ilustrados de Historia Mundial, Edición 1, España 2001.

**Abercrombie, Nicholas**, Diccionario de Sociología, 3ª Edición, Editorial: CATEDRA, Madrid, 1998.

**Bohannon, Paul**, Para Raro Nosotros: Introducción a la antropología cultural, con la colaboración editorial de Martha C. Ward AKAL Ediciones, Madrid 1992.

**Borja y Manuel**, Local y Global, “*La gestión de las ciudades en la era de la información*”, TAURUS, Primera Edición, México, 2000.

**Boccaro, Michel**, La cocina maya, Ductus, Psychanalyse et pratiques sociales, Universitès de Paris 7 et de Picardie –CNRS, 2007.

**Briceño Chel, Fidencio**, Ponencia presentada en el Primer Encuentro Intercultural y Académico, del Centro de Estudios Interculturales de la Universidad de Quintana Roo, celebrado en la Ciudad de Chetumal, el día 29 de noviembre de 2005.

**Castro Soto, Gustavo**, “\_\_\_\_\_”, Servicio Jesuita a Refugiados-México, Junio de 1995.

**Casares G Cantón, Raúl**, Yucatán en el Tiempo, Enciclopedia Alfabética: Tomo V, 1ª Edición, México, 1999.

**Cifuentes, Bárbara**, Historia de los pueblos indígenas de México, Letras sobre voces, multilingüismo a través de la historia, INI-CIESAS, Primera Edición, México, 1998.

**De Santo Tomas, Juan**, “*De los signos y los conceptos*”, UNAM, 1ª Edición, México, 1989.

**De Pablos, José**, La red es nuestra. El <periódico> telemático, la revista en línea, la radio digital y el libroweb cambiarán las formas de comunicación social, PAIDOS, Primera Edición, España, 2001.

DIARIO DE CAMPO III, Enero-Mayo, 2007.

**Galeano, Eduardo**, “*Literatura y Cultura Popular en América Latina*”, En: Colombes, Adolfo (copm...) La Cultura Popular, México, La red de Jonás, Premia Editora, 1984.

**Gallino, Luciano**, Diccionario de Sociología, Siglo XXI, 1995.

**Giner, Salvador**, Diccionario de Sociología, Alianza Editorial, Madrid, 1998.

**Gómez Navarrete, Javier Abelardo**, Maaya Junp'eel, Universidad de Quintana Roo, Primera Edición, México, 2002.



**Gutiérrez, Angelina**, Las Relaciones de Producción en los Medios de Comunicación, Instituto de Investigaciones Económicas, Armella Ediciones, Primera Edición, México 1988.

**Harris, Marvin**, Antropología Cultural, El libro del Bolsillo, Alianza Editorial tercera reimpresión, Madrid, 2001.

**Higuera Bonfil, Antonio**(coord.), Trabajo de Campo, La antropología en Acción, Editorial Plaza y Valdés, Primera Edición, México D.F. 2006.

INALI, Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, publicada en el D.O.F., el día 13 de marzo de 2003.

INEGI, Quintana Roo. Documento Consultado: libro estadístico de población y vivienda, anuarios de conteos y base de datos estadísticos de la población maya.

INEGI, Yucatán. Documento Consultado: base de datos del índice de población y vivienda y croquis.

**Kottak, Phillip**, Antropología, una exploración de la diversidad humana, Sexta Edición, McGraw Hill Editores, España, 1999.

**Ligorred Perramòn, Francisco de Asís**, Consideraciones sobre la literatura oral de los mayas modernos, Serie Lingüística INAH, Primera Edición, México, 1990.

Los Municipios de Yucatán, Colección Enciclopedia de los municipios de Mérida Yucatán. Editado por la S.E.P. Bajo el auspicio de Gobernación.

**Mattelart, Michele y Armand**, Los medios de comunicación en tiempos de crisis, Siglo XXI Editores, Séptima Edición, México, 1998.

**Mead, Margaret**, *“La Antropología Visual dentro de una disciplina verbal”*, taller de Antropología Visual, celebrado en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, del 8 al 12 de Enero de 2007. Impartido por Octavio Hernández.

**Montemayor, Carlos**, Arte y Plegaria en las Lenguas Indígenas de México, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición, México, 1999.

Orientaciones para la enseñanza bilingüe en las primarias de zona indígena, S.E.P., Subsecretaría de Educación Básica y Normal, D.G.E.I. México, 1994.

**Pratt Frairchild, Henry**, Diccionario de Sociología, Fondo de cultura Económica, México, 1983.

**Radcliff-Brown, A. R.**, Estructura y Función de la Sociedad Primitiva, Estructura Social, Barcelona: Península, 1996.

**Rodríguez Sabido, Luís Arturo**, Semblanza Histórica de Peto, 2ª Edición, PACMYC, CONACULTA: Culturas Populares e Indigenistas, Instituto de Cultura de Yucatán, Yucatán, 2004.

**Sabido Ávila, Máximo Efraín**, Mis Memorias de Peto, Primera Edición, Mérida, 1996.

**Sabino, Carlos**, COMO HACER UNA TESIS. Datos de la fuente: copias proporcionadas por el Director de Tesis.

**Saenz, Moisés**, “*La Escuela Rural Mexicana*”, En: INI 30 años después, revisión crítica, México, 1975.

**Sepúlveda y Herrera, Maria Teresa**, Manuscritos en lenguas indígenas de los acervos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. CONACULTA-INAH, Primera Edición, México, 1999.

**Schmelkes, Sylvia**, Conferencia presentada en el Encuentro Internacional de Educación Preescolar: Currículum y Competencias, organizado por Editorial Santillana y celebrado en la Ciudad de México, los días 21 y 22 de enero de 2005.

**Solares, Blanca** (coord.), “*Los lenguajes del símbolo: Investigaciones de Hermenéutica simbólica*”, Rubí (Barcelona): Anthopos Editorial, México (UNAM), 2001

**Stavenhagen, Rodolfo**, “*La Cultura Popular y la Creación Literaria*”, En: Colombres, Adolfo (copm...) La Cultura Popular, México, La red de Jonás, Premia Editora, 1984.

**Swadesh, Mauricio**, El lenguaje y la vida humana, Fondo de Cultura Económica, Octava Edición, México, 1995.

**Tomlinson, Jhon**, Globalización y Cultura, OXFORD University Press, 1999.

Un Magisterio Bilingüe y Bicultural, El caso de la capacitación diferencial de los maestros indígenas del Estado de México. Con la colaboración de Ma. Elena Acosta, Cuaderno de la casa chata. CIESAS, Primera Edición, México, 1983.

**Vargas, Maria Eugenia**, Educación e Ideología, Colección Miguel Othón de Mendizábal, CIESAS, Primera Edición, México, 1994.

\_\_\_ Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX, Plaza y Valdés Editores, CONACULTA-INAH, Primera Edición, México, 2002.

## REVISTAS CONSULTADAS

GACETA: UQROO, “*Apocalipto, una película mercantilista*”, Año 12. Num. 40, Chetumal, Quintana Roo. Mayo 2007.

NEXOS, “*¿A quien le importa la cultura?*”, Año 28, Vol. XXVIII, Num. 345, Septiembre de 2006.

NUEVA SOCIEDAD, “*Entre la globalización y el Multilateralismo cooperativo*”, Num. 176 Noviembre-Diciembre, 2001.

SELECCIONES, “*Mosaico de Lenguas y Culturas*”, Noviembre, 2003.

### **PÁGINAS WEB CONSULTADAS**

[http://cdi.gob.mx/index.php?id\\_seccion=5](http://cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=5) (Bajado Agosto 2006).

<http://www.inali.gob.mx/elinali.html#> (Bajado Octubre 2006).

[http://cdi.gob.mx/index.php?id\\_sección=5](http://cdi.gob.mx/index.php?id_sección=5) (Bajado Octubre 2006).

<http://www.indemaya.gob.mx> (Bajado el 31 de Mayo, 2007).

<http://www.saladeprensa.yucatan.gob.mx> (Bajado el 31 de Mayo, 2007).

<http://www.uady.mx/sitios/mayas/breves/julio2005.html> (Bajado el 31 de Mayo, 2007).

<http://www.educacion.yucatan.gob.mx> (Bajado el 31 de Mayo, 2007).

<http://www.yucatan.com.mx> (Bajado el 31 de Mayo, 2007).

<http://www.weyyanoone.indemaya.gob.mx> (Bajado el 31 de Mayo, 2007).

<http://www.sernap.gov.bo/normasleyes/Convenio%20169%20OIT.pdf> (Bajado el 2 de Diciembre, 2007).

[http://www.senado.gob.mx/internacionales/assets/docs/relaciones\\_parlamentarias/america/foros/indigena5.pdf](http://www.senado.gob.mx/internacionales/assets/docs/relaciones_parlamentarias/america/foros/indigena5.pdf) (Bajado el 2 de Diciembre, 2007).

[es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n) (Bajado Septiembre 2006).

<http://www.tlc.gov.ec/glosario.shtml> (Bajado Agosto 2006).

